

Rendición de Cuentas



FORO Gestión 2022

Informe de Gestión Institucional



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
MACROPROCESO ESTRATÉGICO	4
GESTIÓN DIRECTIVA	4
GESTIÓN CALIDAD	9
GESTIÓN LEGAL.....	23
MACROPROCESO MISIONAL	40
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIOS Y SU FAMILIA	40
ATENCIÓN AMBULATORIA DE CONSULTA EXTERNA.....	52
GESTIÓN PROGRAMAS ESPECIALES.....	67
GESTIÓN SALUD PÚBLICA	119
MACROPROCESOS DE APOYO	131
GESTIÓN FINANCIERA.....	131
GESTIÓN TALENTO HUMANO.....	162
En el año 2022 el área de Talento Humano de Salud Sogamoso E.S.E., desarrolló la gestión con base a los lineamientos establecidos bajos los parámetros de transparencia y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en marcado en el plan de gestión y en Objetivo Estratégico con los siguientes lineamientos:	162
GESTIÓN DOCUMENTAL.....	172
GESTIÓN AMBIENTE FÍSICO.....	173
GESTIÓN RECURSOS INFORMÁTICOS	180
GESTIÓN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA	187

INTRODUCCIÓN

Salud Sogamoso E.S.E. es una institución prestadora de Servicios de Salud de Ambulatorios del Orden Municipal, con autonomía administrativa y Financiera con patrimonio propio, sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, Artículos 194,195 y 197 de la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y adscrita a la Secretaria Municipal de Salud del Municipio de Sogamoso; fue creada mediante Acuerdo N° 082 del 27 de Diciembre de 1996 emitido por el Concejo Municipal de Sogamoso.

A través de Acuerdo de Junta Directiva No. 005 de 03 de junio de 2020, se aprobó y adoptó el Plan de Gestión y Desarrollo 2020-2024 para su implementación en Salud Sogamoso ESE. Este documento contiene los objetivos, las metas de gestión y la ruta estratégica y operativa en búsqueda constante de suplir las necesidades de salud de nuestra población a través de la prestación de servicios enmarcados en la filosofía de excelencia. Así mismo los objetivos estratégicos del mencionado plan se encuentran alineados con los ejes del Sistema Único de Acreditación en Salud, tales: gestión de tecnología, humanización de la atención, seguridad de paciente, enfoque y gestión del riesgo, transformación cultural y responsabilidad social.

La Gestión Institucional para la vigencia 2022, estuvo enfocada en la implementación de las acciones necesarias para lograr las mejoras planteadas, guiados por el ciclo PHVA de mejora continua.

De igual forma se continuó trabajando en fortalecer las capacidades organizacionales mediante la alineación y articulación de los modelos de Gestión: MIPG, Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Atención en Salud –SOGC y Administración de riesgos, a fin de contribuir a la generación de mayor valor público en la prestación de los servicios, orientado a la simplificación y mejoramiento de procesos.

En este informe se abordan de manera individual los aspectos relacionados con el desarrollo, avances y resultados de la gestión realizada por Salud Sogamoso ESE, para la vigencia 2022, en cumplimiento a lo establecido de la Ley 1757 de 2015, el Manual Único de Rendición de Cuentas VS2 y la Circular No. 008 de 2018 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud,

En este orden de ideas el informe en su esencia representa la gestión del desarrollo y desempeño institucional por cada uno de los procesos.

MACROPROCESO ESTRATÉGICO

GESTIÓN DIRECTIVA

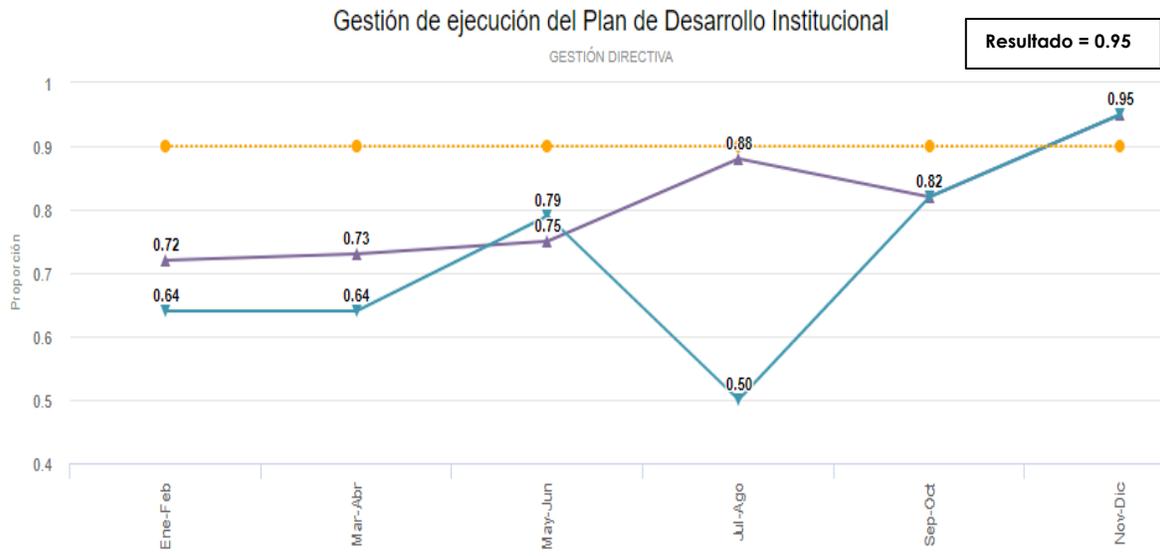
PLAN DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 2020-2024

El Direccionamiento estratégico y la planeación definen los principios y procesos que las entidades deben seguir a fin de tener claro el horizonte a corto y mediano plazo que le permita definir la ruta estratégica que guiará su gestión institucional, con miras a satisfacer las necesidades de sus grupos de valor; es por ello que la ESE desde la alta dirección define su ruta a través de la consolidación del Plan de Gestión y Desarrollo 2020-2024, en alianación con el Plan de Desarrollo "Sogamoso, Tarea de Todos".

A través de Acuerdo de Junta Directiva No. 005 de 2020, se aprobó y adoptó el Plan de Gestión y Desarrollo 2020-2024 para su implementación en Salud Sogamoso ESE. Este documento contiene los objetivos, las metas de gestión y la ruta estratégica y operativa en búsqueda constante de suplir las necesidades de salud de nuestra población a través de la prestación de servicios enmarcados en la filosofía de excelencia. En este orden de ideas los objetivos estratégicos del mencionado plan se encuentran alineados con los ejes del Sistema Único de Acreditación en Salud, tales como: Seguridad el paciente, Atención Centrada en el Usuario y su familia, Gestión del Riesgo, Humanización de la atención en Salud, Gestión de la Tecnología, Transformación Cultural y Responsabilidad Social.

En este orden de ideas y teniendo en cuenta los objetivos y metas establecidos en el plan de Gestión y Desarrollo 2020-2020, se realizaron diferentes mesas de trabajo con los líderes de procesos y sus equipos de trabajo, con el fin de diseñar y formular la programación anual de las actividades y acciones estratégicas a desarrollar en la vigencia 2022, que conlleven al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Gestión y Desarrollo 2020-2024.

A continuación, se evidencia la ejecución del Plan de Gestión y Desarrollo con corte a 31 de Diciembre de 2022:



Fuente: Sistema de Gestión Integral Almera – Gestión directiva

Como se describe en la gráfica anterior de un total de 39 metas programadas (asociadas a 39 indicadores), se cumplieron 37 de ellas, con un resultado del 0.95 en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional. Las metas dos (02) que no alcanzaron el estándar proyectado hacen parte de los procesos de Gestión de Calidad (1 meta) y Gestión ambulatoria y de Consulta Externa (1 meta).

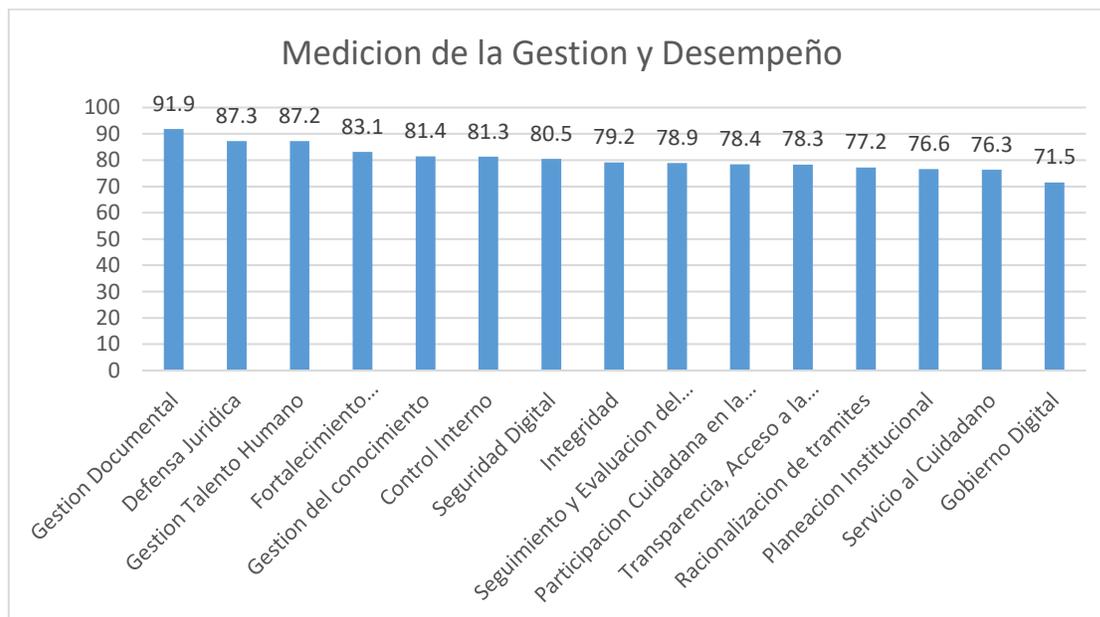
La primera meta pertenece al proceso de Gestión de Calidad la cual está asociada al indicador "Recurrencia de eventos Adversos" por cuanto para el último periodo de 2022 no se logró la meta de ejecución de los cuales se presentaron 4 eventos los cuales fueron catalogados como eventos adversos, se fortalece en la ejecución de paquetes instrucciones de la guía de practica segura del ministerio de salud y Protección Social, el cual se incluye en el programa de seguridad del paciente de la entidad.

La segunda meta hace parte del proceso Gestión Ambulatoria y de Consulta Externa está relacionado con el "Indicador de Inasistencia Consulta Médica" meta que no fue cumplida, dado que las consultas de inasistencia por medicina para el periodo objeto de evaluación.

La ejecución del 0.95 en el Plan de Desarrollo Institucional, se genera como resultado del seguimiento permanente de los avances en la gestión que permitieron introducir mejoras en la misma, mejoras centradas en la atención del paciente y su familia.

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG: Para la vigencia 2022 se da continuidad a la implementación del MIPG, evaluando el estado de cada una de las dimensiones asociadas a modelo a través del diligenciamiento de los autodiagnósticos, determinando de esta manera las fortalezas y debilidades, a fin de formular acciones de mejora encaminadas a alcanzar la excelencia institucional.

Así mismo y teniendo en cuenta el diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión – FURAG y los resultados emanados por el DAFP, la ESE para la vigencia 2021 (resultados emitidos por el DAFP en el año 2022) logra un índice de desempeño institucional de 80.2; además se logra un avance en la puntuación de las políticas, el cual se detalla en la siguiente gráfica:



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP

Como se observa en la grafica anterior las políticas de Gestión documental, Gestión Jurídica, Gestión del talento Humano, fortalecimiento organizacional, Gestión del conocimiento, Control interno, seguridad digital, tuvieron una calificación que se encuentra en el rango de 91 – 80 puntos, así como también mejoraron esta calificación con respecto al año anterior. Para las políticas de Integridad, Seguimiento y evaluación, participación ciudadana, transparencia, Racionalización de tramites, planeación Institucional, servicio al ciudadano y gobierno digital se encuentran en el rango de calificación de 79- 70 puntos, igualmente mejorando los resultados con relación al año anterior, a excepción de la política de integridad, considerando que dentro a las acciones a fortalecer se encuentran la resolución de conflictos de interés la cual queda priorizada para la siguiente vigencia.

Estos resultados y avances en las políticas de gestión, se deben en gran medida a la priorización de actividades asociadas a la implementación de las mismas, las cuales hacen parte de los planes de acción institucional y se articulan con las actividades priorizadas en la evaluación del sistema único de acreditación; así como también al seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora generadas del proceso evaluativo y el análisis del impacto de dichas acciones.

GESTIÓN DE PROYECTOS

Proyecto Constructivo Unidad Básica de Atención Monquirá.

De acuerdo a la gestión realizada por la ESE y en articulación y cofinanciación de la administración municipal, se llevó a cabo el proceso constructivo de la Unidad Básica de Atención del barrio Monquirá denominado "CONSTRUCCION DE LA UNIDAD BASICA DE ATENCION SEDE MONQUIRÁ DE SALUD SOGAMOSO E.S.E" la suma de \$ 2,905,244,613.00; proyecto que la fecha ya se encuentra finalizado, y en funcionamiento, prestando servicios de salud ofertados por la ESE el cual se inauguró en el mes de septiembre.

Las siguientes imágenes reflejan el desarrollo de las obras del proceso constructivo:



Proyecto Construcción Unidad Básica de Atención Magdalena: Para el año 2020 se realiza la suscripción del convenio No. 20208072 cuyo objeto es "Aunar esfuerzos entre la administración Municipal y Salud Sogamoso ESE para la construcción de la Unidad Básica de Atención Magdalena", entre Salud Sogamoso ESE y el Municipio de Sogamoso.

El proyecto pretende solucionar las distintas problemáticas que presenta la edificación dada la falta de capacidad de infraestructura física con relación a la funcionalidad en la

prestación del servicio, y beneficiar a más de \$11.977 usuarios del barrio Magdalena y su zona de influencia.

Es así como para el año 2017 Salud Sogamoso ESE en conjunto con la Administración Municipal, Salud Sogamoso adelantó las gestiones necesarias ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con la finalidad de gestionar la transferencia a título gratuito del predio en el que actualmente se encuentra la Unidad Básica de Atención Magdalena y los predios colindantes. Producto de las gestiones realizadas el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio por medio de la "resolución No. 746 de 2017, transfiere a título gratuito la propiedad de un inmueble ubicado en Sogamoso, Boyacá, al Municipio de Sogamoso".

Para el año 2020 por medio del Acuerdo del Concejo Municipal No. 04 de 2020, se autoriza al señor Alcalde Municipal de Sogamoso, para que ceda a título gratuito a Salud Sogamoso E.S.E, el dominio de una parte del área de un predio, destinado exclusivamente para la construcción del centro de salud del barrio Magdalena. Teniendo en cuenta las consideraciones del Acuerdo Municipal a través de las escrituras públicas No. 981 de 2020 y 1841 de 2020, emanadas por la notaría tercera del círculo de Sogamoso, se cede a título gratuito a Salud Sogamoso ESE parte del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 095-150395, en un área equivalente a 1004 mts².

En este orden de ideas y contando con la titularidad del predio, Salud Sogamoso ESE, contrató la elaboración de los estudios y diseños del proyecto de construcción de la UBA Magdalena, y una vez se contó con los mismos, procedió a tramitar su viabilidad ante la Secretaria de Salud de Boyacá, quien, a su vez, mediante oficio emitido en el mes de octubre de 2022, otorga concepto de viabilidad al proyecto.

Con el fin de gestionar los recursos necesarios para llevar a cabo el proceso constructivo, se suscribió entre Salud Sogamoso ESE y la alcaldía municipal de Sogamoso, el Convenio Interadministrativo No. 20221023, con el cual se busca aunar esfuerzo para cofinanciar el proyecto. Convenio con el cual se gestiona la suma de \$2.750.229.247 de los cuales la ESE aportará la suma de \$979.250.608,89 y por parte del municipio \$1,770,978,638.11.

Teniendo en cuenta que los recursos en mención son suficientes para garantizar el presupuesto necesario que permita llevar a feliz término la construcción de la Unidad; se adelantaron gestiones ante la Gobernación de Boyacá buscando la consecución de los recursos faltantes; encontrándose a la fecha pendiente la suscripción del convenio interadministrativo que permita viabilizar dicha cofinanciación, Tramite al que ya se dio inicio por parte del ente gubernamental y que se encuentra al interior de la gobernación en los trámites administrativos correspondientes. Con el convenio en mención, se gestionará la suma de \$2.000.000.000.

Proyecto Adquisición de Ambulancia TAB

Salud Sogamoso ESE en el año 2022 formula ante el Ministerio de Salud y protección Social el proyecto de "Adquisición de Ambulancia Traslado Asistencial Básico", proyecto con el cual se busca la cofinanciación de una ambulancia, que le permita a la ESE, ampliar los mecanismos de cobertura y prestación de servicios a la población Sogamoseñas

disponiendo del parque automotor necesario para el traslado de sus pacientes dentro del rango de su competencia y servicio habilitado.

Es así como a través de la Resolución 2539 de 2022 el Ministerio de Salud y Protección Social; el pasado 26 de diciembre de 2022, asignó a Salud Sogamoso la suma de \$ 190.000.000, como aporte de financiación para la adquisición de la Ambulancia Traslado Asistencial Básico, correspondiéndole el aporte restante a la ESE; dineros que fueron girados en el mes de enero de 2023.

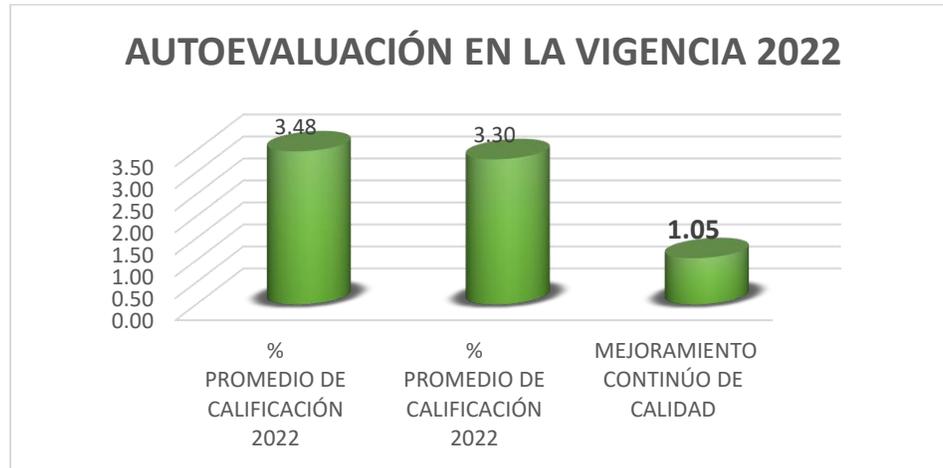
A la fecha, se encuentra en proceso de trámite de cotizaciones, para elaboración de estudio de mercado y compra del automotor; proceso que no ha sido fácil, dado que dentro de la cotización se debe incluir el equipo biomédico que hace parte integral del mismo, de los cuales se ha manifestado por los posibles oferente, la no disponibilidad en el mercado, así como la no disponibilidad de vehículos. Sin embargo las solicitudes de cotización se realizaron desde el mes de febrero y se está a la espera de su respuesta.

GESTIÓN CALIDAD

En cumplimiento del propósito de la Gestión de calidad en la Institución el cual busca asegurar una correcta gestión del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, a través del acompañamiento, seguimiento, medición y análisis de los resultados de los procesos en el presente informe se relacionan los resultados de los indicadores que monitorean el mejoramiento continuo de la calidad en la institución y que acorde al ciclo de mejora sistémico de Salud Sogamoso E.S.E realizado en los últimos años y el cierre de brechas entre la calidad observada y la calidad esperada denota resultados Satisfactorios que le permiten a las directivas de la Institución postularse a la Evaluación externa del Sistema Único de acreditación.

1. INDICADOR: MEJORAMIENTO CONTINUO DE CALIDAD APLICABLE A ENTIDADES NO ACREDITADAS CON AUTOEVALUACIÓN EN LA VIGENCIA ANTERIOR.

Grafica No 01 Indicador Mejoramiento Continuo De Calidad Aplicable A Entidades No Acreditadas Con Autoevaluación En La Vigencia Anterior



Fuente: Autoevaluación 2021- 2022- Proceso Gestión de Calidad

El desempeño del indicador corresponde a la autoevaluación realizada en el año 2021 y 2022 a partir del análisis de la brecha entre calidad esperada y calidad observada en cada uno de los grupos de estándares, el resultado alcanzado corresponde a un promedio de calificación de (1.05). El resultado obedece al avance en las directrices, métodos y procesos definidos por la institución para ejecutar y lograr el propósito solicitado en cada estándar, a través de la eliminación de brecha de cumplimiento del enfoque y la implementación frente a los estándares de acreditación, el empoderamiento de los líderes de procesos en la estructura de los métodos de trabajo, elaboración del enfoque, implementación, despliegue en cada uno de los ejes de acreditación y resultados que se relacionan con la mejora en la prestación de los servicios en salud y los procesos de apoyo en coherencia con exigido por cada grupo de estándares, y el logro de objetivos y metas propuestas por los equipos de Autoevaluación para la vigencia 2022.

De acuerdo al resultado anterior el avance gradual de la acreditación para Salud Sogamoso E.S.E permite que entrada la vigencia 2023 la institución inicie la ruta crítica (Proceso de Postulación para el otorgamiento de la Acreditación ante el ente acreditador ICONTEC), lo que permitirá en el año 2023 hacer parte de las instituciones acreditadas.

Es de aclarar que para el año 2021 el Ministerio de Salud y Protección Social implementa la resolución 1328 de obligatorio cumplimiento para las instituciones que prestan servicios de baja complejidad implementa así 41 estándares adicionales a los trabajados en Años anteriores por esta razón se evidencia una disminución en el incremento gradual de la calificación cuantitativa de acuerdo al modelo evaluativo del sistema único de acreditación.

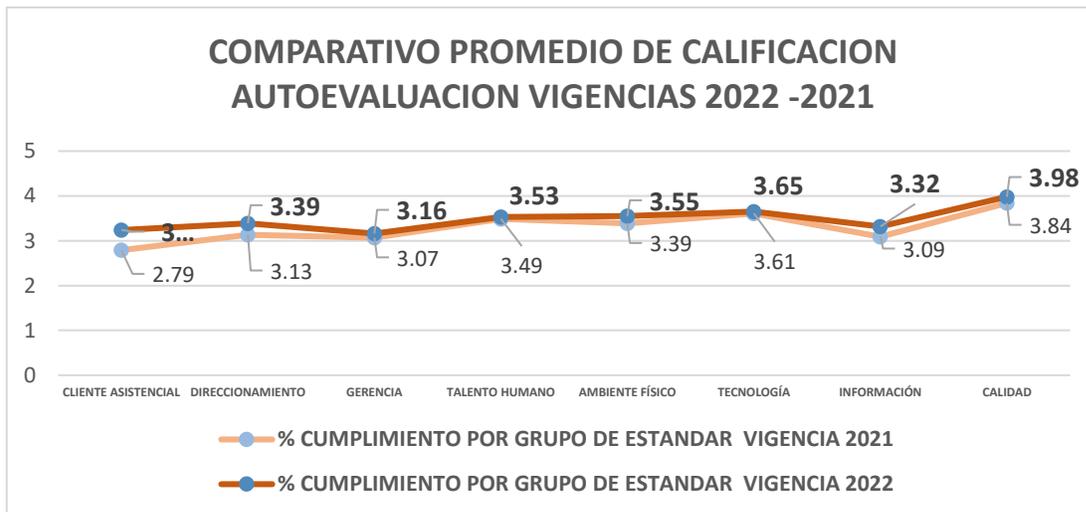
El desempeño por grupo de estándares es el siguiente:

COMPARATIVO DESEMPEÑO POR GRUPO DE ESTÁNDARES VIGENCIA 2022-2021

ESTANDARES	% CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR VIGENCIA 2021	% CUMPLIMIENTO POR ESTANDAR VIGENCIA 2022
CLIENTE ASISTENCIAL	2.79	3.24
DIRECCIONAMIENTO	3.13	3.39
GERENCIA	3.07	3.16
TALENTO HUMANO	3.49	3.53
AMBIENTE FÍSICO	3.39	3.55
TECNOLOGÍA	3.61	3.65
INFORMACIÓN	3.09	3.32
CALIDAD	3.84	3.98
PROMEDIO INSTITUCIONAL	3.30	3.48

Fuente: Autoevaluación 2021- 2022- Proceso Gestión de Calidad

Grafica No. 2. Comparativo Promedio de calificación Autoevaluación Vigencias 2022-2021



Fuente: Autoevaluación 2021- 2022- Proceso Gestión de Calidad

Los Logros obtenidos de la Gestión de PAMEC realizada por los equipos de mejoramiento institucional de Salud Sogamoso E.S.E se relacionan a continuación.

- a) Integración de los procesos institucionales a través de un enfoque sistémico y sistemático
- b) Elaboración, actualización, implementación y despliegue a todo nivel de la Institución del soporte documental de los procesos alineada al Sistema Único de Acreditación
- c) Estructuración e integración de planes de mejora bajo un enfoque sistémico que permitió a Salud Sogamoso E.S.E proyectar metas factibles de alcanzar para el cierre de brechas
- d) Diseño de indicadores que monitorean los procesos y muestran niveles satisfactorios y firmes tendencias de mejoramiento de los servicios y procesos institucionales.
- e) Fortalecimiento en la implementación de Política, programas y soporte documental que fundamentan los ejes de; Atención centrada en el usuario y su familia, Seguridad del paciente, Humanización, Gestión de la Tecnología, gestión del Riesgo, responsabilidad social y transformación cultural.
- f) Se evidencia el Fortalecimiento de procesos de medición adherencia a prácticas seguras, permitiendo datos objetivos que han propiciado el desarrollo de acciones de mejora claras y de impacto en la Institución.
- g) Mejora y mantenimiento de la cultura de reporte y cultura de seguridad del paciente, garantizando procesos de análisis con participación activa de colaboradores y directivos, garantizando la perspectiva de prioridad del programa.
- h) Articulación del programa de Seguridad del paciente con cada una de las vigilancias en el sistema de reporte, análisis y planes de mejora.

Los resultados más relevantes por cada uno de los Ejes de Acreditación son los Siguietes:

Eje Seguridad del paciente:

- Fortalecimiento de Cultura de Seguridad del paciente
- Implementación, apropiación y supervisión de adherencia a la totalidad de prácticas seguras descritas en el Manual de acreditación por parte de los colaboradores de Salud Sogamoso E.S.E

- Medición de Adherencia de todas las practicas seguras implementadas como estrategia de seguimiento y gestión del riesgo asistencial.
- Fortalecimiento de la Cultura de gestión del riesgo Asistencial, para mantener una actitud mayormente preventiva y no reactiva.

Eje Humanización

- Fortalecimiento de la Implementación y despliegue de la política y Programa de Humanización a todo nivel de la Institución garantizando la articulación con el Proceso de Gestión del talento humano para la Definición de estrategias de impacto dirigidas al cliente interno que promuevan la Humanización en los servicios y por ende cultura institucional
- Fortalecimiento del despliegue, socialización y apropiación de los deberes y derechos a todo nivel de Institución y la garantía de un trato digno para los usuarios de Salud Sogamoso E.S.E
- Fortalecimiento de los mecanismos de medición y control de las líneas del programa de humanización.

Eje Atención centrada en el Usuario y su familia.

- Empoderamiento de los colaboradores en la implementación y despliegue del Ciclo de atención del paciente a través de los instantes definidos en el modelo de prestación de servicios de Salud Sogamoso E.S.E
- Implementación de controles Lista de chequeo de paciente trazador y presentación de informe trimestral mediante el cual se identifican oportunidades de mejora para la prestación de servicios.

Eje Responsabilidad Social Empresarial

- Fortalecimiento en el despliegue de las líneas estratégicas del programa de responsabilidad social.
- Resultados Satisfactorios del indicador Porcentaje de satisfacción del colaborador al plan de bienestar e incentivos enfocado a la Responsabilidad Social y empresarial.
- Resultados Satisfactorios del Indicador Porcentaje de cumplimiento del plan de acción del programa de responsabilidad social

Eje Gestión del Riesgo

- Fortalecimiento de la identificación y gestión del riesgo global en los diferentes Procesos institucionales
- Actualización de la gestión del riesgo de forma sistémica y sistemática
- Seguimiento y control permanente de la gestión del riesgo a través de seguimientos bimensuales.

Eje Transformación Cultural

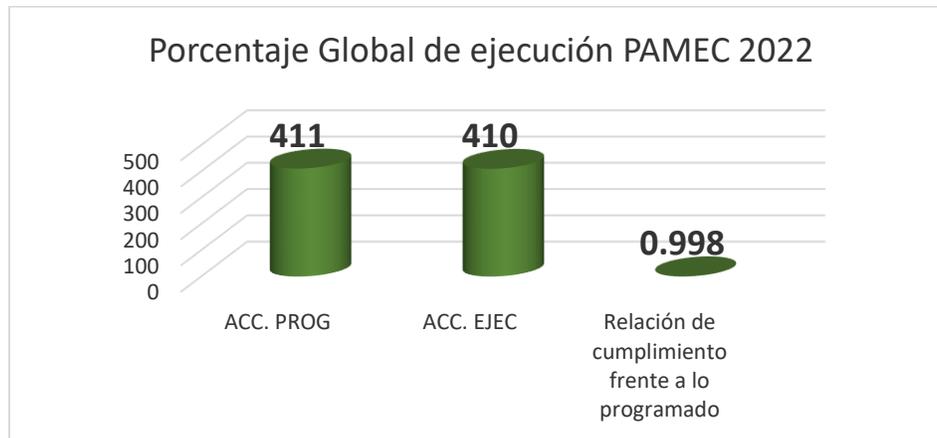
- Se realiza el diagnóstico de transformación cultura identificando brechas que permite a la institución acercarse a su cultura deseada la cual es humana y segura

Mejoramiento Continuo

- Adherencia de todos los equipos de autoevaluación al procedimiento institucional (Manual de autoevaluación y Pamec) lo que ha permitido un aumento gradual en la calificación cuantitativa el cual nos permite como institución acceder a la Ruta Crítica (Postulación ante el ente acreditador)
- Se realizan seguimientos periódicos al cumplimiento del PAMEC lo que permite identificar brechas de forma oportuna y establecer acciones para no afectar el mejoramiento continuo de la calidad de acuerdo con lo planeado.
- Se realiza cierre de ciclo de PAMEC con un cumplimiento global del 99% presentado un cumplimiento por encima de la meta esperada la cual está proyectada mayor o igual al 95%

INDICADOR: EFECTIVIDAD EN LA AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN EN SALUD

El presente indicador mide la Relación del número de acciones de mejora ejecutadas derivadas de las auditorías realizadas y divide frente al Número de acciones de mejoramiento programadas para la vigencia derivadas de los planes de mejora del componente de auditoría registrados en el PAMEC, la meta establecida para este indicador corresponde a mayor o igual a 0.90 según resolución 408 de 2018.



Fuente: Seguimiento PAMEC 2022 - Proceso Gestión de Calidad

Para el año 2022 Salud Sogamoso E.S.E priorizo un total de 411 acciones de mejora para ser ejecutadas acorde al cronograma establecido por cada grupo de estándares, de la gestión realizada por los Equipos de Mejoramiento se logró ejecutar un total de 410 acciones de mejora lo cual arroja como resultado global de ejecución de PAMEC para la vigencia 2022 un porcentaje de 0.99. De lo anterior, se concluye que el resultado alcanzado refleja un desempeño Satisfactorio frente a la meta esperada para el año.

A continuación, se detalla la relación de actividades cumplidas por cada uno de los grupos de autoevaluación para el año 2022.

Número de acciones de mejora por grupo de estándares

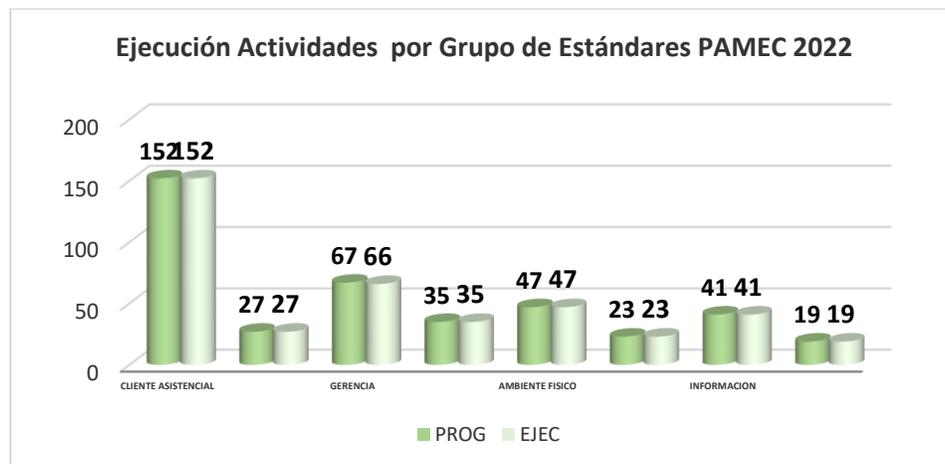
ESTADO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO POR GRUPO DE ESTÁNDARES								
	PACAS	Direccionalmi ento	Gerencia	Talento Humano	Ambiente Físico	Gestión Tecnología	Gerencia de la Información	Mejoramiento de Calidad	Numero Acciones
Completo	152	27	66	35	47	23	41	19	410
En desarrollo	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atrasado	0	0	1	0	0	0	0	0	1
No iniciado	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Total	152	27	67	35	47	23	41	19	411
--------------	-----	----	----	----	----	----	----	----	------------

Fuente: Seguimiento PAMEC 2022- Proceso Gestión de Calidad

En el marco de los lineamientos establecidos en la Metodología y autoevaluación PAMEC GQL-M-004 para la autoevaluación y seguimiento a la ejecución de acciones de mejora orientadas al cumplimiento del Sistema único de Acreditación en Salud Sogamoso E.S.E y las directrices emitidas en la resolución 256 de 2016 y secretaria de salud departamental de Boyacá, se realiza el informe de ejecución de acciones de mejora contempladas en el PAMEC 2022.

El Equipo de mejoramiento institucional realizó seguimiento bimensual a la ejecución de las acciones de mejora priorizadas en cada grupo de estándares establecidas en el PAMEC aprobado por la secretaria de salud departamental para la vigencia 2022, con el propósito de generar autocontrol en los equipos de Autoevaluación que permita detectar la brecha entre la calidad observada y calidad esperada acorde a la gestión realizada frente a la ejecución de acciones de mejora priorizadas, la consolidación del informe se realizó en coherencia a lo establecido en la metodología de autoevaluación y seguimiento a la ejecución de acciones de mejora en acreditación de Salud Sogamoso E.S.E. Se analizó por cada grupo de estándares el número de acciones ejecutadas y programadas teniendo en cuenta la evidencia objetiva que sustenta la ejecución de la acción de mejora.



Fuente: Seguimiento PAMEC 2022- Proceso Gestión de Calidad

Como se demuestra en la gráfica, se realizó análisis por cada uno de los grupos es estándares. Para el grupo de estándares del proceso de atención al cliente asistencial (PACAS) Se llevo a cabo la verificación de evidencias y cierre de brechas dando un

cumplimiento del 100% lo cual corresponde a la ejecución de 152 acciones de mejora programadas para la vigencia.

Para el grupo de estándares de direccionamiento se priorizaron 27 acciones de mejora las cuales fueron gestionadas en su totalidad para periodo objeto de análisis dando como resultado el 100% de cumplimiento.

Para el grupo de estándares de Gerencia se priorizo 67 acciones de mejora para el 2022 acorde al seguimiento realizado por el equipo de mejoramiento institucional, se evidencia un cumplimiento del 99% para el cierre de ciclo. La actividad registrada en estado atrasada corresponde a la acción de mejora No 94.4 derivada del estándar No 96 del Grupo de estándares de Gerencia, la cual estaba orientada a realizar seguimiento al desempeño de indicadores de gestión de los procesos, para la fecha de seguimiento del 16 de diciembre de 2022 los procesos institucionales se encontraban en proceso de cargue y completitud de los datos de los indicadores por lo que quedo en estado atrasada.

Para el grupo de estándares de Gerencia del talento humano se priorizo un total 35 acciones de mejora para la vigencia 2022, acorde al seguimiento realizado por el equipo de mejoramiento institucional se evidencia cumplimiento del 100% de las acciones de mejora. Para el grupo de estándares de gerencia del ambiente físico se priorizo 47 acciones de mejora para la vigencia 2022, para el cierre de ciclo se identifica un cumplimiento del 100%.

Para el grupo de estándares de gestión de la tecnología se priorizo 23 acciones de mejora para el tercer la vigencia 2022 acorde al seguimiento realizado para el cierre de ciclo se evidencia cumplimiento del 100%.

Para el grupo de estándares de Gerencia de la información se priorizo 41 acciones de mejora para el 2022 acorde al seguimiento realizado por el Equipo de mejoramiento institucional se evidencia cumplimiento del 100%.

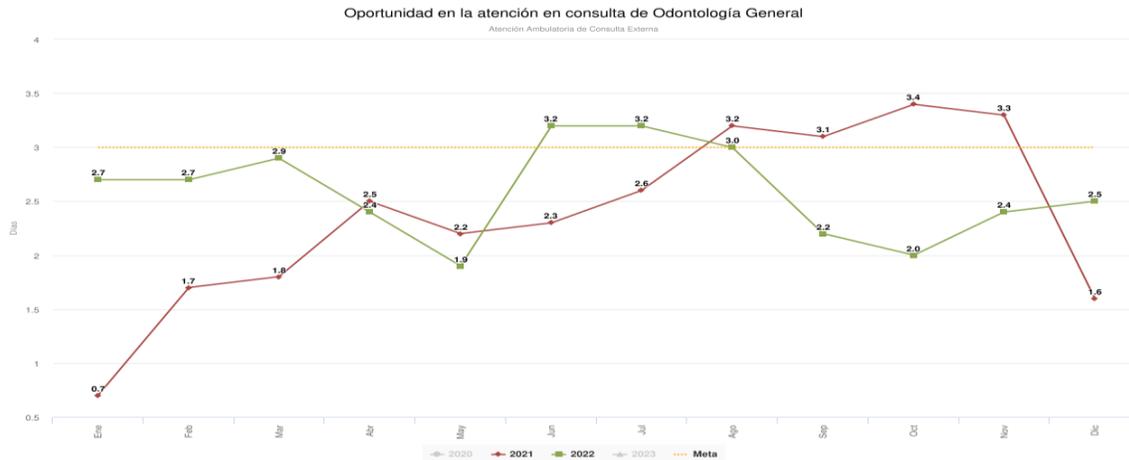
Para el grupo de estándares de mejoramiento de la calidad se priorizo un total de 19 acciones de mejora para la Vigencia 2022, acorde a las evidencias y seguimiento realizado a la ejecución de acciones de mejora se observa que el cumplimiento para este grupo de estándares corresponde al 100%.

INDICADORES DE CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Acorde a lo definido desde el sistema de información para la calidad mediante Resolución 1552 de 2013 y resolución 256 de 2016, Salud Sogamoso monitoriza los indicadores de la calidad en salud aplicables al nivel de complejidad de la Institución, para lo cual desde el

Sistema de gestión de calidad la institución cuenta con indicadores definidos por dominios Así:

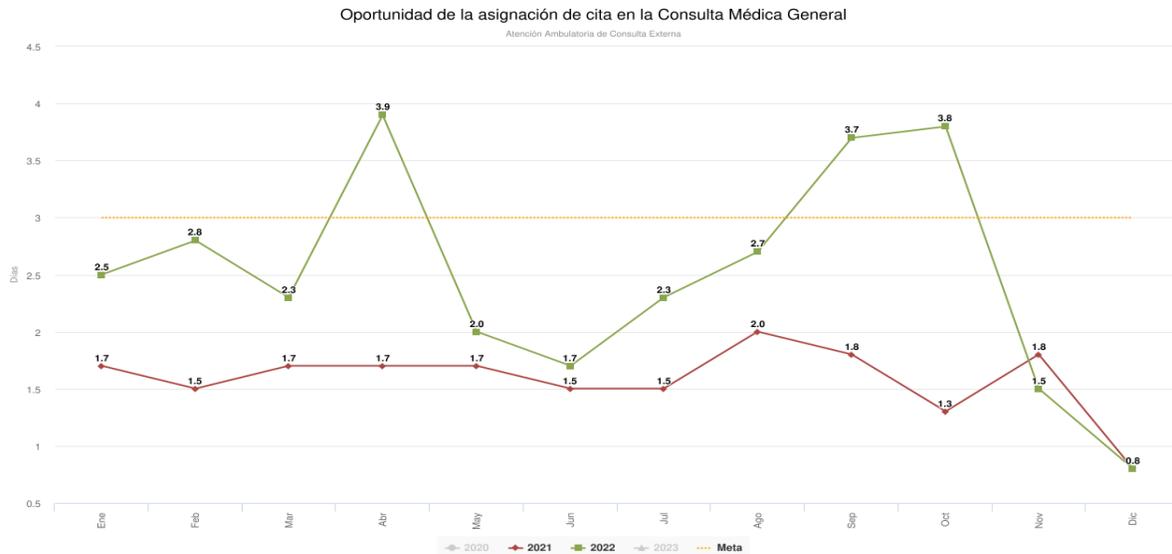
Oportunidad en la asignación de cita de Odontología General



Fuente: Sistema de Gestión Integral Almera -Consulta externa

El comportamiento del indicador para la vigencia 2022 presenta un promedio anual de oportunidad en la atención para el servicio de Odontología de 2.5 días, al realizar la comparación con la vigencia anterior se identifica que la oportunidad para el año 2021 fue de 2.3 días, la diferencia corresponde al aumento de la demanda de servicios para el año 2022 por parte de los usuarios de la EPS Sanitas y EPS Salud total como consecuencia de la Liquidación de la EPS Comfamiliar. Lo cual es coherente con el comportamiento mensual del indicador en cada una de las vigencias ya que para el año 2022 se observa que la oportunidad en cada uno de los meses es de 2.6 excepto para los meses de junio y julio que presenta una desviación por fuera de la Meta con un desempeño de 3.2 días en relación al aumento de la demanda de servicios.

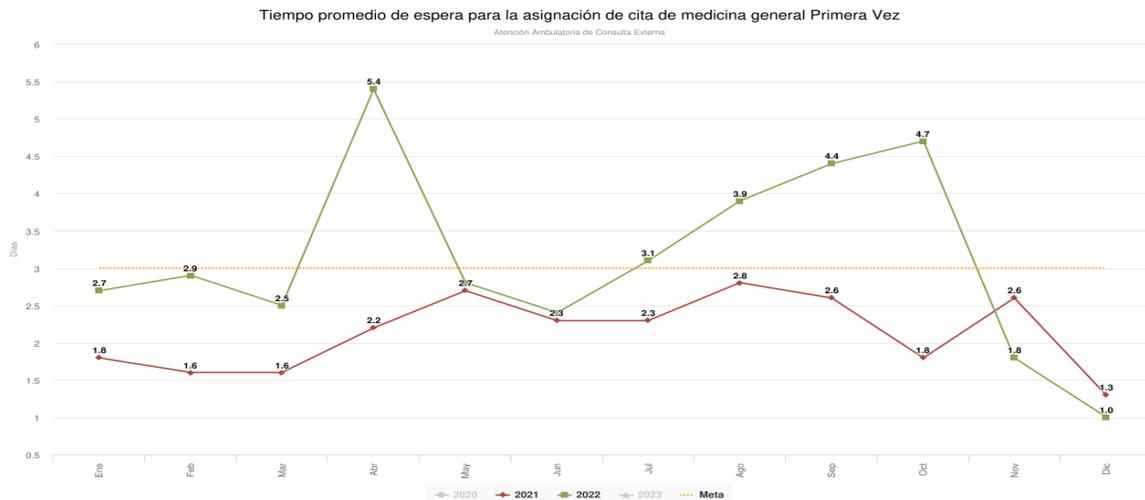
Oportunidad en la asignación de cita de Medicina General



Fuente: Sistema de Gestión Integral Almera -Consulta externa

El indicador de oportunidad en la asignación de citas de medicina general para el año 2022 fue de 2.5 días cumpliendo con la meta establecida que corresponde a 3 días. Se realiza comparativo con el año 2021 que fue de 1.5 días, se evidencia aumento en la oportunidad de asignación de citas para el 2022 de 1.0 días. Los meses que presentan mayor variabilidad en el comportamiento del indicador corresponde a abril, septiembre y octubre con resultados de 3.8 días fuera de la meta lo cual obedece al aumento en la demanda de servicios por parte de los usuarios e incapacidades del personal médico. Para lo cual la institución realizó la implementación de acciones de mejora tales como aumento en el número de horas médico disponible y jornadas de capacitación dirigidas a los usuarios con temas de uso racional de los servicios.

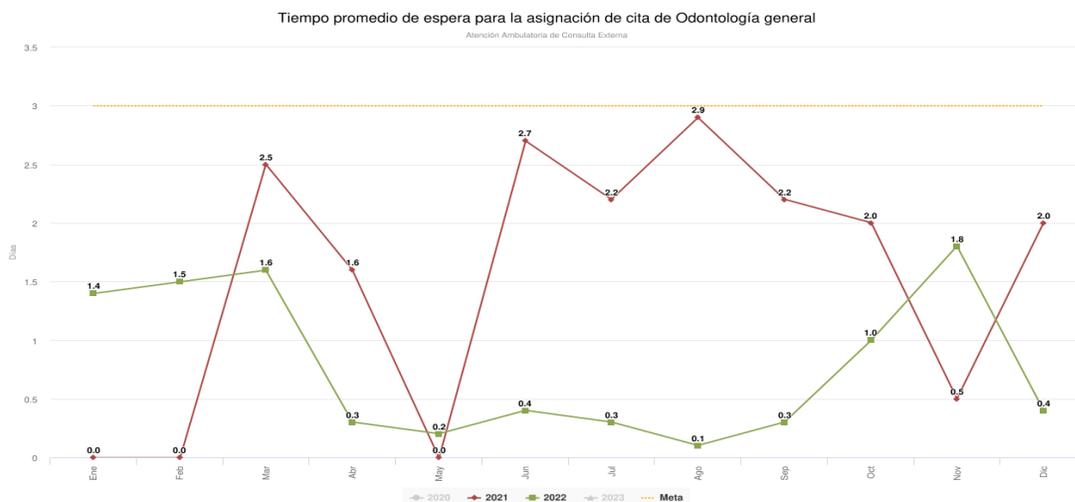
Tiempo Promedio de espera para la asignación de cita de medicina general primera vez.



Fuente: Sistema de Gestión Integral Almera -Consulta externa

El Tiempo Promedio de espera para la asignación de cita de medicina general primera vez para la vigencia 2022 es de 3.1 días. Sin embargo, para esta anualidad se presentaron picos de aumento de tiempo de oportunidad en la asignación de citas para los meses de abril, julio, agosto, septiembre y octubre. Acorde al análisis de desempeño del indicador la institución estableció el plan de mejora el cual permitió tendencia progresiva al cumplimiento de la meta establecida la cual corresponde a un tiempo de espera de máximo 3 días.

Tiempo Promedio de espera para la asignación de cita de odontología general primera vez.



Sistema de Gestión Integral Almera -Consulta externa

Fuente:

La Grafica muestra que el tiempo promedio de la asignación de citas para la consulta odontológica de primera vez en la vigencia 2022 es de 0,7 días. El comportamiento del indicador para el año 2022 con respecto al 2021 disminuyo en 0,85 días lo cual corresponde a tendencia positiva frente a la meta establecida de 3 días. Lo anterior en relación a la efectividad de las acciones de mejora implementadas para mejorar el acceso a los servicios prestados en la Institución tales como la implementación de la Ruta de Promoción y mantenimiento de la Salud, Captación oportuna de pacientes acorde al curso de vida, jornadas educativas orientadas al uso efectivos de los servicios de salud por parte de los usuarios, ampliación de los mecanismos de acceso a los servicios ofertadas tales como asignación de citas presencial, WhatsApp y Call center.

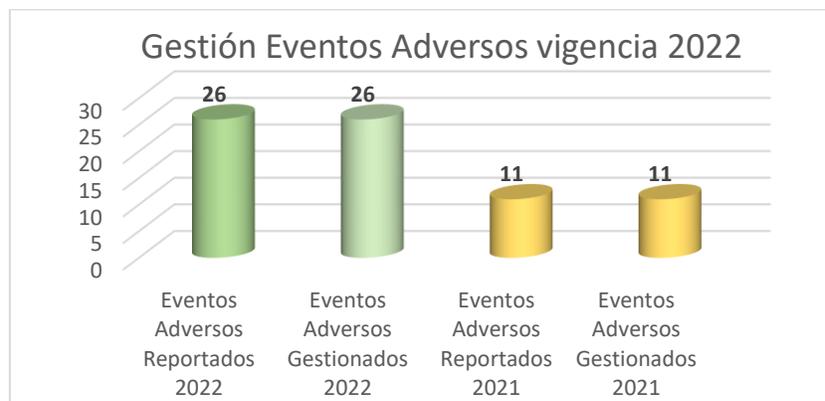
SEGURIDAD DEL PACIENTE

En el marco del cumplimiento del compromiso institucional con la política y programa de seguridad del paciente mediante la cual “Salud Sogamoso E.S.E desde el año 2019 se compromete con sus usuarios a prestar servicios de salud seguros a través de la implementación de buenas prácticas en seguridad del paciente, fomentando una cultura justa, vinculando al usuario y su familia en su atención, con el fin de prevenir actos inseguros que pongan en riesgo su salud”, se garantiza el control de la seguridad del paciente a través de lo indicadores del programa los cuales permiten identificar de manera oportuna las desviaciones de la calidad en la prestación de servicios.

Indicador: Gestión de eventos adversos

La institución establece la medición del indicador de gestión de eventos adversos con el propósito de Evaluar la efectividad en la gestión de los sucesos presentados en la institución en cuanto al análisis y el abordaje oportuno de acciones de mejora frente a las fallas identificadas en comité de seguridad del paciente.

Comparativo Gestión Eventos Adversos 2022-2021



Fuente: Sistema de Gestión Integral Almera – Gestión de calidad

Como se Evidencia en la Grafica para el año 2022 en la institución se reportó un total de 26 eventos adversos los cuales fueron gestionados en su totalidad arrojando como resultado un cumplimiento del 100% del indicador, al realizar la comparación con el año 2021 se evidencia un aumento en el número de sucesos de seguridad gestionados lo cual obedece al fortalecimiento en la implementación de la política y programa de seguridad del paciente, apropiación de la cultura de reporte y notificación de sucesos de seguridad por parte de los colaboradores de la Institución, mejora en la identificación oportuna de riesgos asistenciales, adherencia a las buenas prácticas de seguridad del paciente y fortalecimiento de la gestión realizada por el comité de seguridad del paciente.

Indicador: Tasa de caídas de pacientes en consulta externa apoyo diagnóstico y complementación terapéutica

Comparativo Gestión Eventos Adversos 2022-2021



Fuente: Sistema de Gestión Integral Almera – Gestión de Calidad

Con respecto a la tasa de caídas de pacientes en el servicio de consulta externa la institución realiza el análisis del número de sucesos presentados frente al número de pacientes atendidos en el periodo. La grafica presenta los datos comparativos entre dos anualidades así; para el año 2022 la institución presenta una tasa de 0,004 por 100 mil usuarios atendidos en el servicio de consulta externa, se evidencia disminución en el resultado de la tasa de caídas con respecto al año 2021 la cual fue de 0,009 lo cual está directamente relacionado con el número de atenciones realizadas en el periodo ya que para la vigencia 2022 se atendió un total de 43127 pacientes y para el año 2021 fue de 20143 atenciones de pacientes en el servicio de consulta externa mientras en número de eventos fue de dos (2) casos para cada vigencia. Desde el comité de seguridad del

paciente se fortalecen las estrategias de adherencia a la buena práctica de prevención de caídas establecidas para la Institución a través de educación dirigida a colaboradores y usuarios, así como la identificación oportuna de la población especial desde el ingreso del paciente a la institución hasta la salida con el propósito de gestionar de manera oportuna el riesgo de caída durante el proceso de atención.

GESTIÓN LEGAL

El proceso de gestión legal, en cumplimiento de su objetivo de brindar asesoría legal eficiente, oportuna y efectiva a la ESE para garantizar la correcta defensa de los intereses de la entidad, fundamentada en la observancia y acato de los principios y garantías constitucionales y legales vigentes y conscientes de la gran responsabilidad asumida con nuestros usuarios y la población Sogamoseña en general, hemos mantenido el reto de ser los mejores, considerando la importancia de realizar acciones que evidencien el compromiso de esta administración, con la transparencia, la oportunidad y la eficacia, en cada uno de sus servicios, es por eso que desde el proceso de gestión legal, se adelantaron durante la vigencia 2022, las acciones necesarias tendientes a garantizar el cumplimiento de nuestras regulaciones internas, así como de los principios y normas generales que regulan el proceder administrativo y contractual de la ESE.

Es así como en este informe se abordan de manera individual algunos aspectos de la gestión legal que tienen una mayor trascendencia social o institucional tanto en el área jurídica como contractual.

Igualmente, se reportan las actividades realizadas para dar cumplimiento a los procesos y procedimientos a cargo de esta Oficina Asesora en el marco de sus competencias, todas ellas vitales para garantizar la seguridad jurídica de las actuaciones de la ESE.

Así las cosas, y en cumplimiento de la normatividad vigente que regula tanto la parte jurídica como contractual de la ESE, el equipo de trabajo que conforma el proceso de gestión legal, con miras a alcanzar ese propósito de ser los mejores, se dio a la tarea de ejecutar las acciones necesarias que les permitiera acercar sus resultados al cumplimiento de los fines institucionales, acciones dentro de las cuales se encuentra la gestión en materia procesal de cada uno de los procesos judiciales en los cuales hace parte la ESE, así:

PROCESOS JUDICIALES

Como parte de la defensa de los intereses de la institución, durante la vigencia 2022, se garantizó la defensa judicial de la ESE, a través de la contratación de un abogado especialista externo, quien a través del ejercicio de las diferentes acciones, medios de control y demás mecanismos judiciales, ha garantizado la eficiencia y eficacia de la gestión

pública a través de una defensa especializada por parte de esta Entidad, contribuyente de una efectiva formulación de la estrategia y unificación de criterios jurídicos para la defensa judicial.

De esta manera el profesional en derecho a cargo de la representación judicial de la entidad en los 07 procesos jurídicos que se encuentran activos a la fecha, participó de manera activa y oportuna en cada una de las intervenciones exigidas y programadas por los diferentes despachos judiciales, garantizando de su parte que a la fecha, los procesos mantengan el curso favorable que hasta ahora llevan.

Lo anterior atendiendo los parámetros Constitucionales, Legales, atención oportuna y búsqueda de solución frente a los requerimientos y/o peticiones de las personas jurídicas o naturales que puedan conllevar a un posible conflicto judicial, a fin de evitar mayores perjuicios a los intereses de la Entidad, bajo acciones diligentes y eficientes en búsqueda siempre de la aplicación de mecanismos de defensa con el fin de evitar mayores condenas en contra de la institución.

Con la información previamente enunciada se presenta en la siguiente tabla el resumen de los procesos judiciales, y su estado durante la vigencia 2022.

N o.	VIGENCIA	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	JUZGADO	DEMANDANTE	VALOR PRETENSIONES	ETAPA	RIESGO PROCESO
1	2016	Reparación Directa	2015-00071	Juzgado Primero Administrativo Oral De Sogamoso	Lady Carolina Rincón Barrera Y Otros	\$225,522,500	Primera - Sin Fallo	Media
2	2017	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2017-00120	Juzgado Primero Administrativo De Sogamoso	Sandra Patricia Rodríguez Guevara	\$ 10,464,761	Primera - Sin Fallo	Alta
3	2018	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2018-0001	Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Sogamoso	Blanca Elia Cadena	\$ 7,180,357	Segunda - Con Fallo Favorable	NA
4	2018	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2018-0016	Juzgado Primero Administrativo De Sogamoso	Martha Cecilia Sosa Pacheco	\$ 68,366,426	Primera - Sin Fallo	Alta
5	2020	Reparación Directa	2019-008	Juzgado Primero Administrativo Oral De Sogamoso	Nelson Sánchez Alvarado y Otro	\$345,308,966	Primera - Sin Fallo	Remota

6	2020	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2020-0225	Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Sogamoso	Alba Marina Parra Parra	\$ 49,587,400	Segunda - Con Fallo Favorable	NA
7	2022	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2022-104	Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Sogamoso	Sonia Ester Romero	\$ 21.772.400	Primera - Sin Fallo	Media
8	2019	Ejecutivo Singular De Mínima Cuantía	2019 - 223	Juzgado Segundo Civil Municipal De Sogamoso	Salud Sogamoso ESE (Colombiana De Salud)	\$ 4,896,100	Auto Libramiento De Pago	NA
9	2022	Proceso Verbal - Deslinde y Amojonamiento	2022-00117	Juzgado Tercero Civil Oral del Circuito de Sogamoso	María Elena Porras Median y Otros.	\$ 242.805.000	Sin Fallo	NA

En ésta se evidencia que durante la vigencia 2022, la ESE estuvo vinculada en un total de siete (09) procesos judiciales en curso; dos (02) de ellos con fallo de segunda instancia a favor de la institución.

De acuerdo a la etapa procesal, se encuentra:

- ✓ 05 al despacho para tramite
- ✓ 01 con reparto de despacho
- ✓ 01 en proceso de notificación de mandamiento de pago
- ✓ 02 terminados, con fallo de segunda instancia a favor de la ESE.

Según su categorización por tipo, la mayor parte se concentra en procesos de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Estado de Procesos Judiciales

No.	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DESPACHO JUDICIAL	DEMANDANTE	DEMANDADO (S)	ESTADO	INSTANCIA
1	Reparación Directa	2015-00071	Juzgado Primero Administrativo Oral De Sogamoso	Lady Carolina Rincón Barrera Y Otros	Salud Sogamoso y Otros	17/12/2020 Se notifica llamamiento a Liberty seguros (Comfaboy)	Primera - Sin Fallo
2	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2017-00120	Juzgado Primero Administrativo De Sogamoso	Sandra Patricia Rodríguez Guevara	Salud Sogamoso ESE	08/04/2022-año despacho para proveer sobre recaudo probatorio	Primera - Sin Fallo

3	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2018-0001	Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Sogamoso	Blanca Elia Cadena	Salud Sogamoso ESE	24/11/2022 - Archivo definitivo	Primera - Sin Fallo
4	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2018-0016	Juzgado Primero Administrativo De Sogamoso	Martha Cecilia Sosa Pacheco	Salud Sogamoso ESE	27/05/2021 - Ingresada al despacho para proveer sobre clausura de etapa probatoria	Primera - Sin Fallo
5	Ejecutivo Singular De Mínima Cuanfía	2019 - 223	Juzgado Segundo Civil Municipal De Sogamoso	Salud Sogamoso ESE	Colombiana De Salud EPS	28/02/2020 Se radica memorial con constancia de publicación de edicto emplazatorio.	Auto Libramiento De Pago
6	Reparación Directa	2019-008	Juzgado Primero Administrativo Oral De Sogamoso	Nelson Sánchez Alvarado y Otro	Salud Sogamoso ESE y Otros	17/05/2022 - Se corre traslado de las excepciones propuestas.	Primera - Sin Fallo
7	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	2020-0225	Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Sogamoso	Alba Marina Parra Parra	Salud Sogamoso ESE	24/11/2022- Archivo Definitivo Caja 242	Primera - Sin Fallo
8	Nulidad y Restablecimiento Del Derecho	2022-104	Juzgado Segundo Administrativo Oral Del Circuito De Sogamoso	Sonia Ester Romero	\$ 21.772.400	16/11/2022 - Al despacho para Sentencia.	Primera - Sin Fallo
9	Proceso Verbal – Deslinde y Amojonamiento	2022-00117	Juzgado Tercero Civil Oral del Circuito de Sogamoso	María Elena Porras Median y Otros.	\$ 242.805.000	16/10/2022- Reparto	Primera - Sin Fallo

Siguiendo con la relación de actuaciones y procesos que parten de la defensa jurídica de la institución, encontramos las acciones constitucionales, las cuales comparadas con la vigencia 2021, disminuyeron, es decir, Salud Sogamoso fue vinculada y accionada en un total de **06** tutelas, cuyos derechos vulnerados, se derivaron de las omisiones de las EPS en el cumplimiento de sus obligaciones; así:

Comparativo Acciones de Tutela 2021 -2022

VIGENCIAS	NUMERO DE TUTELAS	FALLOS A FAVOR	FALLOS EN CONTRA
AÑO 2021	7	7	0
AÑO 2022	6	6	0

Estado de Acciones de Tutela

N o.	RADICADO	FECHA DE ADMISION	ACCIONANTE	ACCIONADO	JUZGADO	INSTANCIA	FALLO
1	15759-40-71-001-2022-00016	04/04/2022	ANGGIE KAROLYN CABALLERO OVIEDO	COOSALUD EPS, SIREB LTDA VINCULADOS: SALUD SOGAMOSO ESE - SESALUB - SECRE SALUD SOGAMOSO	JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL PAR ADOLESCENTES CON FUNCION DE CONTROL DE GARNTÍAS DE SOGAMOSO	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
2	15759-3153001-2022-00071-00	11/08/2022	LIRIA MAGNOLIA TORRES NIÑO	SALUD SOGAMOSO ESE Y NUEVA EPS	JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
3	15759-3184002-2022-00221-00	17/08/2022	HECTOR JULIO MEDINA FONSECA	NUEVA EPS Y OTRA VINCULADO: SALUD SOGAMOS ESE	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
4	15759-3181002-2022-00230-00	26/08/2022	LUISA ALBA LARA BUITRAGO	NUEVA EPS VINCULADOS: SALUD SOGAMOSO ESE	JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE SOGAMOSO	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
5	11001-3103018-2022-00479-00	08/11/2022	JULIAN ARLEY HERRERA BARRERA	SALUD SOGAMOSO ESE. MINSALUD, ADRES, NUEVA EPS, OTROS. VINCULADO: ALCLADIA DE SOGAMOSO, SUPERSALUD Y OTROS	JUZGADO 18 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	PRIMERA	A FAVOR DE LA ESE
6	15759-4053001-	29/11/2022	HILDA CHAPARRO	ALCALDIA DE SOGAMOSO.	JUZGADO PRIMERO CIVIL	PRIMERA	

	2022-00447-00		DE HOLGUIN	NUEVA EPS, FAMEDIC, SALUD SOGAMOSO ESE VINCULADO: SESALUB	MUNICIPAL DE SOGAMOSO		A FAVOR DE LA ESE
--	---------------	--	------------	---	-----------------------	--	-------------------

Como se evidencia de los cuadros anteriores, la ESE hizo parte dentro de la relación de tutelas 2022, vinculada y accionada en tutelas cuyos accionantes pretenden la protección de su derecho a la Salud, tutelando a las diferentes EAPBs donde cada uno de ellos se encuentra afiliado, Entidades Responsables de Pago que de por uno y otro motivo se han negado a autorizar los servicios requeridos por los accionantes, servicios que por su complejidad deben prestarse en instituciones de niveles de atención superiores a los de la ESE (II, III o IV).

ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA DEFENSA JURÍDICA DE LA ESE

Continuando con las actuaciones administrativa adelantadas por la oficina asesora jurídica; se analizaron y emitieron los conceptos u orientaciones jurídicas necesarias que como complemento al discernir diario de cada uno de los procesos, se solicitaron por parte de la gerencia y las diferentes dependencias, con el fin de dar claridad a las decisiones a tomar, de manera tal que se garantice el respeto por los derechos de nuestros usuarios, el acceso a la administración y la satisfacción de sus necesidades.

Como parte de dicho apoyo, se realizaron las revisiones de los actos administrativos relacionados con las actividades propias de la ESE, con el fin de verificar que se encuentren ajustados a Derecho y evitar la ocurrencia de daños antijurídicos.

A través de la implementación de procedimientos, manuales, guías y formatos, se dio a la tarea durante la vigencia 2022 de fortalecer los mecanismos e instrumentos idóneos que enmarcan las actuaciones judiciales y administrativas de la ESE, de cara al accionar de la administración de justicia que por las diferentes inconformidades han activado los usuarios y trabajadores a través de algunos medios de control.

Así mismo, a través de diferentes procesos de formación, se capacitó a los abogados de la institución en competencias propias de su actividad y competencia al interior de la ESE, fortaleciendo capacidades en temas de materia procesal, disciplinaria, contractual; entre otras.

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO

En cuanto a las acciones de prevención y mitigación de riesgos jurídicos o de actuaciones que puedan generar daño antijurídico en terceros, la ESE a través de la política de prevención del daño antijurídico y por ende a través del comité de conciliaciones principalmente y los demás líderes de procesos, identificó los posibles riesgos generadores de daño y por ende de posibles situaciones antijurídicas que en determinado momento

podrían ser causal de responsabilidad e indemnización por parte de la ESE; permitiéndole a la institución generar un plan de acción o de medidas de prevención, cuya ejecución se dio durante la vigencia 2022, evaluando dicho resultado para identificar las posibles falencias o riesgos que se mantenía a pesar de las estrategias o actividades de mitigación implementadas.

Así mismo se brindaron capacitaciones a los colaboradores de la ESE en temas de prevención de daño antijurídico, a través de los diferentes profesionales del derecho, quienes con el ejemplo casuístico reforzaron y enfatizaron en el personal, la importancia del compromiso y adherencia a los lineamientos internos y externos durante la ejecución de sus actividades, y la necesidad de prevenir, la ocurrencia de acciones que puedan ocasionar un posible daño al usuario y su familia y por ende a la institución.

COMITÉ DE CONCILIACION

El Comité de Conciliación conformado en Salud Sogamoso ESE, se constituye en una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre defensa de los intereses litigiosos de la entidad, para lo cual se actualizaron sus políticas y se definieron directrices de conciliación a través de los diferentes actos administrativo que a la fecha regulan su conformación y funcionamiento.

A través de las sesiones periódicas del comité de conciliación, el cual por disposición legal, se reúne como mínimo cada quince días o dos veces al mes, se han evaluado las diferentes solicitudes de conciliación que durante la vigencia 2022, se han radicado en la institución, así como aquellas que surgen de la necesidad de agotar los requisitos de procedibilidad establecidos por la ley, previos a dar inicio a los diferentes medios de control con los cuales el apoderado de la ESE, pretende perseguir o defender la protección y garantías de los intereses de la institución.

De otra parte y con ocasión de las acciones que dentro del proceso de cartera se adelantan a través del área financiera, el comité de conciliación ha sido escenario de debate y concertación de estrategias de recuperación de cartera; ha aprobado las necesidades de acudir a escenarios de conciliación haciendo uso de los mecanismos alternativos de solución de conflictos como lo es la conciliación ante las instancias de control como la Superintendencia Nacional de Salud; buscando espacios de reconocimiento y cancelación oportuna de los dineros adeudados por las diferentes EPABS, con ocasión de los servicios de salud prestados a sus usuarios.

RELACION DE CONCILIACIONES VIGENCIA 2022

Con respecto de las solicitudes y trámite de conciliaciones prejudiciales adelantadas en la Procuraduría General de la Nación, para el año 2022 no se recibieron en la ESE, solicitudes de conciliaciones extrajudiciales, tan solo se debatió por parte del mismo la posibilidad de conciliar o no dentro del curso de los procesos judiciales, previo a una audiencia inicial de cada uno de ellos, y dentro de los tramites de recuperación de cartera.

PREDIO SAN ANDRESITO

Teniendo en cuenta la necesidad de realizar la aclaración de las áreas y los linderos de un predio propiedad de la ESE el cual previo a su proceso de venta, generado con ocasión de la imposibilidad de llevarse a cabo la construcción y funcionamiento de una unidad de atención en salud (concepto de no viabilidad – SESALUB), y una vez se identifica dentro del trámite de avalúo por parte del IGAC, que el inmueble contaba con inconsistencias en su área y linderos y habiendo revisado con este instituto la posibilidad de subsanar las mismas a través del proceso administrativo establecido en la circular conjunta de IGAC y Superintendencia de Notariado y Registro y ante la imposibilidad de realizarlo por este medio; surgió la necesidad de dar inicio al proceso verbal de Deslinde y Amojonamiento del predio ubicado en el barrio San Andresito, proceso que a la fecha se encuentra con asignación de despacho judicial.

CONTRATACION

En cuanto al proceso de contratación, es necesario menciona en primera instancia, que, al tratarse Salud Sogamoso de una Empresa Social del Estado del orden descentralizado, de régimen especial; rige su contratación por sus normas internas, contando con su propio Estatuto y Manual de contratación, razón por la cual no está obligado a emplear herramientas de compra, diferentes a las establecidas en su régimen contractual interno.

Hechas las aclaraciones, es necesario informar que para el año 2022, la contratación de la ESE, se rigió por las disposiciones del Acuerdo 009 de 2018 - Estatuto de contratación, actualizado por el Acuerdo 012 de 2022, así como por el Manual de contratación Resolución No. 270 de 2018 y Resolución 347 de 2022.

Por otra parte, el proceso de contratación en su proceso de revisión y apoyo en la formación en materia de contratación de los líderes de procesos, encaminó sus actuaciones la revisión, complementación y orientación de ajustes de los documentos y estudios previos, que le permitieron a la ESE, garantizar procesos contractuales garantizar de las exigencias que tanto el estatuto y manual interno de contratación como las normas regulatorias de los principios de la administración pública, la transparencia y la planeación y la selección objetiva se han impartido por los diferentes órganos y entidades rectoras de la nación, fortaleciendo además los conocimientos en el personal a cargo, y la necesidad de inculcar en ellos el juicioso ejercicio de la supervisión de contratos.

Es así como para la vigencia 2022 se implementa el Manual Interno de Supervisión, en cuyo documento se brindan las herramientas necesarias a los supervisores de contratos, para que de acuerdo a cada etapa de la contratación se identifiquen exigencias y necesidades que con ocasión de su responsabilidad deban ser cumplidas y garantizadas para el ejercicio correcto y oportuno de la actividad contractual al interior de la ESE.

Finalmente se relacionan a continuación la totalidad de contratos que para la vigencia 2022, se suscribieron en la ESE:

Contratos vigencia 2022

TIPO DE CONTRATO	Nº CONT RATO	OBJETO	MONTO (\$)	ESTADO DEL CONTRATO
PRESTACION DE SERVICIOS	1	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PORTERIA CON ARMA, MONITOREO PERMANENTE DE CAMARAS Y ALARMAS, EN LAS INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. Y SUS SEDES	150000000	LIQUIDADO
	2	PRESTACION DEL SERVICIO DE DESINFECCION, LIMPIEZA, ASEO, LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA Y SERVICIO DE CAFETERIA EN LAS DIFERENTES AREAS E INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO ESE	146319250	LIQUIDADO
	3	PRESTACION DE SERVICIOS COMO REVISOR FISCAL EN SALUD SOGAMOSO E.S.E.	46800000	LIQUIDADO
	4	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES AL PERSONAL DE PLANTA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. Y APLICACIÓN DE BATERIA DE INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE FACTORES DE RIESGO PSICOSOCIAL, AL PERSONAL DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	45923460	LIQUIDADO
	5	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO EXTERNO, PARA QUE REPRESENTE Y APODERE JUDICIALMENTE A LA ESE, EN LOS DIFERENTES PROCESOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES EN LOS QUE ÉSTA SEA PARTE	24276000	LIQUIDADO
	6	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO A LAS DIFERENTES AREAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	988201850	LIQUIDADO
	7	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL SOFTWARE DE	5500000	LIQUIDADO

		CORRESPONDENCIA – VENTANILLA ÚNICA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.		
8		PRESTACION DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA, ADMISION, CURSO Y ENTREGA DE CORRESPONDENCIA PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	3420000	LIQUIDADO
9		PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERIFONEO PARA PROMOCIONAR CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	42900000	LIQUIDADO
10		PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS DE LAS DIFERENTES INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	23000000	LIQUIDADO
11		PRESTACION DEL SERVICIO DE LAVANDERÍA, DESINFECCION, SECADO Y PLEGADO DE LA ROPA HOSPITALARIA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	96000000	LIQUIDADO
12		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA PLANEACION E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DE ATENCION EN SALUD CON ENFASIS EN EL COMPONENTE DE ACREDITACION PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	60000000	LIQUIDADO
13		PRESTACION DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E	60000000	LIQUIDADO
14		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES (JARDINES) DE LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EXTRAMURAL, UBA Y UGRA DE SALUD SOGAMOSO ESE.	8683991	LIQUIDADO
15		PRESTACION DEL SERVICIO DE LECTURA DE CITOLOGIAS CERVICO-UTERINAS TOMADAS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	35000000	LIQUIDADO
16		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DE LOS COSTOS BASADOS EN ACTIVIDADES EN SALUD SOGAMOSO E.S.E.	37717333	LIQUIDADO
17		PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	39760000	LIQUIDADO

18	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	39360000	LIQUIDADO
19	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	36520000	LIQUIDADO
20	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	26920000	LIQUIDADO
21	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	39015000	LIQUIDADO
22	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	15885000	LIQUIDADO
23	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	13030000	LIQUIDADO
24	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	29875000	LIQUIDADO
25	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	25125000	LIQUIDADO
26	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	32435000	LIQUIDADO
27	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	25125000	LIQUIDADO

28	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO LIDER JUVENIL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC 2022.	18900000	LIQUIDADO
29	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN MEDICINA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS- PIC 2022.	38100000	LIQUIDADO
30	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	24050000	LIQUIDADO
31	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN ENFERMERIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	13013000	LIQUIDADO
32	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	23750000	LIQUIDADO
33	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO FACILITADOR EN LA ESTRATEGIA "FAMILIAS FUERTES AMOR Y LIMITES", PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2022.	3500000	LIQUIDADO
34	ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS QUE AMPAREN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, ACTIVIDADES Y DEMÁS INTERESES PATRIMONIALES ASEGURABLES Y AQUELLOS POR LOS CUALES FUESE O LLEGARE A SER RESPONSABLE LA ESE Y DEMAS PÓLIZAS QUE REQUIERA SALUD SOGAMOSO.	95734880	LIQUIDADO
35	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES, CULTURALES, DEPORTIVOS Y RECREATIVOS ASI COMO DE CAPACITACIÓN ENMARCADOS EN LOS PROCESOS INSTITUCIONALES, CODIGO DE INTEGRIDAD, PROGRAMAS ESPECIALES , PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS Y ALIANZA DE USUARIOS ORGANIZADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	138000000	LIQUIDADO
36	PRESTACION DEL SERVICIO DE CUÑAS RADIALES PARA PROMOCIONAR CAMPAÑAS Y ESTRATEGIAS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	31182320	LIQUIDADO

37	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA PARAMETRIZACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION ALMERA.	6000000	LIQUIDADO
38	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN PARA LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS DE SALUD SOGAMOSO ESE, QUE LO REQUIERAN.	55061300	LIQUIDADO
39	PRESTACION DE SERVICIOS DE REVISIÓN TECNICO – MECÁNICA, DE EMISIÓN DE GASES Y EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO RESPECTIVO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	2000000	LIQUIDADO
40	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL EQUIPO DE HEMATOLOGIA ABACUS5, EL EQUIPO DE QUIMICA BYOSISTEM A 15, EL EQUIPO DE HEMATOLOGIA HUMACOUNT Y EL EQUIPO DE UROANALISIS URIT 500C, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE REPUESTOS QUE SE REQUIERAN POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	21000000	LIQUIDADO
41	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, ACARREO Y LOGÍSTICA PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	70000000	LIQUIDADO
42	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EL ASCENSOR DEL EDIFICIO DE PYP UBICADO EN LA UGRA CENTRO DE SALUD SOGAMOSO ESE.	5200211	LIQUIDADO
43	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO/CORRECTIVO DE LOS EIUH Y REDES ELECTRICAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	22902002	LIQUIDADO
44	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INTEGRAL PARA LOS VEHICULOS DE SALUD SOGAMOSO ESE CON SUMINISTRO DE REPUESTOS.	41000000	LIQUIDADO
45	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO, SU DIAGNOSTICO, CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCION DOCUMENTAL PARA SALUD SOGAMOSO ESE	19971500	LIQUIDADO
46	PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN CNT MÓDULOS ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVOS E INSTALACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO EN PRODUCCIÓN DEL	45250843	LIQUIDADO

	MÓDULO DE NOMINA y COSTOS PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.		
47	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PSICÓLOGA, EN APOYO A LOS PROCESOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS EN EL POSICIONAMIENTO DE ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS DE SALUD SOGAMOSO ESE	288000000	LIQUIDADO
48	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE DOSIMETRIA PERSONAL PARA LOS PROFESIONALES Y AUXILIARES DE ODONTOLOGIA OCUPACIONALMENTE EXPUESTOS A RADIACION IONIZANTE EN SALUD SOGAMOSO ESE DURANTE LA TOMA DE RADIOGRAFIAS INTRAORALES PERIAPICALES.	792000	LIQUIDADO
49	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESOS DE OBRA, MANTENIMIENTO Y DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA, ADELANTADOS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	315000000	LIQUIDADO
50	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE MUEBLES ASISTENCIALES DE SALUD SOGAMOSO ESE.	150000000	LIQUIDADO
51	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ACTUALIZACION E IMPLEMENTACION DEL ESTUDIO TECNICO Y FINANCIERO DEL REDISEÑO INSTITUCIONAL DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	450000000	LIQUIDADO
52	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SOPORTE 7 DIAS A LA SEMANA- 24 HORAS AL DIA MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES DE SOFTWARE ENTERPRISE PARA SALUD SOGAMOSO Y LICENCIA DE USO DE SOFTWARE ENTERPRISE PARA DOS SEDES REMOTAS EXTERNAS PARA TOMAS DE MUESTRAS Y EL SISTEMA DE INFORMACION DEL LABORATORIO CLINICO DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	14900287	LIQUIDADO
53	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO QUÍMICO FARMACÉUTICO EN SALUD SOGAMOSO ESE.	212800000	LIQUIDADO
54	MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCUTRA FISICA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	76242196	LIQUIDADO
55	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y PORTERIA CON ARMA, MONITOREO PERMANENTE DE CAMARAS Y ALARMAS, EN LAS INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E. Y SUS SEDES	120874495	LIQUIDADO

56	PRESTACION DEL SERVICIO DE DESINFECCION, LIMPIEZA, ASEO, LAVADO DE ROPA HOSPITALARIA Y SERVICIO DE CAFETERIA EN LAS DIFERENTES AREAS E INSTALACIONES DE SALUD SOGAMOSO ESE	94062375	LIQUIDADO
57	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO ENFERMERA PROFESIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC 2022.	12730000	LIQUIDADO
58	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICOS Y DE APOYO A LAS DIFERENTES AREAS DE SALUD SOGAMOSO ESE.	316349694	LIQUIDADO
59	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO, Y CARACTERIZACION DE LOS VERTIMIENTOS DE LA UGRA CENTRO DE SALUD SOGAMOSO ESE.	9913890	LIQUIDADO
60	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN ENFERMERIA CON ENFASIS EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL 2022.	16000000	LIQUIDADO
61	PRESTACION DE SERVICIOS DE TRANSPORTE, ACARREO Y LOGÍSTICA PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	5000000	LIQUIDADO
62	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DE LAS ESTRATEGIAS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES QUE DESDE SALUD SOGAMOSO ESE SE DESPLIEGUEN.	8871500	LIQUIDADO
63	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LOS PROCESOS DE OBRA, MANTENIMIENTO Y DISEÑO DE LA INFRAESTRUCTURA, ADELANTADOS POR SALUD SOGAMOSO ESE.	7000000	LIQUIDADO
64	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA FORMULACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSION (DOTACIÓN HOSPITALARIA) PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	6000000	SUSPENDIDO
65	PRESTACION DE SERVICIOS COMO OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS Y ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL EQUIPO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC ASÍ COMO LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	30000000	LIQUIDADO

SUMINISTROS				
	1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE TIPO GASOLINA CORRIENTE Y ACPM PARA LOS APARATOS DE COMBUSTIÓN INTERNA Y LOS DIFERENTES VEHÍCULOS, QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	20000000	LIQUIDADO
	2	SUMINISTRO DE CONTROLES DE CALIDAD EXTERNOS PARA LAS ÁREAS DE PARASITOLOGÍA, HEMATOLOGÍA, UROANÁLISIS, INMUNOLOGÍA Y QUÍMICA CLÍNICA DEL SERVICIO DE LABORATORIO CLÍNICO DE SALUD SOGAMOSO ESE.	14545047	LIQUIDADO
	3	SUMINISTRO DE DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	44553600	LIQUIDADO
	4	SUMINISTRO Y REPRODUCCION DE PROFORMAS MEDICO ASISTENCIALES PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	14996321	LIQUIDADO
	5	SUMINISTRO DE MATERIAL POP PARA LA EJECUCION DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR SALUD SOGAMOSO E.S.E.	98658670	LIQUIDADO
	6	SUMINISTRO DE INSUMOS DE DESINFECCION, ASEO Y CAFETERIA PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	129997200	LIQUIDADO
	7	SUMINISTRO DE UTILES DE PAPELERÍA, Y OFICINA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	28998795	LIQUIDADO
	8	SUMINISTRO DE INSUMOS TECNOLOGICOS Y DE CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS FOTOCOPIADORAS Y RADIO ENLACES DE COMUNICACIONES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	38653500	LIQUIDADO
	9	SUMINISTRO DE INSUMOS DE FERRETERIA, ELECTRICOS Y DE CONSTRUCCION PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS Y LAS DIFERENTES REDES DE SALUD SOGAMOSO ESE.	66000000	LIQUIDADO
	10	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAVAMANOS PORTATILES Y ACCESORIOS.	6900000	LIQUIDADO
	11	SUMINISTRO E INSTALACION DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA, SISTEMA DE AUDIO Y SISTEMA DE CONTROL DE TEMPERATURA PARA LA UBA MONQUIRA DE SALUD SOGAMOSO ESE.	63622108	LIQUIDADO

12	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA ÁREAS ASISTENCIALES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	107381209	LIQUIDADO
13	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS BIOMEDICOS E INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	30000000	LIQUIDADO
14	SUMINISTRO DE EQUIPOS, ELEMENTOS INFORMATICOS Y LICENCIAS DE ANTIVIRUS PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E.	124044689	LIQUIDADO
15	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SISTEMA PARA LA GESTION DE CONSENTIMIENTO INFORMADO SISTEMATIZADO PARA LOS USUARIOS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	16000000	LIQUIDADO
16	SUMINISTRO DE INSUMOS DE LABORATORIO CLINICO, ODONTOLOGIA, ESTERILIZACION Y MATERIAL MEDICO QUIRURGICO PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	685873394	LIQUIDADO
17	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS GENERICOS PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	799970127	LIQUIDADO
18	SUMINISTRO DE MOBILIARIO PARA ALGUNAS DEPENDENCIAS DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	70036022	LIQUIDADO
19	SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS ANTROPOMETRICOS Y AUTOCLAVE PARA SALUD SOGAMOSO E.S.E	38543187,27	LIQUIDADO
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA EL AREA FINANCIERA DE SALUD SOGAMOSO E.S. E	69291358,08	LIQUIDADO
21	SUMINISTRO DE ROPA HOSPITALARIA PARA ALGUNAS SEDES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	17017000	LIQUIDADO
22	SUMINISTRO Y REVISION DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD NECESARIOS PARA LA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LAS DIFERENTES SEDES DE SALUD SOGAMOSO ESE.	1867734	LIQUIDADO
23	SUMINISTRO DE RECONOCIMIENTOS PARA LOS COLABORADORES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	28930920	LIQUIDADO
24	SUMINISTRO, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SENSORES (IOT TECNOLOGÍAS EMERGENTES DE CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL) PARA LA MEDICIÓN DE CO2, TEMPERATURA,	33315716	LIQUIDADO

RECURSOS HÍDRICOS Y CALIDAD DEL AIRE EN SALUD SOGAMOSO ESE.				
ARRENDAMIENTO	1	ARRENDAMIENTO DE ESPACIO EN TORRE Y SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA PARA LOS RADIOENLACES QUE PERMITAN LA CONEXIÓN ENTRE LAS SEDES DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	15445248	LIQUIDADO
	3	ARRENDAMIENTO DE CUPOS DE PARQUEADERO Y LAVADO PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA ESE.	14671488	LIQUIDADO
	4	ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FISICO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD DE LAS UNIDADES BASICAS DE ATENCION SEDE MONQUIRÁ Y MAGDALENA DE SALUD SOGAMOSO E.S.E.	83130000	LIQUIDADO
	5	ARRENDAMIENTO DEL SOFTWARE ALMERA SGI PARA EL APOYO DEL SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL DE SALUD SOGAMOSO E.S.E	37500000	LIQUIDADO
	6	ARRENDAMIENTO DE INSTALACIONES PARA SALUD SOGAMOSO ESE.	15000000	LIQUIDADO

MACROPROCESO MISIONAL

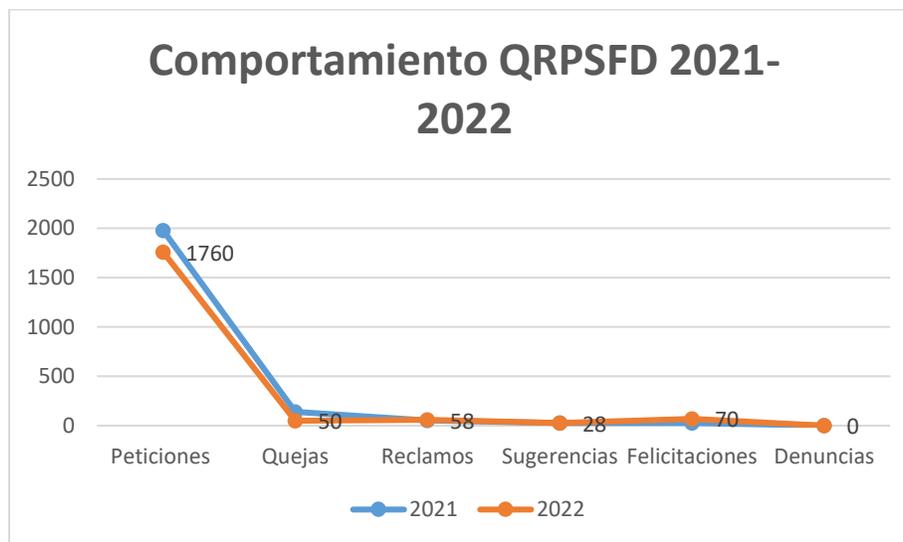
GESTIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIOS Y SU FAMILIA

Análisis comparativo del comportamiento del total de las Peticiones, Quejas y Reclamos presentadas durante las vigencias 2021 y 2022

Salud Sogamoso ESE cuenta con un procedimiento para la recepción y trámite de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones el cual permite visibilizar la percepción de los usuarios respecto a la prestación de los servicios y la satisfacción del usuario. Lo anterior se realiza a partir del uso de los canales de atención para recepción de las inconformidades y felicitaciones como son: el buzón de sugerencias instalados dos en la sede central y 1 en la sede de Monquirá, la página web y ventanilla única de correspondencia; estas PQRSFD pueden ser diligenciadas en el formato GMA-F-011 de buzón de PQRSF, de manera libre, en hojas en blanco, de manera digital diligenciando el formulario, o también de manera verbal en la oficina de atención al usuario donde se recibe la queja y se orienta el respectivo diligenciamiento.

Los resultados del número total de PQRSF 2021 -2022 recibidas por los diferentes canales de atención durante las vigencias 2021 y 2022 son:

Clasificación	2021	2022	TOTAL
Quejas	139	53	192
Reclamos	54	54	108
Peticiones	1979	1760	3793
Sugerencias	28	28	56
Felicitaciones	28	70	98
Denuncias	0	0	0
TOTAL	2228	1965	4193



Fuente: Oficina de Atención al Usuario

Para la vigencia 2021, se recibieron un total de 139 quejas de las cuales 96 corresponden quejas recibidas para traslado por competencia de los usuarios de movilidad entre compartes EPS en liquidación y otras EPS, 28 felicitaciones, 28 sugerencias, 54 Reclamos y 0 denuncias, para la vigencia 2022, se recibieron y gestionaron un total de 53 quejas, 54 reclamos, 28 sugerencias, 0 denuncias y 70 felicitaciones, lo cual evidencia una disminución significativa en el número de quejas, el número de felicitaciones se incrementó y las

sugerencias y reclamos se mantuvieron en la misma proporción respecto a la vigencia anterior.

Las peticiones son radicadas y tramitadas en la ventanilla única de correspondencia y son provenientes de las atenciones a los usuarios en general, entidades territoriales, nacionales y otros, las cuales son tramitadas por las diferentes dependencias de la institución.

Análisis de los principales motivos de peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de información presentadas en dichos periodos.

Peticiones:

En la vigencia 2021 se recibieron y gestionaron 1979 peticiones y en la vigencia 2022 un total de 1760, radicadas en ventanilla de correspondencia las cuales se relacionan con solicitudes de las EAPB con quien Salud Sogamoso ESE tiene contratada la prestación de servicios, solicitudes de historia clínica, de carnet de vacunación, crecimiento y desarrollo, certificaciones laborales, certificados de retenciones en la fuente, informes para secretaría de salud, entes de control, solicitudes de apoyo a actividades del municipio en su mayoría del trabajo en red con los hogares comunitarios del bienestar familiar, sobre necesidades de capacitación y atención a grupos de madres comunitarias.

Quejas:

Para la vigencia 2021 se recibieron 139 quejas de las cuales 96 son de parte de los usuarios de Comparta EPS en liquidación que fueron cedidos a otras EAPB, pero que al ser usuarios de Salud Sogamoso ESE recibían atención integral incluso en el sector rural y que por tratarse de personas de bajos ingresos económicos, en su mayoría adulto mayor y personas en condición de discapacidad con dificultad para la movilidad, manifestaron su inconformidad con el cambio drástico a otras IPS del Municipio, que no ofrecían los servicios de salud con la misma calidad, pues no prestan servicios extramurales y/o las farmacias y laboratorios quedan en lugares diferentes. Como institución con un alto grado de responsabilidad, se apoyó a esta comunidad con información e indicaciones sobre el trámite a seguir con las nuevas IPS a donde fueron cedidos, de igual manera se dio traslado por competencia a cada una de las manifestaciones escritas por los usuarios de acuerdo al procedimiento de recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias. Las 43 quejas restantes, se determina que los 3 principales causas de quejas en la institución corresponden a inconformidades por humanización en el servicio en lo relacionado con trato amable, fallas en la atención y el tiempo de espera en call center para el acceso a los servicios de la institución.

Para la vigencia 2022, se clasifican las quejas de acuerdo a las causas identificadas en informe bimestral el cual es socializado en comités de humanización y ética y se evidencia

que en el primer bimestre se recibieron un total de 5 quejas con el trato amable como principal causa; en el segundo bimestre se reciben y gestionan 8 quejas, con la humanización y barreras en el acceso por información como principales causas de queja; en el tercer bimestre ingresan 15 quejas con la humanización como principal causa, seguido por recibir una atención oportuna en los servicios de odontología y medicina principalmente; en el cuarto bimestre se reciben 7 quejas, con el trato amable como principal causa relacionado en 4 quejas; en el quinto bimestre se gestionan 6 quejas, con el tiempo de espera en salas para recibir la atención y recibir un trato humanizado como principales causas en 4 quejas de las 6 radicadas y en el sexto bimestre se reciben 12 quejas con el trato amable y humanizado identificado en 8 quejas de las 12 recibidas, para un total de 53 quejas recibidas y tramitadas de manera oportuna. Es necesario aclarar que respecto a la vigencia 2021, se identifica una disminución significativa en el número de quejas gestionadas sin embargo se sigue presentando como mayor causa el trato amable por parte de colaboradores en puntos de atención críticos como ventanillas y en menor medida en consultas de medicina, odontología y servicio de farmacia.

De acuerdo a lo anterior y a partir de los informes de principales causas de quejas y reclamos realizados en comité de humanización, se generaron acciones de mejora con el objetivo de fortalecer las competencias comunicativas y la resolución de conflictos en el proceso de atención, por tanto se capacito al personal en comunicación asertiva y habilidades blandas principalmente, se realizó refuerzo en equipos primario con las áreas de mayor reporte de quejas, se re socializó el procedimiento de peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y felicitaciones, se documentó el procedimiento de prevención de comportamiento agresivo y abusivo por parte de usuarios, familiares o acompañantes y colaboradores, de igual manera se implementó la encuesta para el reporte de casos donde se presentaron agresiones, se re socializo el procedimiento de orientador al usuario que permite realizar una identificación correcta del usuario con el uso de los sticker para población de atención preferencial. Es así que Las acciones de seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora y el desarrollo del cronograma de capacitaciones contribuyen a mejorar el comportamiento del indicador de humanización del servicio.

Reclamos:

En la vigencia 2021, se recibieron 54 reclamos, los cuales fueron tramitados de manera oportuna y tienen por causa principal el tiempo de espera en call center seguido por fallas en la atención.

Para la vigencia 2022, en el primer bimestre se recibieron 3 reclamos relacionados con barreras en el acceso; en el segundo bimestre se registran 3; en el tercer bimestre se reciben 15 reclamos relacionados con fallas en el acceso por el canal de call center principalmente

y el tiempo de espera para ser atendido por el canal de call center; en el cuarto bimestre se registran 12 reclamos relacionados con barreras en el acceso como principal causa y fallas en la información; en el quinto bimestre, se recibieron 12 reclamos relacionados con la causa de fallas en la información y educación al usuario seguido por tiempo de espera en la sala para la prestación del servicio y en el sexto bimestre, se recibieron 13 reclamos por fallas en el acceso e información entregada para el funcionamiento del canal de WhatsApp como principales causas de reclamo y de manera general se puede identificar que la principal causa de reclamo es barreras en el acceso lo cual está relacionado con el servicio de call center hasta el mes de mayo, periodo en el que entro en mantenimiento y se abrió el servicio de asignación de citas de manera presencial, a partir del mes de octubre se implementa el canal de WhatsApp como segunda opción para la asignación de citas e información al usuario, el cual fue motivo de reclamos de octubre a diciembre de 2022, sin embargo se generaron acciones de mejora del canal en la medida que los usuarios fueron manifestando sus inconformidades.

Sugerencias:

Las 28 sugerencias recibidas, principalmente fueron por fallas en la atención, solicitud de atención presencial en ventanillas para el acceso a los servicios por demoras en el tiempo de espera en el call center y solicitudes de vacunación en el área rural. Las mismas fueron tenidas en cuenta para la toma de decisiones de los comités de ética y de gestión y desempeño.

En la vigencia 2022, se recibieron y gestionaron un total de 28 sugerencias las cuales fueron respondidas al usuario a partir de mesas de trabajo con los líderes responsables de las áreas de: programas especiales, talento humano, recursos físicos, subgerencia de servicios de salud, comunicaciones donde se tomaron decisiones respecto al programa corazones saludables, frente al horario y las actividades a realizar, el uso del carnet institucional post pandemia, señalización, realizar seguimiento a la atención preferencial, más personal para información.

Felicitaciones:

Las 28 felicitaciones recibidas se relacionan con humanización en la atención de los colaboradores de los diferentes servicios de medicina, odontología, farmacia y vigilancia principalmente, las mismas son tenidas en cuenta para el reconocimiento que se hace de acuerdo a las estrategias del programa de humanización.

En la vigencia 2022, se recibieron un total de 70 felicitaciones por el canal establecido de buzón, se relacionan con el trato amable y humanizado por parte de los colaboradores de Salud Sogamoso ESE en el proceso de atención y en el trabajo con grupos como gestantes con el curso de preparación para la maternidad y paternidad feliz, con los crónicos del

programa corazones saludables y por la atención en consulta de medicina, enfermería, farmacia, ventanillas de citas y módulos de facturación, entre otros, las mismas fueron publicadas de acuerdo a los lineamientos del programa de humanización en cartelera institucional y por los grupos institucionales de WhatsApp.

Para las vigencia 2021 y 2022 se han presentado un total de 0 denuncias.

NÚMERO DE ASOCIACIONES DE USUARIOS VIGENTE:

Teniendo en cuenta que la participación ciudadana es el derecho a la intervención en todas las actividades desarrolladas por la Administración pública, Salud Sogamoso ESE, cuenta con una Alianza de usuarios creada el 19 de marzo de 1997, la cual se rige mediante lo establecido en el Decreto 1757 de 1994. Esta alianza tiene como fin velar por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Para la vigencia 2022 la alianza de usuarios está conformada de la siguiente manera:

Integrantes alianza de usuarios	Nombre	Soporte de Designación
Presidente	Héctor Julio Cáceres	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Vicepresidente	Pascual Peña	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Secretaria	Rosa Cecilia Amado Díaz	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Vocales	Alba Lucia Barrera Josefina Figueredo Flor Herminda Pérez Pedro Tojancí María Riberos	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
Representantes ante el comité de ética	Rosa Cecilia Amado	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios

	Josefina Figueredo	Se encuentra en el acta de alianza de usuarios
--	--------------------	--

Fuente: Libro de actas - reuniones alianza de usuarios 2021

LOGROS OBTENIDOS COMO PRODUCTO DEL TRABAJO CONJUNTO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN Y LAS ALIANZAS, ASOCIACIONES DE USUARIOS Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA ENTIDAD.

En el año 2021 en el marco de la pandemia por Covid-19 se continuo con diferentes estrategias de afrontamiento de las consecuencias de la pandemia con nuestros diferentes grupos de valor, con capacitación sobre el rol de la alianza de usuarios quienes desempeñan un papel fundamental al ser puentes con la comunidad tanto del área rural como urbana, en lo relacionado con la calidad en la prestación de servicios y la divulgación y cumplimiento de derechos y deberes, dichas estrategias favorecen las competencias de liderazgo, la participación social, el autocuidado y la comunicación de la comunidad con la entidad, garantizando la presencia de líderes de control en el proceso de la prestación de los servicios.

Para este año se logra la participación activa de representantes de la alianza de usuarios en cada una de las reuniones, donde se abordan temas de interés para el líder detallados a continuación:

TEMA	FECHA	ÁREA Y/O PERSONA QUIEN REALIZO LA CAPACITACIÓN	CONCLUSIONES
Socialización 7 ejes de acreditación	17 de Marzo de 2022	Líder oficina atención al usuario	Se realiza capacitación a la alianza de usuarios sobre los 7 ejes de acreditación, teniendo presente que la institución está en el proceso de acreditación institucional y es necesario que los usuarios conozcan las actividades que la institución proyecto realizar en la vigencia, relacionados con documentación de procesos y procedimientos, políticas, capacitación a usuarios y colaboradores, fortalecimiento de áreas

			fundamentales para la prestación del servicio.
Capacitación: fortalecimiento de competencias, la participación ciudadana y los derechos y deberes de los usuarios	17 de Mayo 2022	Líder de humanización PU de oficina de atención al usuario SIAU-Salud Sogamoso ESE	Se capacita a la alianza en el interés de la institución en que los usuarios conozcan, comprendan y pongan en práctica la carta de trato digno, como estrategia de participación por parte de los representantes y los usuarios en general, en la misma se incluye la necesidad que los representantes realicen acompañamiento en los procesos de capacitación en salas de espera, reuniones de retiro de comparendos, el sector rural como garantes de los derechos de los usuarios.
Capacitación en acreditación con la Asesora de Acreditación	28 de julio del 2022	Ing. Diana Carolina Azula Granada	Se realiza capacitación por parte de la asesora, en los ejes de acreditación, relacionados con la importancia de la gestión de la tecnología, el enfoque de riesgo, la humanización en el servicio y la responsabilidad social y empresarial y se abre el espacio de participación para tener en cuenta las observaciones y peticiones que tienen los representantes de los usuarios frente al proceso adelantado.
Capacitación decreto 441 por parte de la Secretaría de Salud de Sogamoso	3 de noviembre del 2022	Dra. Bárbara Sánchez, PU Secretaria de Salud de Sogamoso	Se gestiona por parte de la mesa directiva el acompañamiento por parte de la secretaria de salud para capacitación en decreto 441 de 2022 sobre los integrantes del sistema general de seguridad social en salud, el aclaraciones sobre la cuota moderadora, los copagos, la

			prohibición en el cobro de multas y la importancia de los comparendos pedagógicos como estrategia para disminuir la inasistencia.
Capacitación en hábitos de vida saludable	22 de diciembre de 2022	Líder de humanización PU de oficina de atención al usuario SIAU-Salud Sogamoso ESE	Se realiza capacitación sobre hábitos de vida saludable, el cuidado personal, realizar deporte, los cuidados con la alimentación sana y la atención a la salud mental, así como también el deber del usuario de cuidar su salud y seguir indicaciones del profesional de la salud tratante

Fuente: Libro de actas - reuniones alianza de usuarios 2022

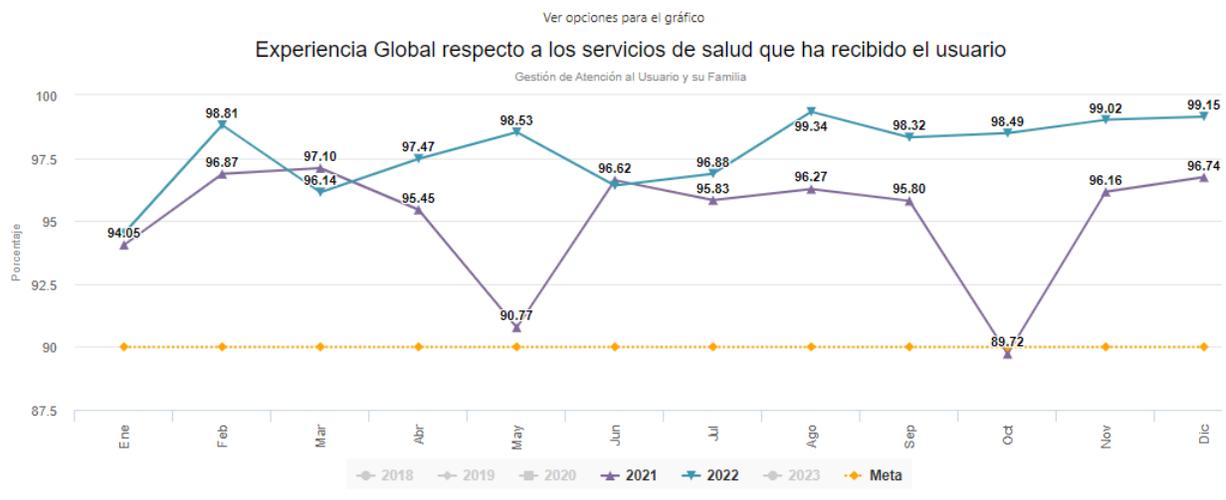
Espacios de Participación Ciudadana con la Alianza de Usuarios



Alianza de usuarios, archivo SIAU 2022

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN Y PLAN DE MEJORA IMPLANTADOS O EN CURSO A PARTIR DE LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS EN LA ATENCIÓN AL USUARIO.

A continuación se presenta la gráfica de comportamiento del indicador de experiencia global del usuario respecto a los servicios de salud recibidos por el usuario en las vigencia 2021 y 2022, la misma es producto de los informes mensuales de la encuesta de satisfacción aplicada de manera aleatoria a los usuarios de los servicios de Salud Sogamoso ESE, en salas de espera de todas las sedes, al finalizar la consultas y en las jornadas de prestación de servicios extramural. Esta encuesta permite a la institución conocer la percepción del usuario sobre el nivel de satisfacción después de acudir a los servicios de salud, de igual manera en el campo de pregunta abierta, permite identificar expectativas, sugerencias y necesidades que contribuyen a la mejora continua institucional.



Fuente: Encuestas de satisfacción año 2021-2022

El indicador de experiencia global para la vigencia 2022 cierra con un porcentaje del 97,76% de satisfacción, lo cual comparado con la vigencia anterior que cerró con un 96,7% evidencia un incremento en la satisfacción del usuario respecto a los servicios prestados en Salud Sogamoso ESE

En el informe de enero, se encuentra que la calificación relacionada con el tiempo de espera que es uno de los factores que más influye en la percepción de satisfacción del servicio por el acceso por call center, que fue una constante en la vigencia a pesar de mantener la satisfacción sobre 95%, número de inconformidades recolectadas de enero a mayo que motivaron la entrada en mantenimiento del call center y la apertura de citas de

manera presencial, de junio a octubre se presentaron inconformidades y observaciones por parte de los usuarios relacionadas con la asignación de citas de manera presencial y a partir de octubre se apertura los canales de whatsapp y de asignación de citas web (exclusivo para laboratorio clínico), luego de octubre a diciembre las inconformidades se relacionaron con las dificultades para el acceso a los canales no presenciales para las asignación de citas y la actualización de datos.

En relación con los resultados mensuales, para la vigencia 2022 se fortalece cada una de las líneas del programa de humanización con capacitación a colaboradores, la revisión de casos en los comités de ética y humanización y el seguimiento a planes de mejora de los colaboradores, de igual manera se fortalece la estrategia día del agradecimiento, acogida institucional, café con gerencia, el plan de bienestar, que permite momentos de esparcimiento, crecimiento personal y aprendizaje como garantía del bienestar del colaborador, generar cambios positivos en su comportamiento y la capacidad para atender las necesidades del otro con mejores estrategias de afrontamiento y capacidad para la resolución de casos de acuerdo al procedimiento de prevención de comportamiento agresivo y abusivo, el procedimiento de acompañamiento emocional para colaboradores y la atención a las necesidades del usuario, de acuerdo a los procedimientos de atención al usuario en condición de discapacidad, la sensibilización para la identificación correcta del usuario para atención preferencial como son personas con discapacidad, adulto mayor, niños menores de 6 años, gestantes, y paciente con patologías crónicas.

MECANISMOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PARA PERSONAS CON DERECHOS A ATENCIÓN PRIORITARIA O PREFERENCIAL.

Con la actualización del manual de atención al usuario, Salud Sogamoso ESE se ha enfocado en brindar una atención integral al usuario y su familia con el despliegue de diferentes estrategias para mejorar los mecanismos de atención preferencial de acuerdo a las necesidades del usuario; es por ello que dada la necesidad de identificar las diferentes particularidades y características de los usuarios, especialmente de aquellos en condición especial, se realiza el ajuste al manual de atención al usuario, incluyendo el componente de la atención a la población en discapacidad, (quedando así la población para atención priorizada: niños y niñas menores de 6 años, adolescentes de 12 a 17 años, adultos mayores de 70 años, personas en condición de discapacidad y mujeres en gestación). Así mismo se implementa el manual por medio de distintivo que se brinda al ingresar a la institución para garantizar la atención, minimizando los tiempos de espera en el módulo de atención preferencial. Para la vigencia 2022 se fortalece el equipo de atención al usuario con 2 orientadoras identificadas con la bata blanca de NYQUY (personaje mítico que en lengua muisca significa guardiana y cuidadora) encargadas de

realizar acompañamiento a los usuarios que de acuerdo a sus condiciones identificadas lo ameriten, de igual manera para la implementación del procedimiento de información y educación al usuario en salas de espera sobre derechos y deberes, autocuidado como lavado de manos, uso seguro de las instalaciones para minimizar el riesgo de caída.

Con la participación de la institución en el comité de discapacidad Municipal, la ESE se involucra en la toma de decisiones y estrategias que favorezcan a esta población de acuerdo a las necesidades particulares de cada caso, es así que se realiza jornada de carnetización a cuidadores de discapacidad y se informa a los colaboradores mediante circular

 Salud Sogamoso E.S.E <i>Salud. tarea de todos</i>	CIRCULAR	Código: GSI-F-008 Versión: 01 Fecha: 18/12/2012
--	-----------------	---

CIRCULAR N. 036

FECHA	03-05-2022
PARA	COLABORADORES Salud Sogamoso ESE
DE	GERENCIA
ASUNTO	BENEFICIOS CARNET DE CUIDADOR DE PERSONA EN CONDICION DE DISCAPACIDAD

DETALLE

La Gerente de Salud Sogamoso ESE, en cumplimiento de compromisos adquiridos con el Comité de Discapacidad Municipal y como gestión institucional, se permite informar que a partir del día 4 de mayo de 2022, estarán circulando en Salud Sogamoso ESE, los cuidadores de personas con discapacidad portando un carnet institucional de uso personal e intransferible el cual se debe presentar con el documento original del cuidador y el de la persona con discapacidad, que es de uso exclusivo en las instalaciones de Salud Sogamoso ESE.

Los usuarios portadores del carnet de cuidador, tendrán los siguientes beneficios al ingreso a las instalaciones de Salud Sogamoso ESE, para la prestación de servicios de salud:

1. Atención preferencial para trámites de la persona con discapacidad, como reclamar exámenes o pedir citas, en los horarios establecidos.
2. Apoyo permanente por parte del equipo de orientadoras, quienes serán las encargadas de identificar al cuidador y guiarlo en el proceso que requiera apoyo.
3. Enrutamiento a los programas de promoción y mantenimiento de la salud de acuerdo al curso de vida.

Si en la prestación del servicio se captan cuidadores de personas con discapacidad y aun no portan el carnet, se solicita remitirlos a la oficina de SIAU para hacer el registro correspondiente.

Sin otro en particular.

Atentamente,


DIANA CATALINA DELGADO JIMENEZ
Gerente
Salud Sogamoso ESE

Proyectó: Silvia Jimenez Tamayo
PU SIAU

Revisó: Neicy Judith Guio Becerra
Coordinadora PC

Aprobó: 

Identificación de los usuarios en condición especial



ATENCIÓN AMBULATORIA DE CONSULTA EXTERNA

Salud Sogamoso ESE opera dentro de la Red del Departamento como una Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatoria con dos Unidades Básicas de Atención, es así como dispone de tres sedes registradas en el REPS en las cuales presta sus servicios debidamente habilitados facilitando el acceso y la oportunidad a los mismos de la siguiente manera:

UGRA CENTRO: Ubicada en la Cra 9#11-74, sede en la cual se concentra la mayor parte de los servicios prestados a los usuarios, en el horario institucional, para lo cual dispone de equipo de salud interdisciplinario, y personal de apoyo para el desarrollo de cada uno de los procesos misionales, que permiten la integralidad en la prestación de los servicios.

UBA MONQUIRA: Ubicada en la Cra 4 #1 C-11 sur, unidad de servicio que se inauguró en el mes de septiembre de la vigencia 2022, una vez culminado el proceso constructivo de la misma, proyecto a través del cual la institución garantiza la prestación de servicios a la población usuaria de la UBA Monquirá en condiciones de seguridad, continuidad, oportunidad, accesibilidad, pertinencia y eficiencia, para la atención en salud, del cual son beneficiarias las familias del municipio de Sogamoso y especialmente las del barrio Monquirá y zonas de influencia, con énfasis en el sector rural.

UBA MAGDALENA: Ubicada en Cra 25# 4a-147, Unidad básica de atención que durante la vigencia 2022 se mantuvo con cierre temporal de servicios con el fin de adelantar proyecto constructivo de reposición de infraestructura física de Salud Sogamoso ESE, dadas las condiciones de inestabilidad en la infraestructura de esta sede, teniendo en cuenta que esta unidad básica de atención funcionaba en una edificación construida hace más de 50 años; sin embargo la institución garantiza la continuidad de atención a los usuarios de este sector en la **Unidad de Gestión del Riesgo Ambulatoria** centro, para lo cual se dispone de amplia capacidad instalada para dar respuesta a las necesidades de atención de esta comunidad.

De la misma manera Salud Sogamoso ESE, acerca sus servicios a los usuarios del sector rural mediante la prestación de servicios en la modalidad de atención extramural, a través de la unidad móvil y unidades periféricas, con la conformación y disponibilidad de equipos de salud interdisciplinarios que se desplazan por el sector rural del municipio, con el fin de brindar atención en salud a las comunidades con mayores dificultades para el acceso a los servicios.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS:

Salud Sogamoso ESE presta sus servicios con enfoque de atención primaria en salud, con el propósito de brindar servicios integrales, seguros, con calidad y una atención humanizada. Así mismo promueve la participación comunitaria, con enfoque de Gestión del Riesgo como componentes esenciales en la prestación de servicios, mediante estrategias encaminadas a la atención e intervención en comunidad, en el individuo y su familia con el fin de fortalecer estilos de vida saludables en la población que recibe atención en salud, para lo cual orienta sus acciones hacia la Promoción y mantenimiento de la Salud.

Salud Sogamoso Empresa Social del Estado, se encuentra clasificada según documento Red para el Departamento de Boyacá como una institución prestadora de servicios de salud de baja Complejidad con una Unidad de Gestión de Riesgo Ambulatoria, (UGRA) y dos Unidades básicas de Atención (UBA), para lo cual se realiza la habilitación de los servicios a prestar para cada una de sus sedes como se evidencia en el registro especial de prestadores (REPS), de la siguiente manera:

Servicios ofertados unidad de Gestión de Riesgo ambulatorio centro

Grupo Servicio	Código	Nombre Servicio	Ambulatorio	Unidad Móvil	Domiciliario	Extramural	Numero Distintivo
----------------	--------	-----------------	-------------	--------------	--------------	------------	-------------------

Ser vici o							
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	706	LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082 219
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082 220
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082 221
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	SI	NO	SI	DHSS0082 222
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	748	RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	SI	NO	NO	NO	DHSS0337 267
Atención Inmediata	1103	TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	SD	SD	NO	SD	DHSS0082 223
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA	SI	SI	NO	NO	DHSS0082 213
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	SI	SI	NO	NO	DHSS0082 214
Consulta Externa	333	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	SI	NO	NO	NO	DHSS0082 215
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	SI	NO	NO	DHSS0082 216
Consulta Externa	344	PSICOLOGÍA	SI	NO	NO	NO	DHSS0082 217
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN	SI	SI	SI	SI	DHSS0082 218

Fuente: Plataforma REPS- Min Salud

Servicios ofertados unidad básica de Atención Uba Monquirá

Grupo Servicio	Código Servicio	Nombre Servicio	Ambulatorio	Unidad Móvil	Domiciliario	Extramural	Numero Distintivo
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	714	SERVICIO FARMACÉUTICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0082613
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	749	TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	SI	NO	NO	NO	DHSS0082614
Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica	712	TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	SI	NO	NO	NO	DHSS0207825
Consulta Externa	312	ENFERMERÍA	SI	NO	NO	NO	DHSS0082609
Consulta Externa	328	MEDICINA GENERAL	SI	NO	NO	NO	DHSS0082610
Consulta Externa	334	ODONTOLOGÍA GENERAL	SI	NO	NO	NO	DHSS0082611
Consulta Externa	420	VACUNACIÓN	SI	NO	NO	NO	DHSS0082612

Fuente: Plataforma REPS- Min Salud

CARACTERIZACIÓN DE LOS USUARIOS

Distribución de Usuarios por EAPB:

Durante la vigencia 2022, la asignación de usuarios a Salud Sogamoso ESE presentó un comportamiento fluctuante, dado que para el periodo de enero a julio de la mencionada vigencia la institución tuvo un total de 39.133 usuarios designados por parte de las entidades responsables de pago para recibir atención en nuestras instalaciones, sin embargo durante el mes de Agosto de 2022, se lleva a cabo el proceso de liquidación forzosa de Comfamiliar EPS, por parte de la Superintendencia Nacional de Salud, usuarios que fueron redistribuidos por parte del Ministerio de Salud y Protección Social a las diferentes entidades responsables de pago presentes en el Municipio, situación que para este mes generó para la ESE una

disminucion de 4.537 usuarios designados, quedando con un total de 34.596 usuarios asignados para recibir atencion con la siguiente distribucion de usuarios por cada una de las entidades respnsables de pago asi:

Caracterización usuarios Vigencia Agosto - octubre de 2022	
ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	TOTAL GENERAL
COMFAMILIAR	0
COOSALUD	3858
NUEVAEPS	28271
CAJACOPI	1660
COMPENSAR	807
TOTAL GENERAL	34.596

Fuente: Bases de datos enviadas por ERP

Con ocasión al proceso de liquidacion de Comfamiliar EPS con la consecuente disminucion en el numero de usuarios designados para recibir atencion en salud por parte de Salud Sogamoso ESE, la alta Gerencia de la institucion realiza gestion y tramite para suscribir acuerdos de voluntades con las entidades responsables de pago a las cuales el Ministerio de Salud y Proteccion Social, les cedio usuarios de comfamiliar EPS y que aun no habian suscrito contrato con la ESE, es asi como con el acompañamiento y mesas de trabajo adelantadas en conjunto con la Secretaria de Salud Municipal, Auditoria de regimen subsidiado y en cabeza del señor Alcalde del Municipio de Sogamoso para el mes de noviembre de 2022 se logra suscribir contrato de prestacion de servicios de salud con Sanitas EPS y Salud Total EPS, incrementando el numero de usuarios a ser atendidos en la entidad, cerrando la vigencia 2022 con un total de 44.710 usuarios.

Caracterización usuarios Vigencia Noviembre - diciembre de 2022	
EAPB	TOTAL GENERAL
COOSALUD	4345
NUEVAEPS	28672
CAJACOPI	1650
COMPENSAR	807
SANITAS	7117
SALUD TOTAL	2119
TOTAL GENERAL	44.710

Fuente: Bases de datos enviadas por ERP

Comportamiento de Usuarios vigencia 2022

VIGENCIA	AÑO 2022 ENERO - JULIO	AÑO 2022 AGOSTO - OCTUBRE	AÑO 2022 NOVIEMBRE - DICIEMBRE
TOTAL USUARIOS	39.133	34.596	44.710

Fuente: Bases de datos enviadas por ERP

Distribución de Usuarios Por Género:

En la distribución por género de los usuarios de Salud Sogamoso ESE se identifica una mayor prevalencia del género femenino con un total de 23.869 mujeres, representando un 56% del total de usuarios de la entidad y un total de 18.722 hombres lo que represente un 44% de los usuarios. Salud Total EPS durante lo transcurrido de la vigencia 2022 (octubre – Noviembre) no remitió base de datos de usuarios por lo cual no se presenta distribución por genero de estos usuarios.

Distribución de Usuarios Por Género

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	F	M	Total general
CAJACOPI	981	669	1650
COMPENSAR	519	288	807
COOSALUD-CONTRIBUTIVO	339	380	719
COOSALUD-SUBSIDIADO	2078	1548	3626
NEPS	16145	12527	28672
SANITAS	3807	3310	7117
Total	23869	18722	42591
SALUD TOTAL			2119
TOTAL DE USUARIOS ASIGNADOS	44710		

Fuente: Bases de datos enviadas por ERP

Distribución Geográfica de Usuarios:

La distribución geográfica de usuarios, corresponde a un mayor porcentaje de ubicación de usuarios en el área urbana con un total de 18.691 y en el área rural de 16.783 usuarios, atendiendo a la distribución geográfica de los usuarios la institución dentro de su modelo de atención y prestación de servicios oferta la modalidad de servicios extramurales, con el fin de acercar los servicios a la comunidad del sector rural, facilitando el acceso y la oportunidad a los mismos.

Distribución Geográfica de Usuarios

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	R	U	SIN	Total general
			CARACTERIZAR	
CAJACOPI	547	1103		1650
COMPENSAR	807			807
COOSALUD-CONTRIBUTIVO	179	540		719
COOSALUD-SUBSIDIADO	879	2747		3626
NEPS	14371	14301		28672
SANITAS			7117	7117
SALUD TOTAL			2119	2119
Total general	16783	18691	9236	44710

Fuente: Bases de datos enviadas por ERP

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

El perfil epidemiológico muestra el comportamiento de las patologías presentadas con mayor incidencia y prevalencia entre los pacientes que han recibido atención en la Institución durante un período determinado; para el análisis del mismo se tienen en cuenta variables como grupos etareos, especialidades, y los respectivos diagnósticos; con el propósito de identificar las diez (10) primeras causas de morbilidad.

La identificación del perfil epidemiológico de la entidad es de gran utilidad siendo una herramienta fundamental para priorizar la atención a los problemas en salud colectiva, gestionar y ejecutar programas específicos en salud, analizar la efectividad y adherencia a las guías de manejo clínico frente a la realidad de los procedimientos, diagnósticos, terapéuticos y acciones preventivas, con el fin de plantear estrategias y acciones de mejora frente a la morbilidad presente en la población.

Para la consolidación del perfil epidemiológico de la institución se toma la información suministrada por el sistema de información CNT, en la cual se incluye datos de diagnóstico principal o diagnóstico de entrada al servicio, reportados para cada usuario utilizando los códigos CIE-10 de la Organización Mundial de la Salud, obteniendo los siguientes resultados para la vigencia 2022:

PERFIL EPIDEMIOLÓGICO SALUD SOGAMOSO ESE VIGENCIA 2022					
#	DX PRINCIPAL	F	M	TOTALES	%
1	K029 CARIES DENTAL* NO ESPECIFICADA	4651	2434	7085	16%
2	I10X HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	2745	1098	3843	9%
3	K050 GINGIVITIS AGUDA	1372	753	2125	5%
4	J068 OTRAS INFECCIONES AGUDAS DE SITIOS MÚLTIPLES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS SUPERIORES	1208	830	2038	5%
5	E149 DIABETES MELLITUS, NO ESPECIFICADA SIN MENCIÓN DE COMPLICACIÓN	1096	475	1571	3%
6	E039 HIPOTIROIDISMO* NO ESPECIFICADO	1216	102	1318	3%
7	E785 HIPERLIPIDEMIA NO ESPECIFICADA	896	365	1261	3%
8	LUMBAGO	493	229	722	2%
9	OBESIDAD	580	135	715	2%
10	K083 RAIZ DENTAL RETENIDA	455	240	695	2%
	TOTAL 10 PRIMERAS CAUSAS	14712	6661	21373	47%
	OTRAS CAUSAS	16440	7235	23675	53%
	TOTAL ATENCIONES	31152	13896	45048	100%

Fuente: Software CNT periodo 2022

El principal objetivo del perfil epidemiológico es caracterizar, medir y analizar el comportamiento de la enfermedad de los usuarios de Salud Sogamoso ESE, en un periodo de tiempo determinado, teniendo en cuenta las características geográficas, poblacionales, y el periodo de tiempo objeto de seguimiento, siendo este entendido como la expresión de la carga de enfermedad (estado de salud) que sufre la población, y cuya descripción demanda de la identificación de las características que la definen, entre estas se encuentra la morbilidad y la calidad de vida, además el perfil epidemiológico es uno de los sistemas de información en salud de mayor prioridad dado que el mismo se convierte

en un herramienta fundamental en la toma de decisiones que permita formular planes de acción, intervenciones, estrategias y actividades de salud pública que faciliten el monitoreo de los servicios y programas ofertados por la institución, para la satisfacción de las necesidades de salud de la población, para que de esta manera se puede garantizar un mejoramiento del estado de salud de la población y lograr en el mediano y largo plazo evitar la progresión y ocurrencia de desenlaces adversos de la enfermedad, además de prepararnos para enfrentar los retos del envejecimiento poblacional.

Los resultados del perfil epidemiológico Institucional, para la vigencia 2022, muestra prevalencia de las enfermedades cardiovasculares y metabólicas, identificando la hipertensión arterial como la segunda causa de consulta con un total de 3843 casos, lo que representa un 9% del total de las atenciones realizadas, la Diabetes con un total de 1571, representado con en un 3%, de la misma manera continua la prevalencia del el hipotiroidismo, obesidad e Hiperlipidemia ubicadas dentro de las primeras diez (10) causas de consulta para el periodo objeto de seguimiento, lo que insta a dar continuidad e intensificación de los programas especiales instaurados en la entidad como lo son Programa de atención a pacientes con riesgo cardiovascular y metabólico con el propósito de disminuir incidencia, controlar las enfermedades crónicas no transmisibles, gestionando el riesgo, para mitigar sus complicaciones, a través de la identificación temprana de pacientes con riesgo cardiovascular y metabólico con el fin de realizar intervención oportuna que permita controlar el riesgo de complicaciones y/o no adherencia a tratamientos farmacológicos y no farmacológicos instaurados a estos pacientes en el marco de lo establecido en la guías de práctica clínica definidas para estas patologías.

Conocedores que las enfermedades crónicas no transmisibles son la principal causa de morbimortalidad en el país y tienen una relación directa con factores de riesgo del ambiente, hereditarios, de estilos de vida afectados por el sedentarismo, consumo de alcohol, cigarrillo, inadecuados hábitos de alimentación y problemas sociales afectando la calidad de vida y años productivos de la población, además de ser estas enfermedades prevenibles, se deben promover y enfocar acciones de prevención que impacten en la morbimortalidad por estas causas, tales como la formulación de políticas públicas saludables desde el ente territorial, fortalecimiento de captación temprana de usuarios con enfermedad crónica no transmisible través de la identificación de riesgo cardiovascular, intervenciones en salud desde el componente educativo e interdisciplinario para intervenir determinantes en salud que inciden en la prevalencia e incidencia de estas patologías, fomento de trabajo intersectorial para la gestión del riesgo en salud de este grupo poblacional.

Así mismo se observa continuidad en la prevalencia de los problemas de salud oral, notándose que la caries dental se encuentra identificada como la principal causa de

morbilidad con un total de 7085 casos representado un 16% del total de atenciones, la Gingivitis aguda como la tercera causa más frecuente de consulta con un total de 2125 casos (5%), aunado a patologías como raíz dental retenida, por lo que se busca a través de diferentes estrategias en salud fortalecer el autocuidado de la salud oral mediante la promoción de la importancia de buenos hábitos de higiene bucal que coadyuven en la prevención de la caries, dado que conocedores que la salud oral afecta directamente la calidad de vida de la población, se debe considerar su importancia como parte fundamental de la vida integral de la población, razón por lo cual Salud Sogamoso ESE da continuidad en la implementación de la estrategia Salud a Tu Colegio con el propósito de fortalecer la salud oral desde la infancia en la comunidad estudiantil del municipio.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos para el perfil epidemiológico para el periodo objeto de análisis se propone dar continuidad e intensificar actividades, procedimientos e intervenciones para intervenir la morbilidad de la siguiente manera:

- a. Incidir en la formulación y fortalecimiento de Políticas públicas encaminadas a reducir y/o controlar factores de riesgo comunes de las ECNT, salud oral e Infecciones Respiratorias, que incidan en estilos de vida saludables de la población tales como la disminución del consumo de alcohol, tabaco, promover actividad física y alimentación saludable, fortalecer habilidades para la vida.
- b. Seguimiento continuo y sistemático al Programa de atención a paciente con riesgo cardiovascular y metabólico como herramienta en la detección, tratamiento, seguimiento y control de estas patologías y gestión del riesgo en salud.
- c. Prácticas de prevención que ayuden a reducir hábitos inadecuados relacionados con la alimentación, prácticas de higiene oral, reducción de contaminación y sedentarismo.

ATENCIONES EN SALUD

Salud Sogamoso ESE, desde el Direccionamiento estratégico de la institución despliega su misión brindando atención en salud enfocada en promover, mantener la salud y prevenir la enfermedad, brindando una atención integral, segura, humanizada, con calidad, eficiencia y sostenibilidad, es así como a través de su modelo de atención en salud y prestación de servicios busca garantizar la integralidad y continuidad del proceso de atención al usuario, en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad, enfocado en la humanización del servicio, seguridad del paciente, la gestión clínica y gestión del riesgo, para lo cual establece los instantes de la prestación de servicios de salud en concordancia con el ciclo de atención definido por el sistema único de acreditación en salud.

Por lo anterior Salud Sogamoso ESE dispone de diferentes medios para la solicitud de asignación de servicios, facilitando así el acceso a la prestación de servicios acorde a las necesidades en salud de los usuarios y en el marco de lo pactado contractualmente con las diferentes entidades responsables de pago con quienes se tiene suscritos contrato de prestación de servicios cumpliendo la normatividad vigente, para lo cual se dispone de la siguiente mecanismos de acceso:

MECANISMOS DE ACCESO

Salud Sogamoso ESE durante la vigencia 2022 definió e implemento los siguientes mecanismos de acceso para la atención en salud, acorde a las características de la población designada para recibir atención de la siguiente manera:

CANALES DE ASIGNACION DE CITAS:

WHATSAPP: Solicitud a través del número 3183398046, Se asigna citas para todos los servicios (medicina, odontología, enfermería, ruta de promoción y mantenimiento, nutrición, psicología, laboratorio clínico)

Horario de Asignación de citas de lunes a viernes 8:00 a.m. – 11:00 a.m.

CITAS WEB: Asignación en horario institucional, por ahora únicamente para laboratorio clínico

CALL CENTER: Solicitud a través de la línea 6087730494, Se asigna citas para todos los servicios (medicina, odontología, enfermería, ruta de promoción y mantenimiento, nutrición, psicología, laboratorio clínico)

Horario de Asignación de citas de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 12:00 m 2:00p.m a 5:50 p.m.

LINEA DE ATENCION PREFERENCIAL IAMII (gestantes – niños menores de 6 años): Se realiza agendamiento y seguimiento a este grupo poblacional a través de la línea 3176157169, en horario institucional de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 12:00 m 2:00p.m a 5:50 p.m.

PUNTO IAMII: (gestantes – niños menores de 6 años): Se realiza asignación de citas a este grupo poblacional en horario institucional, (lunes a viernes de 7:00 a.m. – 12:00 m 2:00p.m a 5:50 p.m.) de manera presencial según demanda del servicio.

LINEA PAI: Salud Sogamoso ESE, dispone de la línea telefónica número 3187567882, Línea en la cual se obtiene agendamiento y asesoría en lo relacionado a esquema PAI. Horario de atención de lunes a viernes de 7:00 a.m. – 12:00 m 2:00p.m a 5:50 p.m.

ASIGNACION DE CITAS PRESENCIAL:

UGRA CENTRO: Asignación de citas presencial para población **PREFERENCIAL** (niños menores de 6 años, gestantes, discapacidad, adulto mayor de 70 años)

Horario de asignación lunes a viernes de 8:00 a.m. – 11:00 a-m 2:00 p.m. – 4:00 p-m

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL, ubicado en las instalaciones de sindicato en la cra 9 N°11-46, para Asignación de citas de manera presencial para los servicios de medicina, odontología, enfermería, Ruta de promoción y mantenimiento, laboratorio clínico, psicología, nutrición.

Horario de asignación lunes a viernes de 8:00 a.m. – 11:00 a-m 2:00 p.m. – 4:00 p-m.

UBA MONQUIRA: Asignación de citas de manera presencial para los servicios de medicina, odontología, enfermería, Ruta de promoción y mantenimiento, laboratorio clínico, psicología, nutrición.

Horario de asignación lunes a viernes 8:00 a.m. – 11:00 a-m 2:00 p.m. – 5:00 p-m

UNIDAD MOVIL: **No requiere agendamiento previo** para la atención, se atiende a los usuarios del sector que acuden el día programado para atención de los servicios de medicina, odontología y enfermería, Ruta de promoción y mantenimiento.

Horario de atención: 8:00 a.m – 3:00 p.m El horario de atención en unidad móvil depende de variables como tiempo de desplazamiento del equipo de salud de la UGRA Centro al sector programado para atención y del número de usuarios que solicitan atención.

UNIDADES PERIFERICAS: **No requiere agendamiento previo** para la atención, se atiende a los usuarios del sector que acuden el día programado para atención de los servicios de medicina, odontología y enfermería, Ruta de promoción y mantenimiento.

Horario de atención: 7:30 a.m – 12:00 p.m

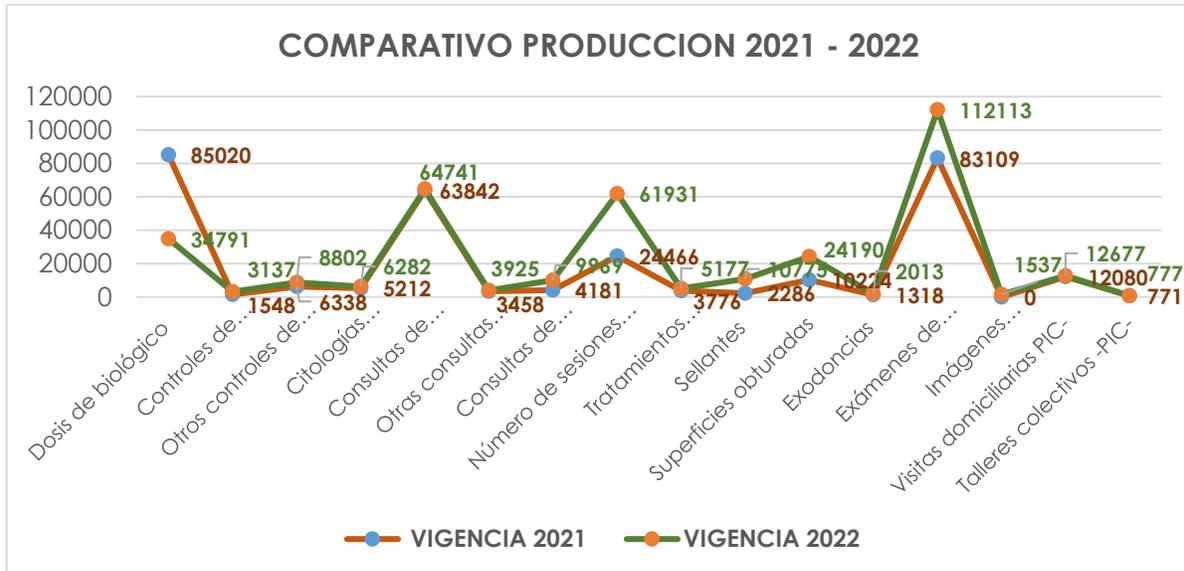
Definidos los mecanismos de acceso para la atención en salud por parte de los usuarios, la institución realiza proceso de socialización, divulgación y publicación a través de pieza grafica dispuesta en las redes sociales, en el acceso a cada una de las sedes de atención, cuñas radiales, grupos de whatsapp de interés tales como alianza de usuarios, presidentes de juntas de acción comunal, gestantes, madres fami, entre otros.

Finalmente para la vigencia 2022, a través de los diferentes canales de acceso a la atención en salud dispuesto por la institución se logra consolidar los siguientes resultados de producción para la vigencia objeto del presente informe, con comportamiento al incremento en el número de atenciones en salud realizadas por parte del equipo interdisciplinario en comparación con la vigencia 2021 con los siguientes resultados:

ACTIVIDAD EN SALUD	VIGENCIA 2021	VIGENCIA 2022
Dosis de biológico aplicadas	85020	34791

Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	1548	3137
Otros controles de enfermería (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	6338	8802
Citologías cervicovaginales tomadas	5212	6282
Consultas de medicina general electivas realizadas	63842	64741
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista)	3458	3925
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	4181	9969
Número de sesiones de odontología realizadas	24466	61931
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	3776	5177
Sellantes aplicados	2286	10775
Superficies obturadas (cualquier material)	10224	24190
Exodoncias (cualquier tipo)	1318	2013
Exámenes de laboratorio	83109	112113
Número de imágenes diagnósticas tomadas	0	1537
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales -PIC-	12080	12677
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	771	777

Fuente: Sistema de Información CNT



Fuente: Sistema de Información CNT

CONTRATACION CON LA RED:

La institución gestiona y suscribió contratos de prestación de servicios con las diferentes Entidades Responsables de Pago, presentes en el municipio para las vigencias 2022 de la siguiente manera:

PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE LA RED				
ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO - ERP	CONTRATO		VIGENCIA CONTRATO	ESTADO
COMFAMILIAR	AÑO 2022			
	CONTRATO MODALIDAD: CONTRIBUTIVO	Nº CAPITA SUBSIDIADO Y	C-15-071-2021 HASTA 30/06/2022	EN LIQUIDACION
	CONTRATO MODALIDAD: contributivo	No. Cápita subsidiado y	C-15-058-2022 al 30/06/2023.	CONTRATO QUE SE CULMINO EN AGOSTO POR LIQUIDACION DE LA EPS
	AÑO 2022			
NUEVA EPS	Acta de negociación de fecha 28/06/2022 OBJETO: Prestación de servicios de salud régimen subsidiado para la vigencia 2022 MODALIDAD: CAPITA Firma ANEXO 1: Servicios y tarifas para la vigencia 2022		01/01/2022 HASTA 31/12/2022	PENDIENTE LIQUIDAR RELACION COMERCIAL

	AÑO 2022		ESTADO
COOSALUD	OTROSI 005 : CONTRATO SBY2018R1A012 Recuperación	1 ABRIL 2022 HASTA 31 OCTUBRE 2022	PENDIENTE LIQUIDAR 2019 HASTA 2022
	OTROSI 005 : CONTRATO SBY2018C1P011 de Promoción y Prevención		
	CONTRATO SSBY2022CPA 00024281 Promoción y Mantenimiento	01/11/2022 HASTA 31/12/2023	EN EJECUCION
	CONTRATO CSBY2022CRT00025036 Recuperación		
AÑO 2022			
COMPENSAR	Acta de concertación para prestación de servicios de fecha 04 de Agosto de 2021, con acompañamiento de la Supersalud. Carta Convenio- CDR-1049-2021	01 OCTUBRE 2021 HASTA 01 MARZO 2022	PENDIENTE LIQUIDAR
	CONTRATO CSS030-2022 , Contrato para la prestación de servicios de salud vigencia 2022 Se remiten oficio con observaciones a contrato, Oficio N° 2023S0128, de fecha 13 de Enero de 2023	01/04/2022 31/12/2022	
AÑO 2022			
SANITAS EPS	Contrato N° IBOGCU - 2888 Modalidad Cápita Población del Régimen Subsidiado del Municipio de Sogamoso - Boyacá	01 Noviembre 2022 01 Noviembre 2023	EN EJECUCION
AÑO 2022			
SALUD TOTAL	Acuerdo precontractual para prestación de servicios de salud bajo la modalidad Cápita.	01 Noviembre 2022 31 Diciembre 2022	PENDIENTE LIQUIDAR
AÑO 2022			
CAJACOPI	Contrato No RS -9994-2022; CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA RECUPERACION DE LA SALUD MEDIANTE LA MODALIDAD DE CAPITACION. Contrato No: RS -9996-2022: contrato de prestación de servicios de fomento, promoción y prevención, demanda inducida, atención de enfermedades de interés en salud pública mediante la modalidad de pago por capacitación Se presentaron observaciones a minuta en varias oportunidades, ultimo oficio remitido a Cajacopi por parte de Salud Sogamoso ESE Oficio N° 2022S5005, de fecha 13 de Diciembre de 2022 Pendiente formalizar contratación para prestación de servicios para la vigencia 2022, por modalidad cápita	FECHA INICIAL: 01/01/2022, FECHA FINAL: 31/12/2022:	PENDIENTE FORMALIZACION CONTRATO
AÑO 2022			

MEDISALUD UT	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOASISTENCIALES	01/06/2018	EN EJECUCIÓN
		RENOVACION AUTOMATICA	
	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CV-2021-003 MODALIDAD - EVENTO	01/03/2021 HASTA 31/12/2022	
AÑO 2022			
UNISALUD (UPTC)	Contrato de Prestación de servicios N° 01 de 2021	Prorroga 1: 01 Enero hasta 28 Febrero 2022 Prorroga 2: 01 Marzo hasta 30 Noviembre 2022	LIQUIDADO
AÑO 2022			
OIM	Convenio con Organización Internacional para las Migraciones OIM: para la prestación de servicios de salud a población migrante sin aseguramiento, con énfasis en atención a gestantes, primera infancia e infancia. Valor convenio: \$113.820.024	Vigencia: 01 de octubre de 2022 hasta 23 marzo 2023	PENDIENTE LIQUIDAR

Fuente: Contratos Entidades Responsables de Pago E.R.P.

GESTIÓN PROGRAMAS ESPECIALES

Salud Sogamoso inmerso el plan de gestión 2020 -2024, estableció el objetivo N° 3 brindar servicios de salud acorde a las necesidades de los usuarios y su familia enmarcados en la política de seguridad del paciente, definió como grupos priorizados la población de gestantes, niños menores de 6 años, adolescentes y jóvenes y usuarios con patología crónica no transmisible, es así que el abordaje integral de esta población se realizó para la vigencia 2022 a través de programas específicos tales como: Estrategia Instituciones Amiga de la Mujer y la Infancia con enfoque integral IAMII, el programa de Atención Integral a Población con Enfermedad Crónica no Transmisible con Hipertensión y Diabetes mellitus, Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes y el Plan de Intervenciones Colectivas.

Cada uno de estos programas encaminados a favorecer el goce de la salud, a promover el autocuidado que partiera del conocimiento informado para la toma de decisiones de intervención individual, por ello tuvieron un enfoque educativo y de promoción de hábitos y estilos de vida saludable conducentes a la prevención de la enfermedad, garantizando

la atención en salud oportuna, identificación de necesidades en salud, el tratamiento y control oportuno de enfermedades, la mitigación de los riesgos o complicaciones, el seguimiento y acompañamiento, impactando en la calidad de vida de la población vinculada a estos programas.

ESTRATEGIA INSTITUCIONES AMIGAS DE LA MUJER Y LA INFANCIA INTEGRAL

Salud Sogamoso E.S.E enmarcada en lo definido en la Resolución 3280 de 2018, que define la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, y la ruta materno perinatal, como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia Integral certificada, cuya población priorizada son todas las mujeres gestantes, lactantes, niños y niñas menores de 5 años y su familia, durante la vigencia 2022, garantizo la implementación de los lineamientos vigentes de la estrategia IAMII definidos por el Ministerio de Salud y Protección Social que fueron la carta de navegación en la institución para el desarrollo de la estrategia en sus diez pasos, es así que para la vigencia estableció su línea de base de las prácticas vigentes de cada paso desde el instrumento específico para el fin "auto apreciación", definió el plan de sostenibilidad 2022 de la estrategia, realizo el seguimiento permanente de los avances de los objetivos propuestos, gestionó a través del comité institucional IAMII y el equipo de programas especiales el desarrollo de las acciones planteadas por lo cual logró un cumplimiento del 99.26 % de la sostenibilidad de la estrategia.

Tal cumplimiento se logró con el involucramiento del talento humano institucional quienes a través de su desempeño y compromiso permanente desde sus diferentes áreas de intervención: misional, administrativa y de apoyo, contribuyeron a brindar servicios y atenciones de calidad, seguras y humanizadas a mujeres gestantes, madres lactantes, niños y niñas y sus familias aportando a la calidad de vida de esta población quienes son pilar fundamental en el propósito de la entidad.

Para forjar, desarrollar y fortalecer competencias de cuidado de la población en el talento humano, se planeó y llevo a cabo cronograma de capacitación en temas referentes y alineados con la IAMII, dando cumplimiento al mismo para la vigencia.

La estrategia IAMII institucional contempló una serie de acciones encadenadas entre sí que iban desde la planeación de los embarazos, la captación temprana de los embarazos para llevarlos a feliz término y en las mejores condiciones, hasta el seguimiento de control de la salud de los niños y niñas logrando un crecimiento y desarrollo óptimos, es por ello que, durante el 2022, se desplegaron acciones, actividades y estrategias de abordaje entre las que estuvieron:

Fortalecimiento de la Estrategia Se Busca: Que tuvo por objeto lograr la captación temprana de gestantes al control prenatal, a través de acciones que promovían la planeación de embarazos, la oferta y canalización a consulta preconcepcional, la

prevención de embarazos no deseados con la oferta de asesoría y controles en planificación familiar, la oferta y acceso efectivo a la prueba de embarazo, la determinación y diagnóstico oportuno antes de semana 10 de gestación a los controles prenatales para brindar orientación, identificación oportuna de alteraciones y factores de riesgo para la salud, brindando tratamientos oportunos e integrales, la disminución de complicaciones con la consecuente generación de condiciones óptimas que permitan un parto seguro.

Durante la vigencia 2022, ingresaron al programa de control prenatal institucional 586 gestantes, de las cuales una proporción del 0.84 ingresaron con diagnóstico confirmado de embarazo a semana 10 de gestación, logrando la meta establecida para la vigencia.

Fortalecimiento de la estrategia se busca



SE BUSCAN
MUJERES QUE CREEN ESTAR EMBARAZADAS.
ESTÁN EMBARAZADAS O PLANEAN QUEDAR EN EMBARAZO

¿LA HA VISTO?

SI LA ENCONTRÓ, DIGALE QUE VAYA A SALUD SOGAMOSO E.S.E. ¡LA NECESITAMOS!
QUEREMOS CUIDAR DE SU SALUD Y LA DE SU BEBÉ

Salud Sogamoso E.S.E. Salud. Tarea de Todos

SOGAMOSO Gobierno de Boyacá

Sogamoso es Tarea de Todos
por eso si eres usuaria de Salud Sogamoso E.S.E puedes acceder de **Forma Gratuita** a la **Prueba de Embarazo**

Horario de Atención
Lunes a viernes:
7:00 a.m. a 12:00 m.
y de 2:00 a 6:00 p.m.
(Viernes hasta las 5:00 p.m.)

Sede Centro

Salud Sogamoso E.S.E. Salud. Tarea de Todos

SOGAMOSO Tarea de Todos



Fuente: Archivo institucional IAMII 2022.

Seguimiento al control prenatal: Durante la vigencia 2022, se realizó seguimiento permanente a las gestantes con el acompañamiento de un equipo interdisciplinario exclusivo para gestantes, el seguimiento desde el "Punto IAMII", a fin de realizar monitoreo permanente para la asistencia a los controles prenatales a fin de poder intervenir aquellas gestantes que por algún motivo no asistieron a su control programado, realizando acciones de gestión internas como el envío de mensaje de texto el día anterior a la consulta, la reprogramación de citas perdidas en el período y de gestión con las EAPB, para el 2022, se presentó una inasistencia al control prenatal del 3.7 %, es así que se logró la meta institucional que debía ser menor o igual al 10% del total de gestantes.



Fuente: Archivo institucional IAMII 2022



Fuente: Creación propia, Sistemas de información CNT informes 2022- Salud Sogamoso ESE

En la vigencia 2022, se realizaron 2703 atenciones medicas a gestantes que corresponden a 586 controles prenatales de primera vez y 2117 controles prenatales de seguimiento.

Curso de preparación para la maternidad y paternidad feliz: Para el año 2022, la institución llevó acabo el curso "Por amor, aprendemos juntos", todos los Jueves, de 2:00 a 4:00 pm, con el apoyo de un equipo interdisciplinario de profesionales de enfermería, medicina, nutrición, odontología, psicólogo y consejera en lactancia materna, según los temas planeados para cada una de las diez sesiones educativas, más la sesión de ruta de atención del parto que ha sido fortaleza para las gestantes que asisten, su persona significativa y sus familias dado que la definen como de ayuda para responder ante el momento esperado del parto y el post parto. Durante el desarrollo de los cuatro ciclos del curso, que constaron cada uno de 10 sesiones, asistieron 215 gestantes de las inscritas en el programa de control prenatal institucional.

Maternidad y Paternidad Feliz





Fuente: Archivo institucional IAMII 2022.

Ruta de atención al parto

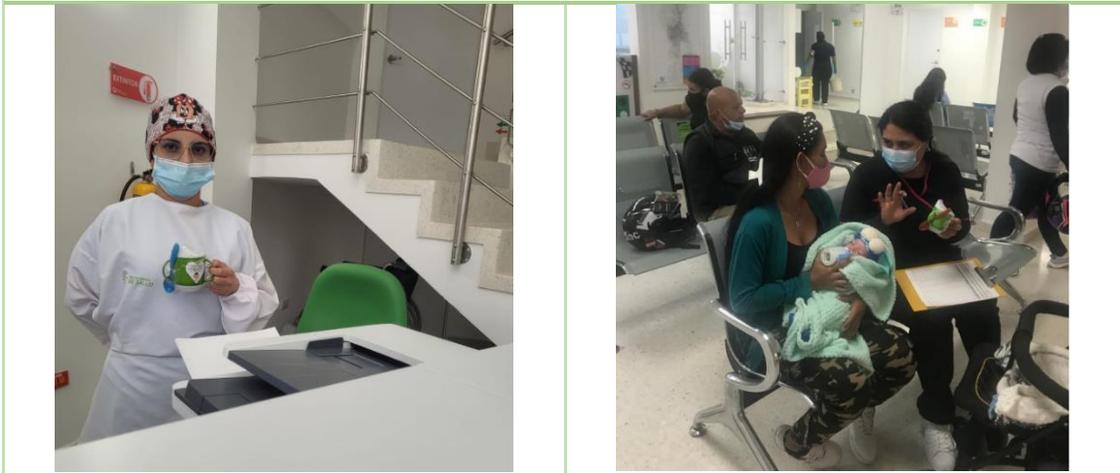


Fuente: Archivo institucional IAMII 2022

Conmemoración semana mundial de la lactancia materna: Salud Sogamoso E.S.E se ha destacado y es reconocido a nivel municipal por su empeño en la promoción y protección de la lactancia materna; es así que para el 2022, a nivel institucional mantuvo estrategias de fortalecimiento y empoderamiento con el talento humano institucional a través de su concurso institucional anual, con la puesta en escena de la Feria de la Lactancia materna 2022, con el liderazgo y presentación de dos representantes de cada grupo preestablecido de colaboradores, dispuesta para población usuaria del municipio principalmente gestantes, madres lactantes y familias, y la asistencia de madres comunitarias del bienestar familiar en sus modalidades FAMI y HCB, en la que se presentaron diferentes stands cada uno promoviendo la lactancia materna.

Del mismo modo, para esta vigencia se mantiene y fortalece la estrategia de educación de recambio de biberón por el vaso pitillo, salvaguardando la protección de la lactancia materna exclusiva y complementaria, acciones que se promueven por todo el equipo de salud en los diferentes momentos de la atención.

Lactancia Materna



Fuente: Archivo institucional IAMII 2022.

Fortalecimiento red de apoyo institucional: La IMAll requiere de la interrelación y conjugación de acciones y actores que lideran programas, proyectos, grupos comunitarios y que justamente son quienes tienen contacto con la población objeto en sus territorios, por ello la institución durante el 2022, se preocupó por mantener capacitada su red de apoyo conformada por madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, en sus modalidades FAMI, HCB, y

familiar quienes que se encontraban en contacto con las pacientes durante la gestación, parto, puerperio y en los primeros años de vida de los niños pudiendo orientar y ayudar a las madres y sus familias en cuanto a lactancia materna exclusiva, cuidados y signos de alarma del recién nacido, crecimiento y desarrollo, lo que permitió brindar atención con calidad, continuidad e integralidad entre la madre, padres y cuidadores de niños y niñas. Y para que la entidad pudiera hacer extensión de la atención en salud fuera de la institución garantizo la planeación y ejecución desde la concertación del cronograma de capacitación a la red de apoyo IAMII con los referentes del Instituto colombiano de Bienestar Familiar ICBF, que direccionan las madres comunitarias vinculadas en las diferentes modalidades y que han conformado la red institucional de la IAMII, con referentes del Hospital Regional de Sogamoso, IPS complementaria que hace extensión de la atención institucional en atención del parto y post parto y del recién nacido y referentes de Salud Sogamoso, reunión en la que se definieron las fechas y temas de cada encuentro, así como los responsables de la capacitación, se definió la modalidad de capacitación virtual en atención a las indicaciones de distanciamiento social preventivo y obligatorio al inicio de la vigencia.

FECHA	TEMA	RESPONSABLE	LUGAR
30 DE ENERO	Planeación cronograma 2022, necesidades y sugerencias Red de Apoyo	ICBF-SALUD SOGAMOSO, HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	PLATAFORMA ZOOM
20 DE FEBRERO HORAS: 9:00 PM	Derechos del usuario en la atención en salud, derechos sexuales y reproductivos, legislación que protege a la mujer y familia durante la gestación y el periodo de lactancia (licencia de maternidad y prenatal, hora de lactancia), derechos de las niñas y los niños. Uniformes Estratégicos (AMEB- PASO Nº 1) Voluntad política Institucional Necesidad y calidad de niños en cantidad, equidad y diversidad cultural. Ejercicios para preparación del parto - Fortalecimiento del Pilo Pública.	H.S.S.	PLATAFORMA ZOOM
23 DE MARZO HORAS: 9:00 PM	Cuidados durante la gestación y el puerperio, importancia de las prácticas saludables (higiene, actividad, descanso, sueño, autocuidado físico y emocional, agua segura y apta para el consumo humano, cosas y entorno limpio y libre de riesgos) salud bucal y vacunación materna. PASO Nº 2 Capacitar a todas al personal que atiende la población materna e infantil.	H.S.S.	PLATAFORMA ZOOM
29 DE ABRIL HORAS: 3:00 PM	Planeación de la lactancia materna, importancia importancia y cómo ponerla en práctica, anatomía y fisiología, mecanismo de producción de la leche, cambios en la leche materna, desventajas de la alimentación artificial, técnicas posiciones y agarre, succión efectiva, extracción manual y conservación de la leche materna extraída, transporte y suministro, lactancia exclusiva, alimentación complementaria adecuada, duración de la lactancia materna.	SALUD SOGAMOSO	PLATAFORMA ZOOM
27 DE MAYO HORAS: 3:00 PM	PASO Nº 3 Brindar a las mujeres gestantes y a sus familias, información, educación y atención oportuna Acciones para favorecer el desarrollo psicomotor, cognitivo y afectivo de los y las recién nacidos de las niñas y los niños menores de 6 años. PASO Nº 4 Organizar la atención del trabajo de parto y el parto con calidad y calidez. Depresión postparto.	H.S.S.	PLATAFORMA ZOOM
24 DE JUNIO HORAS: 3:00 PM	Historia de la madre durante la gestación y el periodo de lactancia, importancia de la toma de las micronutrientes. PASO Nº 5 atención en salud y nutrición de las madres y de las niñas y los niños recién nacidos, durante el postparto. Pautas de crianza y buen trato, que incluye la importancia de la construcción del vínculo afectivo, alimentación, higiene, lavado de manos, lenguaje, importancia del juego en el desarrollo infantil y cómo evitar accidentes en el hogar, Mecanismos de apoyo institucional y comunitario (familia, redes, y forma de poner en contacto con ellas.	H.S.S.	PLATAFORMA ZOOM
AGOSTO	PASO Nº 6 Promover, proteger y dar apoyo efectivo a las madres y sus familias para poner en práctica la lactancia materna.	H.S.S.	CSOGRAMA SMLM
30 DE SEPTIEMBRE HORAS: 3:00 PM	Medidas antropométricas Res. 2460 del 2016, Atención en Salud Primera Infancia Resolución 3280 del 2018. PASO Nº 7 Favorecer el bienestar conjunto de la madre y el niño o niña Importancia de la Planificación Familiar, del uso del preservativo para la prevención de las ITS y, entrega de éste. Importancia de la respuesta rápida y oportuna ante el embarazo no deseado y la interrupción de la gestación.	ICBF-SALUD SOGAMOSO, HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO E.S.E.	PLATAFORMA ZOOM
14 DE OCTUBRE HORAS: 3:00 PM	Importancia de las pruebas diagnósticas en el recién nacido de los signos de alarma y reevaluación. Importancia de la salud oral en la madre y el recién nacido. PASO Nº 8 Atención integral en salud y nutrición a todas las niñas y niños Importancia y tiempo del control postparto y del control del recién nacido. Importancia del bienestar conjunto y de la libre demanda. PASO Nº 9	H.S.S.	PLATAFORMA ZOOM
25 DE NOVIEMBRE HORAS: 3:00PM	Detección e interpretación de los signos de alarma en las y los recién nacidos. Detección e interpretación de los signos de alarma en niñas y niños. PASO Nº 9 Garantizar atención con calidad y calidez en todas sus sesiones (sesiones obligadas y sesiones preventivas) Esquema de vacunación del recién nacido, de los niños y los niñas menores de 6 años. Importancia del nombre para el hijo e hija y del Registro Civil de Nacimiento. PASO Nº 10. Capacitación red de apoyo institucional.	SALUD SOGAMOSO	PLATAFORMA ZOOM

Fuente: Archivo institucional IAMII 2022.

La capacitación de la red de apoyo IAMII 2022, se llevó a cabo a cabo a satisfacción, de parte de Salud Sogamoso se desarrolló con el apoyo de un equipo interdisciplinario de profesionales tanto de Salud Sogamoso E.S.E, como del Hospital Regional de Sogamoso E.S.E, entre los que estuvieron: Médico, enfermera, nutricionista, odontólogo, Consejera en lactancia materna, psiquiatra, abogado, al finalizar la vigencia se realizó la certificación a

27 integrantes de la red de apoyo, quienes asistieron como mínimo al 90% de las sesiones programadas.

Red de Apoyo Institucional



Fuente: Archivo institucional IAMII 2022.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL PACIENTE CRÓNICO

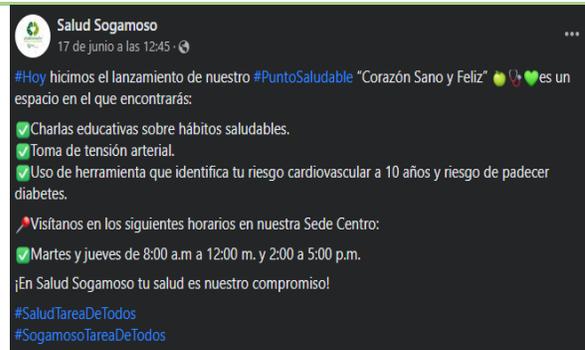
El programa de atención a pacientes con enfermedad crónica no transmisible en Salud Sogamoso E.S.E durante la vigencia 2022, enfocó su atención en el manejo oportuno, seguro y humanizado de pacientes con patología crónica cardiovascular y metabólica, mediante el seguimiento permanente de pacientes en especial con patología hipertensiva y diabética, haciendo la canalización a los controles médicos periódicos y a la toma de laboratorios que permitieron estudiar el estadio de la patología y definir por el equipo de profesionales el tratamiento y manejo farmacológico y no farmacológico, favoreciendo esto la no complicación de su patología, y logrando intervenir en la adopción de estilos de vida saludables de la población.

Dentro de las actividades y estrategias que llevó a cabo el programa de atención a pacientes con enfermedad crónica no transmisible en el 2022, estuvieron principalmente:

- ❖ **Tamización del riesgo cardiovascular y metabólico:** A sabiendas que existe un porcentaje de población mayor de 18 años con riesgo o en vulnerabilidad para padecer o que ya tiene presente la enfermedad hipertensiva o diabética y que desconoce esta condición, la institución estableció las acciones de identificación del riesgo cardiovascular y metabólico en la población usuaria mayor de 18 años, con el fin de detectar tempranamente enfermedades prevenibles, el control temprano de enfermedades existentes, en la que incluyó las actividades de promoción de la salud, detección temprana de los factores de riesgo de población sana, las acciones de diagnóstico y manejo de la enfermedad cardiovascular y

metabólica, desde el acceso de los usuarios y su familia a los servicios ofertados por Salud Sogamoso ESE, hasta la entrega del resultado de la tamización del riesgo cardiovascular y metabólico, retomó y reinauguro el consultorio de tamización que para esta oportunidad tomó el nombre de punto saludable "Corazón sano y feliz", donde se realizaron diferentes acciones adicionales de intervención en educación y asistencia a usuarios mayores de 18 años con la tamización de riesgo cardiovascular y metabólico, a usuarios con patología crónica, en horarios de martes y jueves de 8:00 am a 12m y de 2:00 a 5:00 pm.

Tamizaje de Riesgo Cardiovascular



Fuente: Archivo institucional 2022.

Así mismo en apoyo colaborativo de la Compañía Closter Pharma, con su equipo biomédico MESI se realizaron jornadas de tamización automatizada del índice tobillo brazo, como método que sirvió en el apoyo diagnóstico de enfermedad arterial periférica a usuarios de la institución que presentaban riesgo y fueron identificados como candidatos por los profesionales durante las consultas, lo que contribuyó a la identificación de pacientes con riesgo cardiovascular, a la toma

de decisiones oportunas para hacer intervenciones preventivas y terapéuticas, fortaleciendo al proceso de prevención y promoción de la salud.

- ❖ **Atención integral y control periódico:** la vigilancia permanente en control médico y manejo terapéutico en la institución para la vigencia 2022, estuvieron establecidos en su Programa Institucional y partieron de la adopción y aplicación de Guías de práctica clínica para el manejo de la hipertensión arterial y la diabetes mellitus, permitiendo manejos estandarizados y efectivos.

Gráfica N° Atenciones en salud pacientes con enfermedad crónica no transmisible hipertensión y diabetes 2022.



Fuente: Elaboración propia, datos registrados y consolidados sistemas de información CNT informes 2022, Salud Sogamoso ESE.

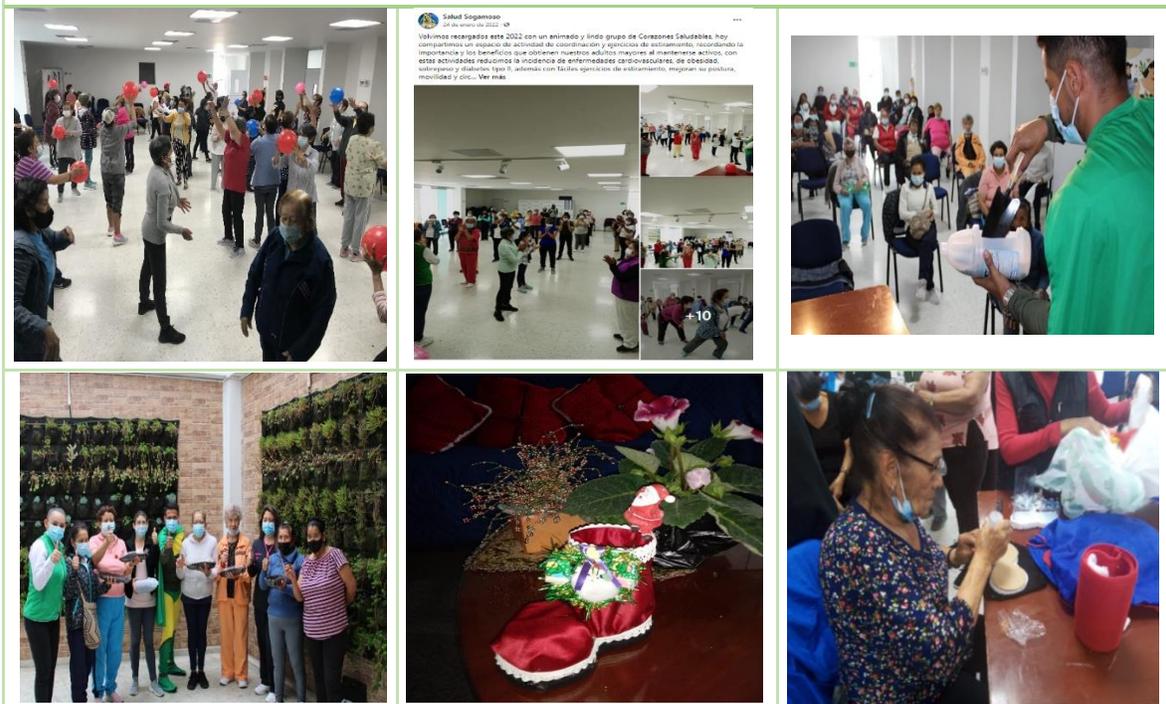
Durante el 2022, se realizaron 17788 actividades de atención médica de control y seguimiento específica a usuarios con patología crónica hipertensión y diabetes, entre las que estuvieron 15 consultas de control por teleconsulta y 363 consultas de primera vez al año por teleconsulta realizadas en los meses de enero y febrero de la vigencia, posteriormente las atenciones pasaron a la presencialidad y se realizaron 9198 consultas repetidas crónicas, 4055 consultas de primera vez al año, 4257 atenciones para el afinamiento de la tensión arterial.

Se realizó capacitación en equipos primarios de medicina, enfermería, nutrición y psicología en los contenidos de guía de práctica clínica de hipertensión arterial primaria y guía de práctica clínica para el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de diabetes mellitus tipo 2 en la población mayor de 18 años, a fin de mantener el fortalecido y estandarizado el manejo terapéutico, favoreciendo la integralidad en la atención por parte del equipo de salud que atendía a la población.

GRUPO “CORAZONES SALUDABLES”

Durante el 2022, se mantiene el grupo “Corazones saludables”, conformado en su gran mayoría por personas que padecían patología cardiovascular o metabólica, con quienes se reiniciaron actividades tres veces por semana en el mes de enero, encuentros semanales: lunes, miércoles y viernes de 9:00 a 10:30 am, dentro de las mismas se realizaron sesiones de ejercicios de fortalecimiento y estiramiento muscular, rehabilitación pulmonar, sesiones educativas que fortalecieron habilidades de autogestión en las personas con enfermedad crónica no transmisible tanto en la adherencia a las consultas como en los tratamientos y planes de manejo de la patología, en la alimentación saludable desde la autogestión con la creación y sostenimiento de la huerta casera saludable, lúdicas y de manualidades con el desarrolla y fortalecer destrezas a través de la realización de manualidades y exposición de las mismas en Feria Institucional, Creación del grupo de danza de usuarios del grupo corazones saludables, se abrieron espacios para el esparcimiento y compartir social afianzando vínculos de amistad y apoyo, así mismo se realizaron actividades al aire libre, en relación con la naturaleza.

Grupo Corazones Saludables



Acciones educativas, conmemoración y celebración de fechas especiales: A fin de promover estilos de vida saludables, informar y prevenir riesgos en salud se llevaron a cabo celebraciones e fechas especiales y conmemoro la prevención de enfermedades como: La hipertensión arterial, la diabetes mellitus, la obesidad, enfermedad renal crónica, prevención del cáncer, des estimulación del consumo del tabaco, el alcohol, promoción de la salud mental.

Acciones educativas, conmemoración y celebración de fechas especiales











Durante el 2022, se mantuvo y fortaleció el programa radial institucional Hablando en familia, emitido por la emisora Sol Stereo, dial 99.1, cada 15 quince días, en el que se abordaron temas de interés general en la prevención y tratamiento de enfermedades crónicas no transmisibles y se fomentó la adopción de estilos de vida saludable desde edad temprana, incluso desde la gestación.



SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

Para el año 2022, desde su centro amigable para adolescentes y jóvenes Salud Sogamoso E.S.E trabajó continuamente y de la mano con adolescentes y jóvenes para la construcción de conocimiento potenciando su capacidad de toma de decisiones y desarrollando latentemente sus habilidades psicosociales para la vida, así como actividades innovadoras y transformadoras aportando a su crecimiento personal.

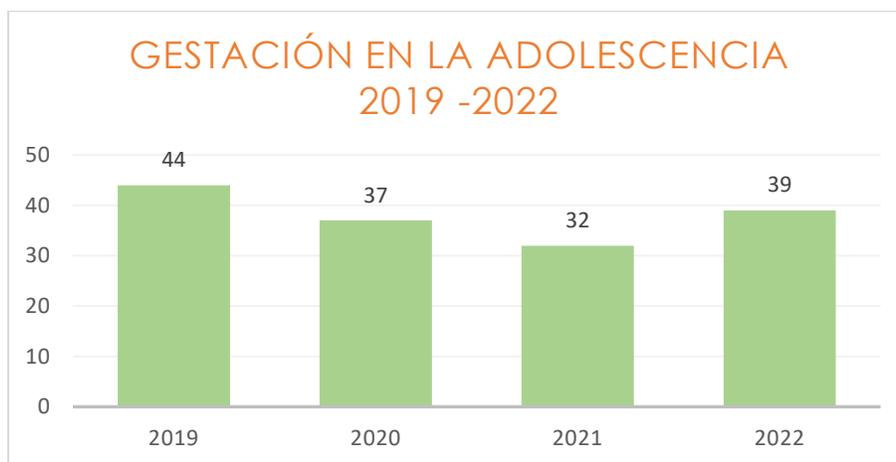
Revisó trimestralmente el grado de implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes, a través de los formatos de evaluación (A4 y A11)), evaluó los resultados de los informes identificando acciones claves para el apoyo a la toma de decisiones que favorecieron la atención integral y diferencial a los adolescentes y jóvenes, en los que se identificó que los adolescentes encontraron oportunidades de salud agradables el centro amigable de Salud Sogamoso E.S.E, reconocieron un vínculo con la institución por la calidad de sus intervenciones, se logró mantener una calificación superior a la establecida en todo el período.

Durante el año 2022, se realizó capacitación al talento humano misional, y al personal de apoyo de la institución, a fin de generar fortalezas y desarrollo de habilidades para el abordaje integral y diferencial de los adolescentes y jóvenes, con enfoque en derechos sexuales y reproductivos, y comunicación asertiva, brindada por el Equipo de Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos, de la Secretaría de Salud de Boyacá.

Para el 2022, de 2923 usuarios que se encontraban asignados a la entidad y correspondían al curso de vida de adolescencia 2711 recibieron atenciones en salud establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, y de 6675 usuarios en que se encontraban en el curso de vida de la juventud adscritos a la entidad 4131, también recibieron atenciones en salud.

Dentro de las premisas del centro amigable para adolescentes y jóvenes de salud Sogamoso está la promoción de los derechos sexuales y reproductivos, la promoción de la calidad de vida, la proyección y cumplimiento de su proyecto de vida es por ello que en su eslogan proyecta, refleja, propone y se compromete a trabajar por el que los adolescentes y jóvenes se proyecten apostarle por decidir sobre si mismos, tomar decisiones acertadas que disminuyan los embarazos no deseados y a temprana edad, a planear y llevar a cabo sus sueños.

Comparativo de Número de embarazos en la adolescencia 2019 a 2022



Fuente: Elaboración propia, datos consolidados y registrados indicador institucional.

El embarazo en la adolescencia en usuarias de la institución ha disminuido en el período 2019 a 2022, sin embargo, se observa un pico en el 2022, relacionado con la atención a población migrante a través de convenio interinstitucional con la Organización Internacional para las Migraciones, adolescentes que no se pueden intervenir tempranamente por su condición social de migración, y la no vinculación al sistema general de seguridad social en salud.

En acciones de intervención grupal y complementaria desde el centro amigable para adolescentes con el apoyo del equipo de salud del Plan de Intervenciones colectivas se realizaron acciones y actividades de empoderamiento la población de adolescentes y jóvenes y sus familias.

Salud Sogamoso E.S.E en la vigencia 2022, vinculó a 71, adolescentes que conformaron los 4 semilleros juveniles, a través de convocatorias de acogida en diferentes instituciones oficiales y no oficiales del municipio, los grupos estuvieron dirigidos por un grupo interdisciplinario de cuatro profesionales de enfermería, un trabajador social, y cinco psicólogos, quienes apoyaron los grupos juveniles de servicios amigables en el desarrollo de

encuentros todos los martes y jueves, de 2:00 a 4:00 pm, permitieron la orientación en temáticas de salud entre otros: habilidades para la vida, derechos sexuales y reproductivos, planificación familiar, consumo de sustancias psicoactivas, hábitos de vida saludable, cumplidas de acuerdo con los cronogramas establecidos; participaron estudiantes de diferentes instituciones como el Colegio Celco, Colegio Empresarial, Nueva Granada, Sugamuxi, Alejandro de Humbol, CADES.

Durante la vigencia 2022, con el apoyo y orientación de Salud Sogamoso desde los semilleros juveniles, dos jóvenes se postularon al Concurso – Prevención de Embarazo en Adolescentes” de la Organización Panamericana de la Salud, concurso que se llevó a cabo a nivel Latinoamérica y Caribe en 22 países con 200 jóvenes participantes, en el que el joven talento, Ronald Santiago Romero Rosas, recibió el premio al primer lugar de voces adolescentes con la composición de la canción “María”, contando a través de varios versos como se puede prevenir un embarazo y la importancia de buscar ayuda profesional.

Premio voces Adolescentes



A través de los Centros de Escucha se realizaron las jornadas de prevención del consumo del tabaco por medio de actividades recreativas y lúdicas pedagógicas como: Aeróbicos con hábitos de vida saludable, charla sobre los efectos del tabaco en la salud, construcción del mural “Bájale al cigarrillo”, taller sobre prevención del tabaquismo en adolescentes, construcción de carteles con información de pares para pares, taller “El tabaco como factor de riesgo en la salud y en el ambiente” dirigido al semillero juvenil de Salud Sogamoso E.S.E. y la exposición los “11 NO” de la prevención del consumo de tabaco con semillero juvenil de Salud Sogamoso E.S.E.



Fuente: Archivo institucional 2022.

A través de los centros de Escucha del Barrio Sucre y Mochacá se realizaron jornadas de sensibilización en el parque el Laguito con 50 estudiantes de Institución Educativa CELCO y en el C.C. IWOKA con 30 adolescentes y jóvenes del Semillero Juvenil de Salud Sogamoso, en donde se desarrollaron diferentes actividades con el objetivo de fomentar espacios en los que los jóvenes se permitan soñar y vivir, enfocándose en un proyecto de vida y de toma de decisiones frente a la prevención del suicidio.



Fuente: Archivo institucional 2022.

Manteniendo el eslogan institucional del centro amigable, en el marco de la semana Andina en prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia se llevó a cabo el concurso “Yo decido menos embarazos, más sueños por vivir” con la integración institucional de Salud Sogamoso ESE, Secretaría de Salud, Plan de Intervenciones Colectivas y Zonas de Orientación Escolar, concurso en el que participaron todas las instituciones educativas públicas y privadas del municipio por medio de una galería, en la que los

jóvenes y adolescentes expresaron a través del arte su proyecto de vida y la prevención del embarazo, se realizó puesta en escena del Clown de los Servicios Amigables para Adolescentes y Jóvenes de Salud Sogamoso y cuenteros que reforzaron el tema de manera lúdica y recreativa.

Esta actividad tuvo como objetivo garantizar el acceso a la información en métodos anticonceptivos en adolescentes en el marco de los derechos sexuales y reproductivos, además visibilizar e implementar acciones por medio del arte como medio transformador de creencias e imaginarios relacionados con el embarazo en adolescentes en la comunidad educativa del municipio. Para el concurso se tuvieron en cuenta dos temáticas las cuales desarrollaron por medio de su presentación artística:

¿Cuál crees que es el impacto que tiene un embarazo en la adolescencia?

¿Qué pueden hacer los Estados o tomadores de decisiones para cambiar la

¿Problemática del embarazo en la adolescencia?



Fuente: Archivo institucional 2022.

PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC:

Dentro de las actividades de Salud Pública, el Plan de Intervenciones colectivas desarrolla actividades de promoción y prevención de la salud, donde para la vigencia 2022 se implementaron actividades en respuesta a planes, programas y proyectos de orden Nacional, Departamental y Municipal; a nivel Municipal estas actividades se encuentran inmersas en el Plan de Desarrollo "Sogamoso Tarea de Todos", alineado con el Plan de Gestión y Desarrollo Institucional. En este orden de ideas se suscribió el Contrato Interadministrativo N° 20210853 entre el Municipio y Salud Sogamoso ESE, en el cual se contemplaron proyectos de salud pública tales como: promoción de la salud tarea de todos, gestión de la salud pública y convivencia social y salud mental, proyectos que incluyeron una serie de acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, dirigidas a todos los ciclos de vida a nivel urbano y rural. El valor inicial del contrato fue de quinientos veintidós millones ochocientos mil pesos m/cte. (\$ 522.800.000) con una adición de cincuenta y un millones quinientos mil pesos m/cte. (\$ 51.500.000), con una ejecución total del 98%, el porcentaje restante equivale a actividades que no se lograron ejecutar por factores externos a la empresa social del estado, las cuales corresponden a la actualización del software SIBACOM plus y una réplica de familias fuertes amor y límites.

PROYECTO	VALOR INICIAL	ADICION AL	VALOR TOTAL	TOTAL EJECUTADO	TOTAL SIN EJECUTAR	% EJECUCION
GESTION INTEGRAL DE LA SALUD PUBLICA TAREA DE TODOS	9,464,000	5,520,000	14,984,000	7,506,600	7,660,211	50.10%
PROMOCION DE LA SALUD TAREA DE TODOS	411,192,000	90,840,000	502,032,000	494,532,000	7,500,000	98.51%
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL TAREA DE TODOS	156,008,000	20,176,000	176,184,000	170,984,000	5,200,000	97.05%

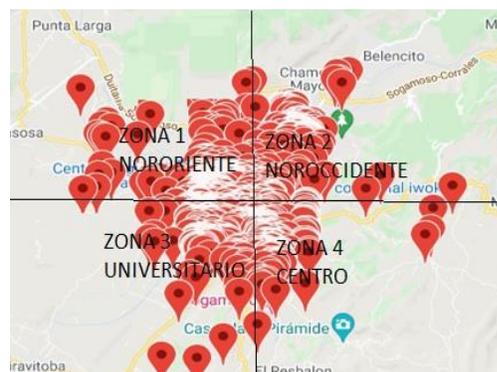
TOTAL	576,664,000	116,536,000	693,200,000	673,022,600	20,360,211	97.09%
--------------	-------------	-------------	-------------	-------------	------------	--------

A continuación, se presenta la síntesis de los proyectos ejecutados mediante diferentes actividades contempladas dentro del contrato interadministrativo:

PLAN DE CUIDADO FAMILIAR

El presente informe contiene un análisis detallado de la información recolectada en la caracterización de los planes integrales de cuidado familiar por el plan de intervenciones colectivas en el 2022 en el cual se realizaron 4.071 visitas familiares con 3.635 primer seguimiento y 4.971 segundo, tercer y cuarto seguimiento con acciones de promoción de la salud, gestión integral del riesgo y prevención de las enfermedades por grupo interdisciplinario compuesto por auxiliar de enfermería, por profesionales de enfermería, medicina, psicología y trabajador social.

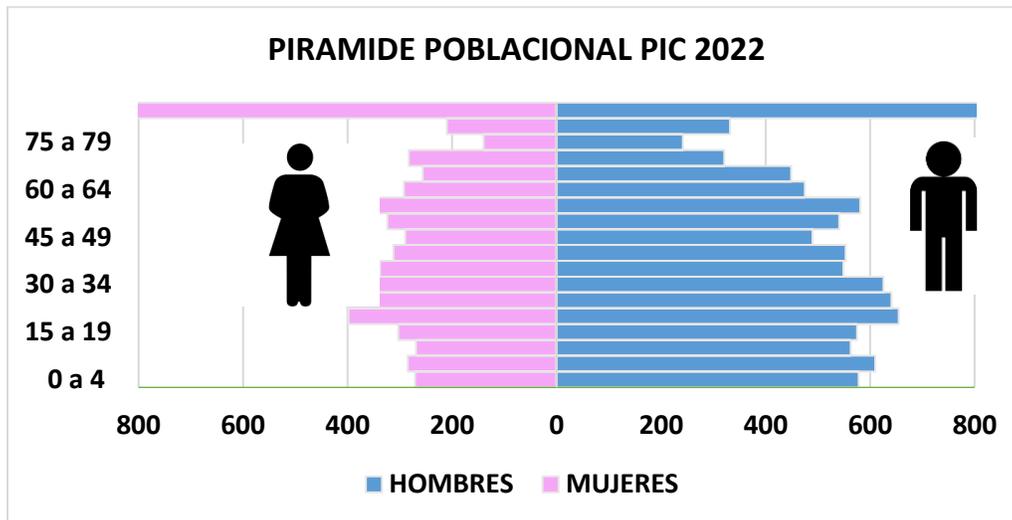
Teniendo en cuenta la metodología de planeación del equipo interdisciplinario extramural de Salud Sogamoso E.S.E. Plan de Intervenciones Colectivas, identifico algunas familias susceptibles a aumentar factores de riesgo por tener en su núcleo familiar niños menores de 5 años, adultos mayores de 55 años, población en situación de discapacidad, adolescentes y jóvenes, familias con problemas de VIF, señales de trastorno mental, consumo problemático de alcohol u otras drogas, reportadas por el SIVIGILA o por el sistema de información de atención primaria. Una vez se conoce la población se enmarca en 4 zonas a intervenir distribuyéndose en zona nororiente, zona noroccidente, zona universitaria y zona centro en el cual se obtiene georreferenciación de las familias del 2022.



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, visitas realizadas en el 2022

De esta manera para el 2022 se ubicaron las familias intervenidas en zona urbana y zona rural compuesta por los barrios Álamos Sur, Álvaro González Santana, Ángel Mar, Areneras, Asodea, Benjamín Herrera, Cartagena, Cataluña, Centro, Chapinero, Colombia, Chicamocha, Carmen, Ciral, Cortez, Crucero, Diamante, Nogal, Oriente, Rosario, Sol, Fundicentro, Gustavo Jiménez, Jorge Eliecer Gaitán, José Antonio Galán, Juan José Rondón, La Castellana, La Florida, La Isla, Pradera, Villita, Los Libertadores, Los Rosales, Lunapark, Magdalena, Manantial, Milagro Y Playita, Manitas, Uribe Uribe, Universitario, Monquirá, Sugamuxi, Valdez Tavera, Veinte De Julio, Vanegas, Villa Del Sol, Sucre, Siete De Agosto, Valdez Tavera, Santa Bárbara, Santa Ana Mochaca y zona rural Melgarejo, Cintas 1, Cintas 2, Pedregal alto, pedregal bajo, El papayo y Cañas.

Pirámide poblacional PIC 2022



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS Pirámide poblacional por grupo etario de visitas realizadas en el 2022

Según la información diligenciada en el software SIBACOM PLUS se encuentra la intervención de un total de 8.782 personas, las cuales 5.033 son mujeres correspondiendo al 57.31% y 3.749 hombres, 42.69 % de hombres visitados, distribuidos por grupo etario como se muestra a continuación:

1. PIRÁMIDE POBLACIONAL

MANZANA:

No. NOMBRE DEL INDICADOR	MUJERES		HOMBRES		TOTAL	
1. Población de 0 a 4 años	271	3.09 %	307	3.50 %	578	6.58 %
2. Población de 5 a 9 años	285	3.25 %	325	3.70 %	610	6.95 %
3. Población de 10 a 14 años	269	3.06 %	294	3.35 %	563	6.41 %
4. Población de 15 a 19 años	303	3.45 %	272	3.10 %	575	6.55 %
5. Población de 20 a 24 años	398	4.53 %	257	2.93 %	655	7.46 %
6. Población de 25 a 29 años	401	4.57 %	240	2.73 %	641	7.30 %
7. Población de 30 a 34 años	398	4.53 %	228	2.60 %	626	7.13 %
8. Población de 35 a 39 años	338	3.85 %	211	2.40 %	549	6.25 %
9. Población de 40 a 44 años	312	3.55 %	241	2.74 %	553	6.30 %
10. Población de 45 a 49 años	290	3.30 %	200	2.28 %	490	5.58 %
11. Población de 50 a 54 años	324	3.69 %	217	2.47 %	541	6.16 %
12. Población de 55 a 59 años	363	4.13 %	219	2.49 %	582	6.63 %
13. Población de 60 a 64 años	292	3.32 %	183	2.08 %	475	5.41 %
14. Población de 65 a 69 años	256	2.92 %	193	2.20 %	449	5.11 %
15. Población de 70 a 74 años	183	2.08 %	138	1.57 %	321	3.66 %
16. Población de 75 a 79 años	140	1.59 %	102	1.16 %	242	2.76 %
17. Población de 80 y más años	210	2.39 %	122	1.39 %	332	3.78 %
18. Total de la Población	5,033	57.31 %	3,749	42.69 %	8,782	100.0 %

Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Pirámide poblacional

Es decir, que el número de población intervenida en el 2022 es de 8.782 personas, distribuidas en los cursos de vida según la gráfica 4. Tabla poblacional 2022 Hombres y Mujeres encuestados por Plan de Intervenciones Colectivas, el cual se puede identificar que la mayor parte de la población son adultos de 29 a 59 años, seguido por adultos mayores de 60 años. Tal como lo muestra la siguiente gráfica.

CURSOS DE VIDA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Primera infancia (7 días a 5 años)	400	349	749
Infancia (6 a 11 años)	354	302	656
Adolescencia (12 a 17 años)	337	336	673
Juventud (18 a 28 años)	558	861	1,419

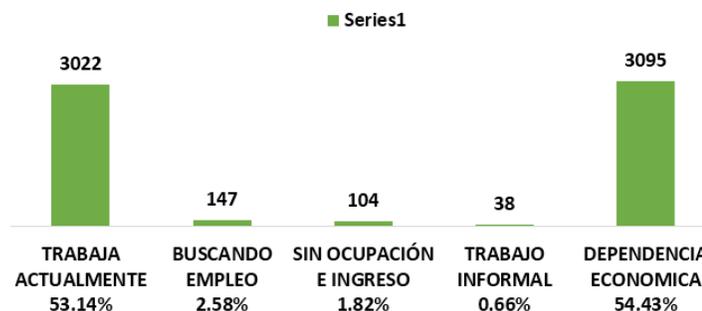
Adultez (29 a 59 años)	1,362	2,104	3,466
Vejez (60 años y más)	738	1,081	1,819
TOTAL	3,749	5,033	8,782

Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Población intervenida por curso de vida 2022

Por otra parte, de acuerdo a la información anterior es importante destacar la población económicamente activa del municipio del 2022, en lo cual se evidencia que se dio un mayor porcentaje de población que en ese momento se encontraba laborando.

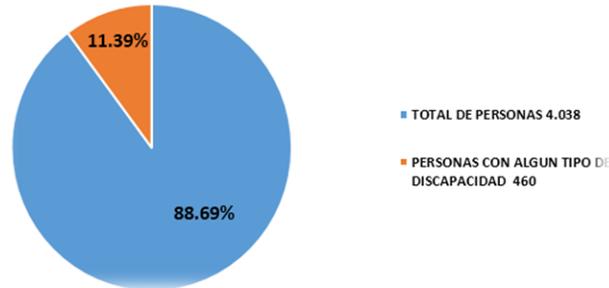
De esta manera se logra conocer una relación porcentual del número de personas que componen el mercado laboral en el municipio en contraste con la cifra de personas visitadas por el Plan de intervenciones colectivas, en el cual la población de 15 a 64 años es de 5.687 personas, donde 3.022 corresponde al 53.14% son económicamente activa población que actualmente tiene un trabajo; 147 personas correspondiente al (2.58%) de la población en busca de un empleo, existiendo de esta manera una desocupación del 1.82% con 104 personas; se encontró 38 trabajadores informales correspondiente al 0.66% y 3095 personas económicamente dependientes lo que equivale a un 54.43% de la población total.

POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA



Así mismo, se expresa la relevancia del software SIBACOM PLUS en la identificación de población con discapacidad, dando la oportunidad de registrar la caracterización, plan de cuidado familiar integral especial y localización de estas personas. Por tal razón se evidencia en la siguiente gráfica, los porcentajes de población en situación de discapacidad que se intervinieron en el año 2022.

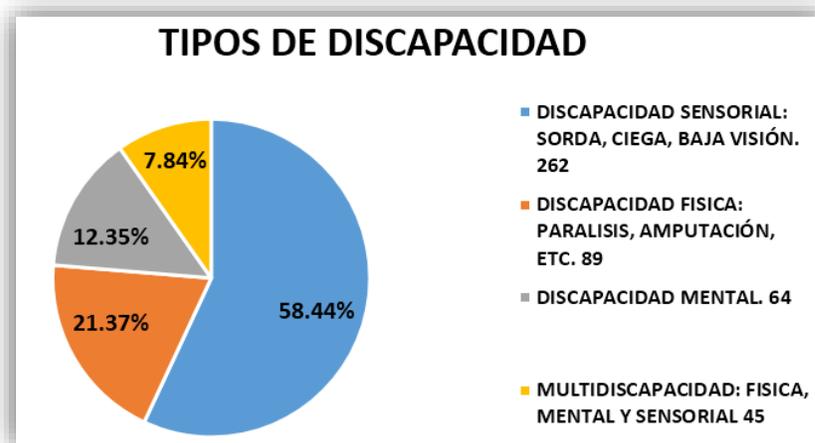
POBLACIÓN INTERVENIDA CON ALGUN TIPO DE DISCAPACIDAD



Fuente: Georreferencia SIBACOM plus

Se logra identificar población con capacidades diferentes encontrando 510 personas con algún tipo de discapacidad lo que equivale al 5.80 % de la población intervenida, distribuyéndose por los siguientes tipos de discapacidad, casos reportados mediante formato de discapacidad incluidos en bases de datos de personas con discapacidad y tenidos en cuenta en los programas sociales con los que cuenta el municipio.

Tal como se define en la siguiente grafica se denota un mayor porcentaje con 58.44% de discapacidad de tipo sensorial, ciega, sorda y baja visión, seguido por 21.37% de discapacidad física y discapacidad mental con un 12.35% y multidiscapacidad del 7.84%. Población que se articuló con diferentes jornadas de salud y capacitación.



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Plan de cuidado integral según tipo de discapacidad

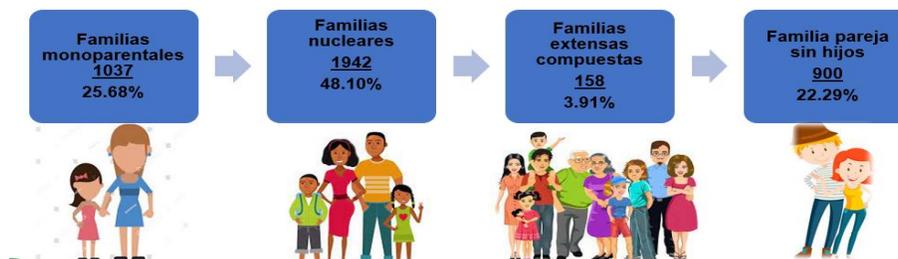
Así mismo, se hace necesario conocer la vinculación a seguridad social de la población visitada en el 2022 lo cual arroja que el mayor porcentaje de población están asegurados al régimen subsidiado con un 54.93% de las 8.782 personas intervenidas, en el régimen de seguridad social contributivo hacen parte 3.569 personas, es decir el 40.64%, 133 personas no aseguradas 1.51% a las cuales se brindó información y concientización de la importancia de contar con la vinculación a una empresa de servicios de salud.

SECTOR SALUD -SGSSS-

19. Porc. de población afiliada al regimen contributivo	40.64 %	3569	8782
20. Porc. de población afiliada al regimen subsidiado	54.93 %	4824	8782
21. Porc. de población pobre no asegurada	1.51 %	133	8782
22. Porc. de población particular según SGSSS	0.64 %	57	8782
23. Porc. de población clasificada como otros según SGSSS	2.26 %	199	8782

Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Plan integral de cuidado familiar con vinculación a seguridad social 2022.

FACTORES PSICOSOCIALES DE LA FAMILIA

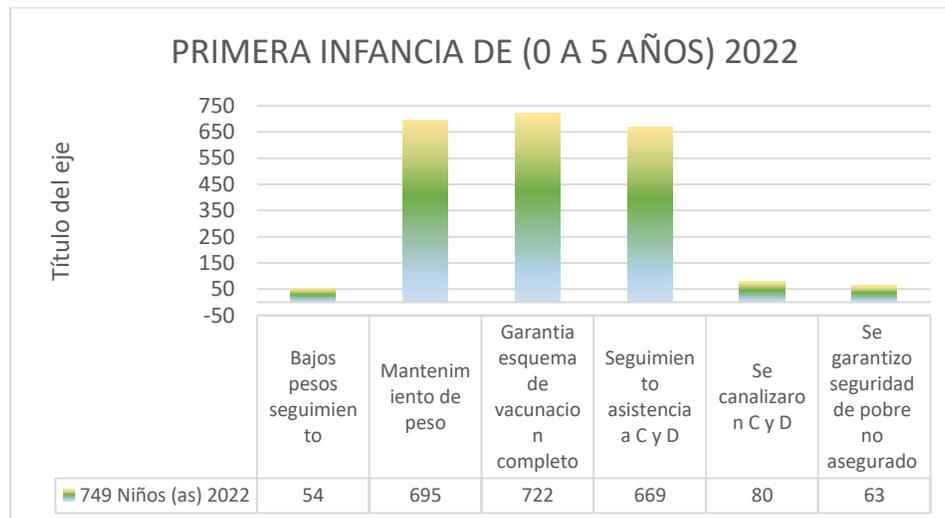


Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Factores psicosociales de la familia en el 2022.

Igualmente, es fundamental conocer la composición familiar y de esta manera determinar algunos factores de riesgo psicosociales de las familias visitadas, así como se refleja en la gráfica 9 el mayor porcentaje se da en familias nucleares, seguidos por las familias monoparentales. Así mismo se logra identificar los grados de funcionalidad familiar de la población intervenida con el fin de previniendo conductas de riesgo dentro de los grupos familiares, en lo cual se precisa familias con buena funcionalidad el 77.11%, el 19.32 % corresponde a Disfuncionalidad leve, el 2.67% a disfuncionalidad moderada y el 0.88 % a disfuncionalidad severa, de acuerdo a los seguimientos se les brindo psicoeducación en referencia canales de comunicación, se logra fortalecer lazos afectivos y relaciones interfamiliares y gestión del riesgo para los casos que se observó la necesidad de apoyo profesional por parte de sus entidades de salud.

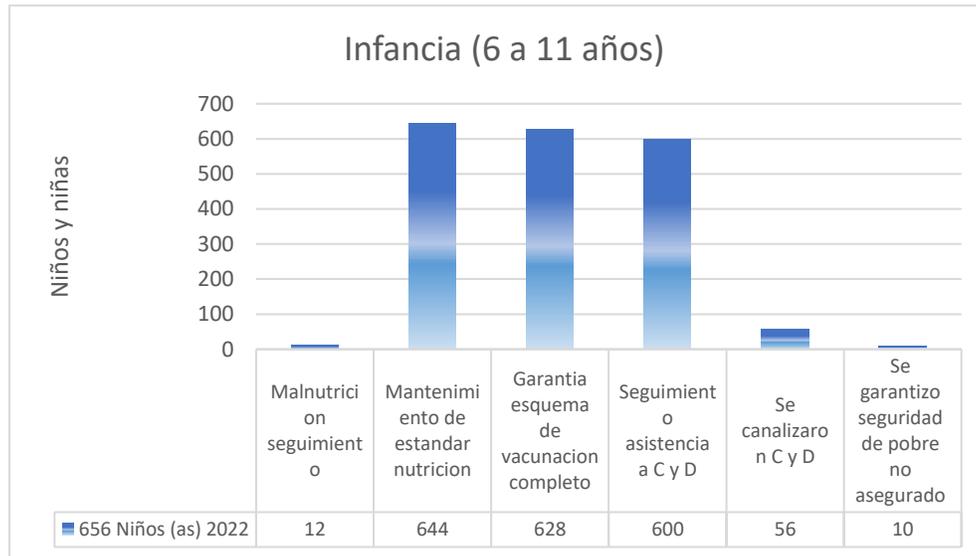
PRIMERA INFANCIA DE (0 A 5 AÑOS)

Conforme a los ciclos de vida, mediante el software SIBACOM PLUS se expondrán algunos aspectos importantes de estos grupos etarios y sus canalizaciones a los servicios de salud. Del mismo modo como se representa en la siguiente gráfica, se puede evidenciar el porcentaje de niños en bajo peso para el 2022 en el cual se presentaron 54 casos de bajo peso, correspondiente a seguimientos domiciliarios por profesional de enfermería y medicina y mantenimiento de peso de 695 niños, al igual que la canalización a 80 niños a y seguimiento de la asistencia efectiva de 669 niños y niñas a controles de crecimiento y desarrollo de estos niños como de los que se encontraban pendientes y/o estaban próximos a tener control. Al finalizar la vigencia 2022 se logró dar continuidad y garantizar esquema completo de vacunación de 722 niños y niñas de primera infancia. Así mismo se garantizó la vinculación a un sistema de atención y prestación de servicios de salud de 63 niños en este rango de edad, lo anterior mediante la articulación con secretaria de salud y fortalecimiento de planes de cuidado familiar en compromiso de auto tramitar servicios de salud.



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Canalizaciones de demanda inducida en primera infancia (0 a 5 años) 2022.

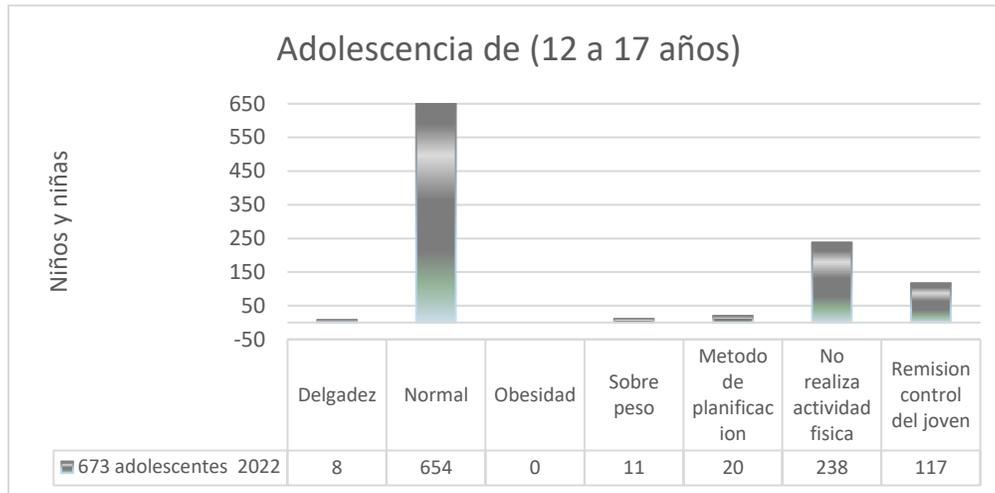
Infancia (6 A 11 AÑOS)



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Canalizaciones de demanda inducida en primera infancia (0 a 5 años) 2022.

En el curso de vida de infancia se toma la malnutrición como casos de bajo peso, obesidad y sobre peso teniendo así un bajo porcentaje para estas edades, sin embargo, el equipo interdisciplinario realizó seguimiento a 644 niños y niñas en este rango de edad que pueden ser factor de riesgo de mala nutrición sin un mantenimiento de su salud, alimentación y actividad física. Se garantizó seguimiento y cumplimiento de la completitud de esquema de vacunación de 628 niños. Adicionalmente se hizo seguimiento constante de la asistencia control de crecimiento y desarrollo de 600 niños canalizando a 56 niños y niñas de 6 a 11 años. Para este curso de vida se encontraron menos niños sin seguridad social, garantizando este derecho a 10 niños y niñas.

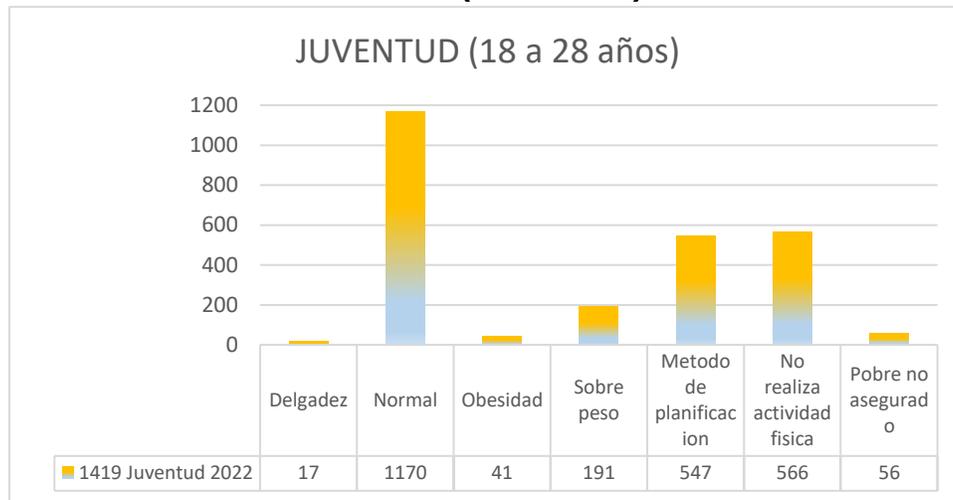
Adolescencia de (12 A 17 AÑOS)



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Canalizaciones de demanda inducida en adolescencia (12 a 17 años) 2022.

En el curso de vida de adolescencia de 12 a 17 años es importante evidenciar que los 8 casos de delgadez en esta edad han venido disminuyendo en un buen porcentaje, razón por la cual ha sido necesario continuar con el mantenimiento de la salud para estabilizar el peso normal que para el 2022 alcanzo 654 adolescentes, es decir 97.17% de este curso de vida. Así mismo en este rango de edades disminuyo considerablemente los casos de obesidad y sobre peso. Por otra parte se puede demostrar que solo 20 adolescentes utilizan un metodo de planificacion familiar bien sea por que no han empezado una vida sexual y/o no ha tomado la decision, razón por la cual se hace necesario dar continuidad a la educacion y seguimiento de los 653 adolescentes, garantizando de esta manera la canalizacion de 117 adolescentes a remision de control del joven. Así mismo, 238 no realizan actividad fisica un numero bajo pero el cual se debe seguir fortaleciendo para mantener un peso y salud adecuada a futuro.

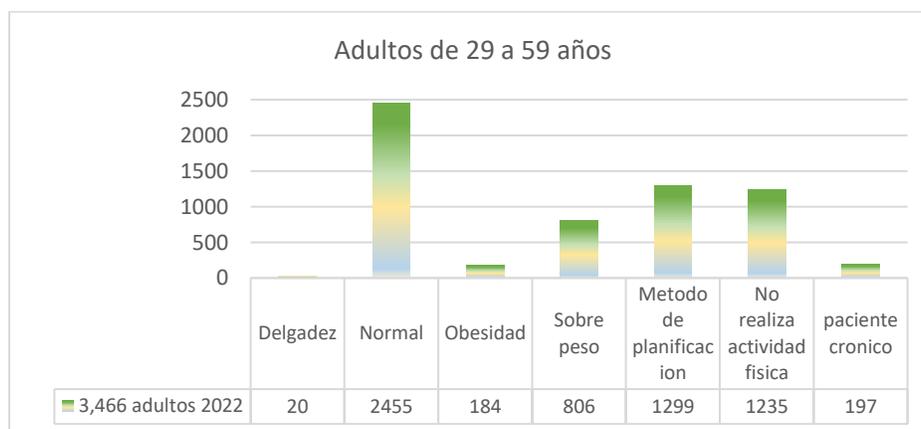
Juventud (18 a 28 años)



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Canalizaciones de demanda inducida en juventud (18 a 28 años) 2022

En el curso de vida de los 18 a 28 años la delgadez es muy baja, teniendo en cuenta que la población es mayor, sin embargo, se denotan altos porcentajes de sobre peso, razón por la cual en las visitas domiciliarias del 2022 se continuó haciendo educación, orientación y seguimiento a hábitos de vida saludable a 1.170 personas. Respecto a la planificación familiar se considera que se debe fortalecer la educación en este rango de edad ya que el 38.54% de la población no cuenta con un método de planificación familiar, cuando son edades fértiles. Como último se garantizó la vinculación a la prestación de servicios de salud a 56 personas pobres no aseguradas.

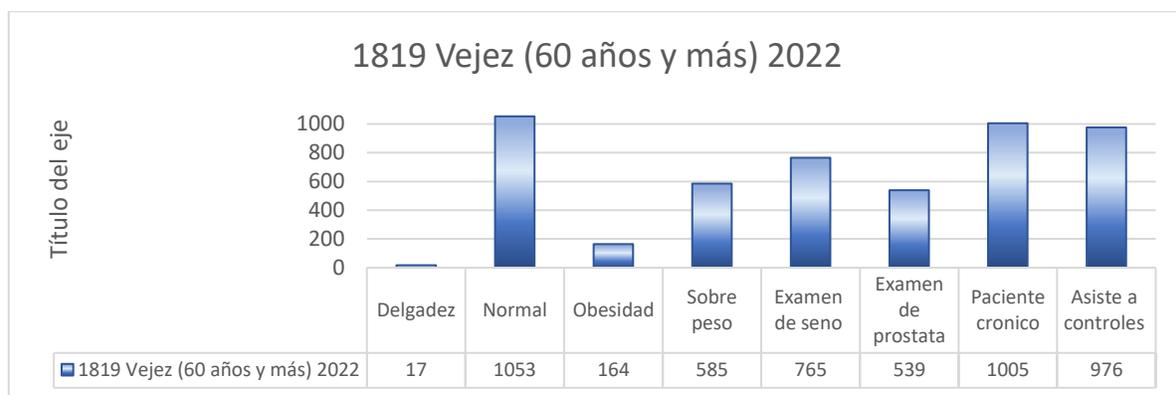
Adultos de 29 a 59 años



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Canalizaciones de demanda inducida en adultez (29 a 59 años) 2022.

En el curso de vida de adultez se hizo seguimiento continuo al mayor factor de riesgo para la edad y es el número de obesidades y sobre peso, sin realización constante de actividad física, haciendo educación y orientación en hábitos de vida saludable, actividad física y remisiones a controles médicos de esta población. Por otra parte, se considera un alto número de personas que tienen y asisten a controles de planificación familiar siendo este el 37.47%. Para finalizar se identifica 197 pacientes crónicos con seguimiento y controles.

Vejez (60 AÑOS Y MÁS)



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Canalizaciones de demanda inducida en vejez (mayores de 60 años) 2022

Por otra parte, en el curso de vida de vejez se identifica estabilidad de peso, sin embargo, también se da un alto porcentaje del 47.17% de obesidad y sobre peso, razón por la cual se hizo seguimiento a hábitos de vida saludable y actividad física. Así mismo se evidencia que la educación y orientación fue efectiva en la canalización de examen de seno para las mujeres y examen de próstata para los hombres de esta edad. De igual manera pacientes se logró 97.11% de pacientes con enfermedad crónica asistan a sus controles médicos. En este grupo etario se deduce altos niveles de obesidad y enfermedades crónicas siendo este el 55.25 % de la población con enfermedad crónica, distribuidas en el siguiente anexo:

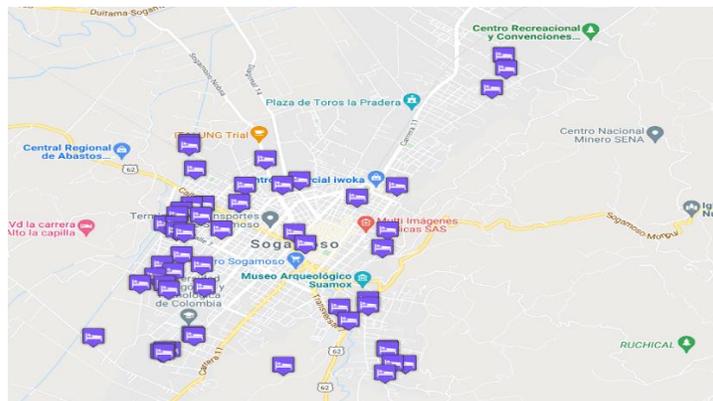
ENFERMEDADES CRÓNICAS - HOMBRES Y MUJERES DE 45 Y MÁS AÑOS (Enfermedades más frecuentes)

<u>Código</u>	<u>Descripción</u>	<u>Casos</u>
I10	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	897
E14	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA	189
I110	ENFERMEDAD CARDIACA HIPERTENSIVA CON INSUFICIENCIA	60
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	57
I159	HIPERTENSION SECUNDARIA, NO ESPECIFICADA	51
E018	OTROS TRASTORNOS DE LA TIROIDES RELACIONADOS CON	39
E01	TRASTORNOS TIROIDEOS VINCULADOS A LA DEFICIENCIA DEL YODO Y	22
J449	ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRONICA, NO ESPECIFICADA	22
K257	ULCERA GASTRICA CRONICA SIN HEMORRAGIA NI PERFORACION	13
E109	DIABETES MELLITUS INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE	10

Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Enfermedades crónicas más relevantes en hombres y mujeres (mayores de 60 años) 2022

VIVIENDA

Mediante el software, se pudo identificar que 3.941 viviendas son tipo casa, apartamento y tan solo 2.263 el 56.02 % cuentan con vivienda propia. De igual manera se identifica un 41% de viviendas en hacinamiento, tal como se refleja en la (grafica 16) se encuentra un alto y optimo porcentaje de servicios públicos correspondiente al 92.36 % de viviendas con inodoro conectados a alcantarillado, el 99.72% con conexión eléctrica.



Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, viviendas en hacinamiento 2022

Y dentro de los factores de riesgo se identifica variables más relevantes como familias que no hacen tratamiento casero del agua para su consumo directo el 3.34%, hacinamiento crítico 41 familias correspondiendo al 1.02% de familia identificadas. Por otro lado, el 0.06% son viviendas sin un medio adecuado de excretas, correspondiendo a dos viviendas rurales. Así mismo en este sector se identifica 11 familias del sector rural quienes consumen agua de pozo sin ser tratada propio del 0.27%.

PORCENTAJE DE FAMILIAS			
1. Que no hacen tratamiento casero al agua	3.34 %	135	4.039
2. Que viven en hacinamiento crítico	1.02 %	41	4.039
3. Vivie. sin un medio adecuado de disp. excretas	0.06 %	2	3.326
4. Con embarazadas que no recib. control en 1mer. trimestre	0.22 %	9	4.039
5. Con menores de un año que no asisten a crecim. y desarr.	0.00 %	0	4.039
6. Con niños menores de 5 años sin esquema de vacunación completo	0.45 %	18	4.039
7. Con menores de 5 años en riesgo de desn. o con desnutr.	0.00 %	0	4.039
8. Con enfermos crónicos sin control	0.97 %	39	4.039
9. Con menores de 5 años con infección respiratoria aguda	0.00 %	0	4.039
10. Con menores de 5 años con enfermedad diarreica aguda	0.00 %	0	4.039
11. Con menores de 15 años con señales de maltrato	0.05 %	2	4.039
12. Protegidas según factores protectores	99.41 %	4.015	4.039
13. Existe al menos una persona con sintomático respiratorio y/o de piel	0.00 %	0	4.039
14. Existe al menos una mujer de 10 a 59 años con señales de maltrato	0.59 %	24	4.039
15. Existe al menos una gestante menor de 16 años	0.00 %	0	4.039
16. Existe al menos una persona con trastorno mental. discapacitado y/o en	11.39 %	460	4.039

Fuente: Georreferencia SIBACOM PLUS, Factores de riesgo de plan integral de cuidado familia

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LA SALUD PUBLICA TAREA DE TODOS

Se realizaron un total de 8 seguimientos y control epidemiológico de los eventos de interés en salud pública que se detecten en el municipio, de acuerdo con los lineamientos del Departamento, INS y protocolos de vigilancia epidemiológica vigentes (Morbilidad y Mortalidad) incluyendo casos de COVID-19

SEGUIMIENTOS	FECHA – LUGAR	CASO REPORTADO
1	31 de Enero – Barrio Magdalena	Posible caso de Rubeola congénita.
2	20 de mayo – Barrio san Antonio	Posible caso de Rubéola Congénita
3	2 de mayo – Barrio rosales	Caso sospechoso de síndrome de rubeola congénita
4	9 de junio – Barrio san Cristóbal	caso sospechoso de tosferina

5	6 de junio – Barrio el libertador	Caso sospechoso de rubeola
6	16 de junio – Barrio la pradera	Caso sospechoso de síndrome de rubeola congénita
7	29 de julio – Barrio la pradera	caso sospechoso de parálisis flácida aguda
8	30 de julio- Morca	caso sospechoso de sarampión

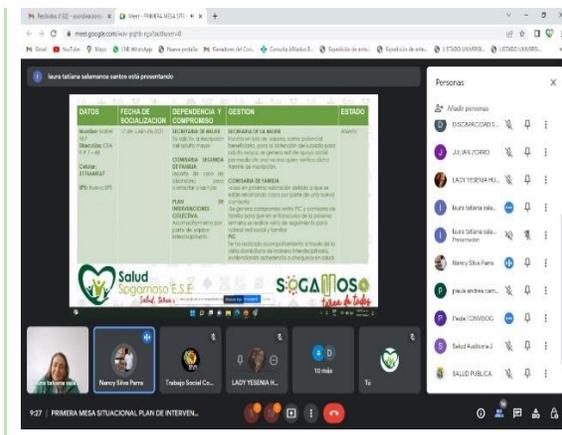
Se realizaron 8 unidades de análisis de las familias priorizadas para PICF, evidenciando su vulnerabilidad y riesgo familiar, las metas a alcanzar por el equipo de salud durante el tiempo de intervención, su evolución y evaluación a lo largo de la intervención logrando generar planes integrales de cuidado especial con referencia a canales de comunicación inexistentes, a 300 familias, que durante el proceso de visitas domiciliarias, se observó presencia de algún riesgo psicosocial, problemas de Violencia Intrafamiliar- VIF, señales de trastorno mental, consumo problemático de alcohol u otras drogas; planes a través de los cuales se brindó psicoeducación obteniendo resultados favorables para las familias con el acompañamiento del personal PIC en su proceso de fortalecimiento de lazos familiares, y gestionando o mitigando la presencia de riesgo existentes en su entorno.



- ✓ Se Realizaron 2 salas situacionales de salud intersectoriales con el fin de socializar las situaciones encontradas, concertar acciones conjuntas para gestión del riesgo de las condiciones de salud y sociales de la comunidad con acta de compromisos y

de seguimiento a la gestión logrando con la orientación del grupo interdisciplinario PIC y la atención en algunos de los casos a sus servicios de salud y seguimiento a las familias con plan integral de cuidado familiar especial, logramos Se identificaron 103 familias, a la cuales se les pudo gestionar riesgo, garantizándoles a dos de ellas en articulación con su red de apoyo familiar y las diferentes secretarías de la administración municipal y otros entes públicos, condiciones dignas de habitabilidad en 2 de los casos, se gestionaron 15 atenciones en salud especializadas por medio de secretaria de Salud, en articulación se prioriza 20 casos de sisbenización y portabilidad, se gestiona 1 caso de garantía de derecho a la identificación civil de una persona, con la expedición del documento que la acreditaba como ciudadano colombiano.

- ✓ Se consigue la esterilización y vacunación de 30 felinos de 1 familia logrando conseguir hogar para 20 de ellos, evitando riesgo de enfermedades zoonóticas a nivel de la familia por la presencia de estos animales.
- ✓ Se logra trabajar articuladamente con las comisarías de familias en 27 casos de violencia intrafamiliar teniendo como resultado la atención a familias en situaciones de riesgo y se vincularon a programas sociales vinculándolas a programas de recreación, deporte y cultura a 37 de niños, jóvenes y adultos de las familias intervenidas. Gestión exitosa de acuerdo a la articulación interinstitucional de las diferentes dependencias de la alcaldía municipal, ICBF, entidades de salud, comisarías de familias, personería municipal, policía nacional, IRDS, y demás entidades.



CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

Dentro de este componente se encuentra inmersas las actividades de salud mental con los diferentes ciclos de vida, que se realizaron a través de los centros de escucha de los barrios Colombia, Universitario, zona de influencia de Mochaca, los cuales se han venido fortaleciendo y para el año 2022, y se creó un centro de escucha nuevo en el sector de la zona de influencia de las Marías específicamente en la UGRA Sucre de Salud Sogamoso ESE.

Dentro de los centros de escucha se desarrollaron las siguientes actividades;

- ✓ Se realizó atención permanente por profesionales de psicología para brindar orientación, escucha activa, información, contención y atención en crisis al 100%. Esta atención psicosocial se realizó en los centros de escucha, se logró canalización efectiva a los casos que requerían atención de sus EPS, Problemáticas asociadas a cutting, pensamiento suicida, depresión, ansiedad, remisiones hospitalarias, consulta para servicios médicos, orientación sobre internaciones abuso de sustancias, orientación procesos de duelo, orientación dependencia emocional, actividad que se desarrollaron en los 4 centros con población de la zona de influencia de cada uno de ellos, dentro de esta actividad se logró el acompañamiento y orientación a 720 personas, 487 mujeres y 233 hombres por diferentes situaciones que afectaban su salud mental.

CENTRO DE ESCUCHA	POBLACIÓN IMPACTADA	TOTAL
SUCRE	37 hombres, 128 mujeres	135 sucre
COLOMBIA	65 hombres, 65 mujeres	100 personas
UNIVERSITARIO	37 hombres, 146 mujeres	113 personas
MOCHACA	51 hombres, 98 mujeres	129 personas
	190 hombres – 487 mujeres	720 personas



- ✓ Se realizaron talleres de 10 talleres de información en salud en promoción de la salud mental y prevención del consumo de spa logrando impactar a 661 personas; 317 HOMBRES y 344 MUJERES de adolescentes y jóvenes, en temática tales como higiene mental, educación sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, caja de aprendizaje, manejo de emociones, habilidades para la vida, trabajo en equipo, prevención de suicidio, idea suicida y cutting, prevención de consumos de SPA, redes de apoyo y trabajo en equipo



- ✓ Se realizaron 6 ciclos educativos en prevención del abuso sexual infantil en niñas (8-12 años) aplicando la metodología CHIVATIANDO una guía para el empoderamiento y prevención del abuso sexual infantil de las niñas del departamento de BOYACA, logrando impactar a 72 personas, 36 niñas y 36

cuidadores brindando herramientas de detección de posibles abuso y prevención de situaciones de riesgo.

✓



- ✓ Se realizaron 50 acciones de acogida y búsqueda activa en el área de influencia de los centros de escucha y en los sectores identificados con problema de consumo, violencia intrafamiliar, enfermedad mental, conducta suicida y demás situaciones de riesgo que afectan la salud mental de la población, se logró llegar a 959 personas de diferentes ciclos de vida, 356 hombres y 603 mujeres, teniendo como resultado el aumentar la acogida de la población para la atención de los centros de escucha.



- ✓ Se conformaron grupos de adolescentes y jóvenes por cada centro de escucha realizando talleres de información y educación en salud, logrando brindar herramientas que permitieran desarrollar habilidades para la vida, mediante sesiones de acuerdo con los lineamientos de la resolución 518 de 2005, se logró impactar a 58 personas entre adolescentes y jóvenes, con 23 hombres y 35 mujeres.



- ✓ Se desarrollaron 6 sesiones educativas con 4 grupos de 15 parejas del sector de influencia de cada centro de escucha en solución pacífica de conflictos y prevención de la violencia de pareja aplicando el módulo ¿cómo vivir en pareja? del programa convive: Boyacá en familia, teniendo en cuenta la guía de promoción salud mental. diligenciar base de datos y registro del programa, logrando impactar a 80 personas, 40 hombres y 40 mujeres, logrando brindar herramientas para el proceso de convivencia armoniosa en pareja.



- ✓ Se desarrollaron proyectos productivos por cada uno de los centros de escucha en donde se involucraron mujeres en condición de vulnerabilidad y/o jóvenes, con la finalidad de generar uso adecuado del tiempo libre y facilitar la consecución de recursos para familias en condición de vulnerabilidad, logrando crear espacios que impulsan el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles, promoviendo desarrollo a nivel individual, social y comunitario, obteniendo como

resultado 52 personas, 27 mujeres 5 hombres empoderados en emprendimiento, ideas de negocios, creaciones e innovaciones y sobre todo con espacio de escucha activa.



- ✓ Se conformaron 5 grupos de mutua ayuda con 53 integrantes en total; 14 hombres y 39 mujeres dirigido a personas con problemáticas de: depresión, ansiedad y violencias desarrollando sesiones semanales de 60 a 90 minutos durante 7 encuentros con cada grupo, en los cuales se genera espacios que permitieron compartir experiencias, espacios de apoyo y orientación en el abordaje o gestión a diferentes situaciones presentadas, se les brindo herramientas que les permitió incidir en la situación de riesgo o problema que afectaba su salud física y mental.



- ✓ Se organizó y desarrollo 12 acciones de movilización social para celebrar el día de prevención del tabaquismo, día de prevención del suicidio y día mundial de la salud mental en cada uno de los centros de escucha, mediante actividades educativas en el entorno comunitario, se contó con la participación de 368 personas, 124 hombre y 244 mujeres.



- ✓ Se realizaron 3 réplicas de la estrategia “familias fuertes: amor y límites” dirigido a padres y adolescentes. Dichas familias serán las mismas durante el proceso educativo, con una duración de 7 sesiones consecutivas y semanales de dos horas cada una; teniendo en cuenta lineamientos y metodología de la estrategia, desarrolladas en el 2 en el colegio CEDHU, y 1 en el Reyes Patria



- ✓ Se desarrollaron 5 ciclos 154 adolescentes de 10 a 14 años, 97 hombre y 57 mujeres del sector de influencia de cada centro de escucha, sobre habilidades para la vida donde se aplicó la metodología de habilidades para la vida del texto instituciones educativas, dirigida a la población adolescente de la zona de influencia de los centros de escucha y en Instituciones educativas como Colegio ciudad del Sol, San Nicolas de Tolentino, Alejandro de Humboldt.



- ✓ Se desarrollaron 20 sesiones informativas a 545 personas 362 mujeres y 183 hombres en diferentes grupos poblaciones en INTEANDES, Instituto Galton, EDUPRO, Instituto IFESCOL, UPTC, Instituto San Martín, Instituto CENIS de Colombia, Institución educativa Nueva Granada; en la estrategia saber vivir, saber beber, con una duración de cada sesión de dos horas en la modalidad de taller.



- ✓ Se realizó sensibilización a 40 tenderos y dueños de bares, 23 mujeres y 17 hombres adultos, mediante dos sesiones informativas para promover la estrategia saber vivir, saber beber, difundiendo los principios del consumo seguro de alcohol, en los sectores aledaños a la UPTC y SENA.



- ✓ Se desarrolló una jornada de movilización social a nivel municipal integrando I.E. públicas, privadas, IPS, EPS, con el apoyo líderes sociales, concejo de juventudes y las zonas de orientación escolar para posicionar el día de no consumo de sustancias psicoactivas, en la plazoleta de eventos del barrio universitario (carrera 14 con 1), mediante convocatorias por redes sociales, voz a voz y en las instituciones educativas del municipio, mediante una fiesta de colores, encuentro en el que asistieron 100 jóvenes 37 mujeres - 63 hombres con edades entre los 13 a 21 años,

con el acompañamiento de algunos padres de familia.



PROYECTO PROMOCION DE LA SALUD TAREA DE TODOS

- ✓ Se desarrollaron **5 ciclos** educativos del programa estructura metodológica de la guía operativa comunitaria de prevención, manejo y control de la IRA/EDA dirigido a madres comunitarias donde se contó con la participación de 146 madres comunitarias capacitadas en los meses de mayo, junio, Julio, agosto y septiembre. Donde se trataron los temas de enfermedades inmunoprevenibles, interpretación de los signos de alarma en los niños, cuidados en casa, logrando la detección temprana y la protección integral de los niños del municipio.



- ✓ Se realizó Seguimiento a 31 Unidades de Atención Comunitaria de Infecciones Respiratorias Agudas y de Rehidratación Oral (UROCS/UAIRACS) para verificar su funcionamiento, manejo de registros y condiciones de atención, incluye censo,

entrenamiento y seguimiento por unidad en la prevención de riesgo y la promoción de la salud, beneficiando a 400 niños.



- ✓ Se realizaron 3 jornadas de vacunación, la primera jornada el 29 de Abril en donde se contaron con tres puntos de vacunación, UGRA centro, unidad móvil y parque sol de Iraka, la segunda jornada el 30 de Julio donde se contó con punto de vacunación en la plaza 6 de septiembre, UGRA centro y unidad móvil para realizar recorrido por los diferentes barrios del municipio, y la tercera jornada el 22 de octubre con puntos de vacunación UGRA centro, Plaza sol de IRAKA y plaza 6 de Septiembre; y se brindó educación sobre las 18 practicas clave del cuidado de niños menores de 5 años AIEPI a 128 padres y cuidadores, de los cuales corresponde a 108 mujeres y 20 hombres.



- ✓ Se realizo 3 monitoreos de vacunación, identificando 1160 niños con esquema de vacunación completo y con refuerzo de sarampión en los barrios el sol, el oriente, Venecia, villa del sol, las marías. El diamante, santa Barbara, Simón Bolívar, la florida, el Carmen, Mochaca, San Andresito, Venecia, las Acacias, Villa suiza, el Cortez y 7

de agosto, san Andresito, rosales, la isla, Valdez Tavera, magdalena, benjamín herrera, chapinero, universitario, sugamuxi, Colombia, villita, 20 de julio, gustavo Jiménez, florida, santa Ana, Sucre, Alpes, libertador, Uribe Uribe, Jorge Eliecer, simón Bolívar, villa del sol, monquirá, santa catalina y las marías.



- ✓ Se desarrollo la estrategia 4x4 hablando joven una estrategia dirigida a la prevención del consumo de tabaco, alcohol, alimentación saludable mediante 6 ciclos de capacitación dirigido jóvenes de 15 a 18 años de instituciones educativas privadas y públicas, logrando impactar 175 jóvenes de los colegios Ciudad del sol, colegio el Rosario politécnico sede Rosario colegio Magdalena colegio CADES colegio los libertadores teniendo como objetivo Propiciar en ellos la identificación de los beneficios de la práctica de los estilos de vida saludables, así como su capacidad para modificar hábitos y beneficiar el estado de la salud.



- ✓ Se realizaron 5 ciclos de capacitación dirigidos a un grupo de mínimo de niños y niñas de 6 a 9 años de instituciones educativas privadas y públicas para el fomento de los estilos de vida saludables y la toma de decisiones en favor de la práctica de los mismos por medio de la estrategia 4x4 "Coloreando mi vida", logrando impactar a 110 niños de los colegios Ciudad del sol, Politécnico sede Rosario, Colegio

Magdalena y CADES.

✓



- ✓ Se realizaron 5 ciclos de capacitación dirigidos a adolescentes de 10-14 años de instituciones educativas privadas y públicas, para el fomento de los estilos de vida saludables con base en el reconocimiento de los beneficios y consecuencias de los estilos de vida por medio de la estrategia 4x4 "Descifrando lo saludable", en las instituciones educativas Ciudad del sol, Politécnico sede Rosario, Colegio Magdalena y CADES, con la participación de 113 adolescentes.



- ✓ Se realizaron 5 ciclos educativos dirigidos a adultos para el fomento de prácticas saludables por medio de la estrategia 4x4 "Queriendo Ser", con la participación de 103 adultos de los sectores Milagro y la playita, sector rural, barrio el Carmen, grupo comunidad cristiana, con el fin de Reconocer las principales enfermedades crónicas, sus factores de riesgo y posibles estilos de vida saludable que tienen incidencia en la población colombiana.



Semana Andina

- ✓ Se realizó prevención en las Instituciones Educativas del municipio de Sogamoso, por medio de una actividad lúdica formativa, que apoye el proceso de la sexualidad responsable en adolescentes, garantizando articulación y participación de estudiantes de los grados noveno, decimo y once de las instituciones públicas y privadas del municipio.
- ✓ Se logró sensibilizar a la comunidad educativa en la importancia de vivir una sexualidad feliz mediante la toma de decisiones, con orientación y responsabilidad, fomentando espacios de interacción social, participación y reflexión que generen, el fortalecimiento de herramientas y habilidades para la vida.
- ✓ Promover espacios lúdicos pedagógicos de sensibilización y orientación en el reconocimiento de los derechos sexuales y derechos reproductivos acciones de autocuidado y factores de prevención del embarazo y de las violencias.
- ✓ Se garantizó la sensibilización y educación respecto a los mitos y creencias relacionadas con el embarazo en la niñez y la adolescencia.
- ✓ Generar en los adolescentes participantes un espacio que permita vivir su sexualidad con libertad y responsabilidad, aclarar y eliminar dudas, mitos y demás aspectos con respecto al tema de la educación sexual.

Semana Andina



- ✓ Se Desarrollaron 100 Talleres educativos sobre salud oral, técnica de cepillado y uso de seda dental, para los niños menores de 8 años en instituciones de básica primaria y Jardines infantiles, en los colegios ciudad del sol, magdalena, bellas artes, San Nicolas de Tolentino, colegios libertadores, colegio Santo Domingo, colegio politécnico sede Rosario y colegio militar chinca, con la participación de 2000 niños.
- ✓ Se realizaron 3 jornadas "Soy Generación Más Sonriente", programadas en los meses de abril, julio y octubre de 2022 de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Secretaria de Salud de Boyacá, la cual se desarrolló acciones de información sobre afecciones de origen bucal, hábitos higiénicos saludables, signos de alarma para consultar al servicio de odontología, logrando impactar a 90 padres y cuidadores, con el fin de identificar la importancia del cepillado y uso de seda dental, para prevención de aparición de caries.



- ✓ Se genero plan de acción con la red de apoyo social y comunitaria para mujeres gestantes, lactantes niños menores de 5 años para la protección de sus derechos en salud y nutrición, promoción de hábitos saludables y el fortalecimiento de la estrategia Instituciones amigas de la mujer y la infancia, y socialización de medidas de prevención y mensajes claves para la prevención del COVID-19, durante los meses de febrero a noviembre mediante 10 encuentros de manera virtual, se conto con la participación de 16 madres comunitarias quienes conforman la red de apoyo IAMII.



- ✓ Se realizaron 3 jornadas de VIH, la primera jornada desarrollada el 19 de marzo con 103 personas migrantes de los cuales corresponde a 60 mujeres y 43 hombres, la segunda jornada el día 11 de Mayo con 100 estudiantes de la UPTC, de los cuales corresponde a 53 hombres y 47 mujeres, la tercera jornada desarrollada el día 01 de Julio con 100 personas de los cuales corresponde a 75 mujeres y 25 hombres.



- ✓ Se realizaron 3 Jornadas de movilización social para sensibilizar a la población general sobre estigma y discriminación y derechos sexuales y reproductivos, con enfoque diferencial y perspectiva de género en los siguientes lugares:

Parque de la villa, parque Santander, banco Davivienda, Bancolombia a manera de

movilización social para dar a conocer la importancia de la eliminación del estigma y la discriminación y el tema relacionado con los derechos sexuales y reproductivos, participación de 55 personas (35 mujeres y 20 hombres) entre las edades de 15 a 45 años de edad aproximadamente

Mediante el acercamiento al centro carcelario se realiza abordaje por parte de los profesionales de Salud Sogamoso E.S.E donde se indica a las mujeres que se encuentran privadas de la libertad, Participación de 85 mujeres entre las edades de 23 a 60 años de edad aproximadamente.

movilización social en la calle 18 con carrera 11 donde se tendrán disponibles carpas para brindar información a la población que circula por el sector a cerca de la temática, además de esto se realizarán dinámicas y juegos motivando la participación activa de la comunidad, posteriormente se desarrollará actividad en la ESAP donde se tendrán 3 stand disponibles con cada profesional en estos stand se tendrán juegos dinámicos donde se busca la interacción de la comunidad estudiantil permitiendo el intercambio de información de manera dinámica, de 40 personas (28 mujeres y 12 hombres) entre las edades de 17 a 39 años de edad aproximadamente.



- ✓ Se organizó y realizó la semana mundial de la lactancia materna en las fechas del 1 al 5 de agosto de 2022, donde se llevaron a cabo diferentes actividades educativas y lúdicas con la participación de 17 hogares FAMI y 20 HCB 3 IPS, con la participación de 1.540 personas; las diferentes actividades a desarrollar fueron Conversatorio "fortaleciendo capacidades en lactancia materna Programa radial importancia de la lactancia materna antes, durante y después de la gestación Feria de saberes en lactancia materna Programa radial hablando en familia "Mitos del proceso de lactancia materna" Lactaton plaza 6 de septiembre.



CELEBRACION SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2022						
DIA	ACTIVIDAD	INVITADOS	HORA	LUGAR	RESPONSABLE	RECURSOS
LUNES 01 AGOSTO	1. LANZAMIENTO SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 3. CONVERSATORIO “FORTALECIENDO CAPACIDADES EN LACTANCIA MATERNA”	Rigoberto Alfonso Pérez Alcalde de Sogamoso, Arquitecta Sandra Milena López Casallas Gestora Social, Madres FAMI- HCB del ICBF, madres gestantes y lactantes, población en general.	9:30 a.m. – 11:30 am	Auditorio principal Salud Sogamoso E.S.E	Salud Sogamoso E.S.E Y Programas Especiales	Equipo Plan de Intervenciones Colectivas
MARTES 02 AGOSTO	DESPLIEGUE DE INFORMACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA EN REDES SOCIALES: “SECRETOS DE LA LACTANCIA MATERNA”	Madres FAMI- HCB del ICBF, madres gestantes y lactantes, población en general	todo el dia	Herramientas digitales	Salud Sogamoso E.S.E Y Programas Especiales	Salud Sogamoso E.S.E
MIÉRCOLES 03 AGOSTO	FERIA DE LA LACTANCIA MATERNA	Madres FAMI- HCB del ICBF, madres gestantes y lactantes, población en general.	9:00 a.m. 12:00 am	Auditorio Salud Sogamoso ESE	Salud Sogamoso E.S.E Y Programas Especiales	Salud Sogamoso E.S.E
JUEVES 04 AGOSTO	1. CONCURSO DE SABERES “POR AMOR APRENDEMOS JUNTOS” 2. SELLO UN PACTO POR LA LACTANCIA	Usuarías gestantes de salud Sogamoso E.S.E, Colaboradores de salud Sogamoso E.S.E, Usuarios, gestantes y su persona significativa.	2:00 a 5.00 Pm	Auditorio Salud Sogamoso ESE, Salas de espera E.S.E,	Salud Sogamoso E.S.E Y Programas Especiales	Salud Sogamoso E.S.E
	3. PROGRAMA RADIAL: “HABLANDO EN FAMILIA”	Madres FAMI- HCB del ICBF, madres gestantes y lactantes, población en general	7:30 – 8:30 am	Emisora Sol Stereo, dial 99.1 FM	Salud Sogamoso E.S.E Y Programas Especiales	Equipo Plan de Intervenciones Colectivas
VIERNES 05 AGOSTO	LACTATON: ENCUENTRO EDUCATIVO SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA 2022 APRENDEMOS JUGANDO	Líderes comunitarias FAMI y madres lactantes de su área de influencia.	8: 30 a.m. a 10:30 a.m.	Plaza 6 de septiembre	Salud Sogamoso E.S.E Y Programas Especiales	Equipo Plan de Intervenciones Colectivas

- ✓ Se realizaron cinco ciclos a estudiantes de grado 5 de instituciones públicas y privadas del municipio para sensibilizarlos sobre la seguridad alimentaria y nutricional, sus componentes (disponibilidad- acceso-consumo- aprovechamiento biológico- calidad e inocuidad), con la participación de 110 estudiantes de los colegios ciudad del sol, Magdalena, CADES y politécnico sede Rosario, durante lo

meses de marzo a junio.

- ✓ Se realizó 2 ferias de frutas y verduras; la primera Feria el día 6 de octubre en la plaza 6 de septiembre para celebrar el año internacional de frutas y verduras con participación de 96 personas las cuales corresponden a 66 mujeres y 30 hombres y asociaciones de productores campesinos.

La segunda feria de frutas y verduras se llevó a cabo el día 3 de noviembre en la plaza 6 de septiembre con la articulación de la secretaria de salud, se realizó tamizaje nutricional y preparación de platos saludables con ingredientes disponibles en el hogar. 57 personas las cuales corresponden a 43 mujeres y 14 hombres.



- ✓ Se realizaron 3 ciclos dirigidas a un grupo de 51 mujeres trabajadoras del sector informal de la economía (vendedoras ambulantes), para la salud con enfoque de género fomentando el cuidado de su salud sexual y reproductiva, salud mental, estilos de vida saludables, rol de cuidadora, bienestar y tiempo de ocio, proyecto de vida familiar en la plaza sol de IRAKA vendedoras de mazorcas y en la plaza de mercado.



Personas con discapacidad

- ✓ Se logra realizar 510 planes de cuidado a personas con discapacidad en diferentes sectores del municipio de las cuales se realiza 10 planes de cuidado especial con apoyo intersectorial, logrando realizar la gestión del riesgo pertinente en referencia a atenciones especializada en salud,
- ✓ Se garantizó apoyo a 5 personas y familias la orientación por parte de profesional en psicología y trabajo social con la correspondiente remisión a sus entidades en salud.
- ✓ Se garantiza espacio de formación mediante jornadas de salud a 250 personas con discapacidad y/o cuidadores en temáticas en referencia a cuidados del cuidador, Derechos en salud de la persona cuidadora y de la persona sujeto de cuidado.



- ✓ Se garantiza la orientación y acompañamiento por parte de profesional a 28 personas con discapacidad mediante la red de apoyo con la aplicación de la escala de carga del cuidador de Zarit, recibiendo el correspondiente plan de cuidado a los 28 casos pertenecientes a la red.



GESTIÓN SALUD PÚBLICA

ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD DESARROLLADAS DURANTE LA VIGENCIA

El concepto de promoción de la salud, ha sido acuñado a Henry Sigerist desde principios de la década de los años 40 del siglo pasado, quien se refirió por primera vez al término, al enunciar que: “la salud se promueve proporcionando condiciones de vida decentes, buenas condiciones de trabajo, educación, cultura física y formas de ocio y descanso”, (Marchioru Buss, 2006:2), solicitando un esfuerzo coordinado entre políticos, sectores sindicales y empresarios, educadores y médicos para su implementación; a estos últimos como especialistas en salud les correspondería, definir normas y fijar estándares.

Como campo de acción surgió a partir del Informe Lalonde (1974) y del estudio de Thomas McKeown (1976), quienes señalaron que en la salud de la población más allá de factores contemplados por los servicios médicos y de salud pública tradicionales, se debían incluir además de factores sociales y ambientales, aquellos que modelan los estilos de vida. Estos planteamientos propiciaron un cambio importante en los fundamentos teóricos de la salud pública, los cuales fueron suscritos en 1978, en la Declaración de Alma-Ata, donde se expresó, entre otros aspectos, la necesidad de un compromiso nacional e internacional por

la atención primaria en salud y enfatizó que “la salud de las personas es un derecho humano universal y fundamental, y no un privilegio de pocos”. (OPS/OMS, 1994). Estas bases culminan con la realización de la Primera Conferencia Internacional sobre Promoción de la Salud (1986), en cuyo marco se elabora la Carta de Ottawa, en la cual se hicieron importantes aportes para el concepto de promoción de la salud. Específicamente, quedó señalado que las acciones para promover la salud, además de la modificación de comportamientos individuales, iban dirigidas a la modificación del ambiente físico y social que a su vez se encuentra inserto y determinado por un contexto político, cultural y económico.

Teniendo en cuenta el direccionamiento estratégico de la entidad, el cual tiene enfoque preventivo, la entidad incorporó específicamente dentro del macro proceso misional el proceso de Gestión en Salud Pública y de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad cuyo objetivo era identificar y caracterizar necesidades sociales, para promover la salud, la calidad de vida, mediante la prevención de enfermedades, la gestión de riesgos de la salud, por medio de la planeación, direccionamiento, ejecución y evaluación de las intervenciones colectivas e Individuales, lo que permitió generar respuesta a las necesidades priorizadas en salud de la comunidad.

Para esta vigencia, Salud Sogamoso E.S.E estableció, diferentes canales de acceso para todos los usuarios de las diferentes EAPB con los cuales se contaba con acuerdo de voluntades suscrito, cabe resaltar que en el portafolio de servicios se ofertaron modalidades de atención presencial y de tele consulta debido a la emergencia sanitaria por covid-19, que duro hasta el 30 de junio del 2022, donde se levantaron las restricciones y la ESE reanuda la atención presencial como única modalidad, dando lugar a realizar un arduo trabajo donde se diseñó una estrategia lúdico pedagógica que permitiera el despliegue de las acciones de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud tanto en cliente interno como en el cliente externo, lo que ha permitido que los profesionales de salud se empoderen con las diferentes actividades de valoración integral, detección temprana y protección específica con el objeto de disminuir la probabilidad de ocurrencia de un efecto negativo en salud. Por ello la demanda inducida ha sido uno de las medidas para enrutarlos al tren de la vida, estrategia adoptada por la entidad, la cual promociona los diferentes programas y atenciones según curso de vida establecido mediante resolución 3280 de 2018 y alineado con el modelo de prestación de servicios institucional



La Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud (RPMS), tiene la misión de realizar acciones enfocadas a la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y detección temprana de riesgos y se encuentra dirigida a toda la población del distrito. Teniendo en cuenta los cursos de vida, que van desde la primera infancia pasando por la niñez, adolescencia, juventud, adultez y terminando en la vejez. Estas acciones se realizan a por medio de la identificación oportuna de los principales riesgos en salud que se pueden presentar en la comunidad y de esta manera aporta en la salud y su desarrollo integral, impactando de manera positiva en el individuo, su familia y su comunidad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto Salud Sogamoso E.S.E durante el año 2022 ejecuto actividades de promoción y mantenimiento de la salud como se enuncian a continuación:

ACTIVIDAD	CAJA COPI EPS S	COM FAMIL IAR	COMP ENSAR EPS	COOS ALUD EPSS	NUE VA EPS	SALUD TOTAL EPS	SANIT AS EPS S.A.	Total gene ral
Administración Influenza	33	198	54	148	120 5	13	117	1768
Administración Neumococo	44	119	21	145	861	13	39	1242
Administración Rotavirus	34	78	19	88	605	8	25	857
Administración vacuna TV MMR	28	82	19	109	486	18	41	783
administración vacuna anti hepatitis A	8	40	2	50	234	5	13	352
administración vacuna anti hepatitis B	0	0	0	5	10	0	0	15
Administración vacuna antipolio	25	77	25	84	342	17	43	613
Administración Vacuna antipolio INYECTABLE	56	125	22	164	104 0	17	50	1474

Administración Vacuna Doble Viral SR	7	18	2	14	56	3	14	114
administración vacuna DPT	33	88	25	111	480	22	55	814
Administración Vacuna FIEBRE AMARILLA	14	50	9	45	225	9	29	381
ADMINISTRACION VACUNA PENTAVALENTE	48	116	22	137	899	12	38	1272
administración vacuna toxoide Tetánico- Difterico	3	27	7	27	148	0	5	217
Administración Vacuna Varicela	27	82	19	111	481	18	40	778
ADMINISTRACION VACUNA VPH	18	47	13	32	188	8	36	342
Adolescencia Medicina General	49	158	28	119	559	3	19	935
Adolescencia por Enfermería	48	184	41	120	538	4	14	949
Adultez Medicina General	135	483	81	516	3039	11	97	4362
Aplicación de barniz de flúor	440	1097	236	903	4298	19	85	7078
Aplicación sellante fotocurado de foseas y fisuras (cada diente)	272	748	146	535	2622	5	19	4347
Atención en salud bucal por profesional de odontología 12 A 28 AÑOS	71	294	57	282	1532	8	49	2293
Atención en salud bucal por profesional de odontología 0-11 AÑOS	102	277	56	312	1330	9	55	2141
Atención en salud bucal por profesional de odontología 29 y MAS AÑOS	103	502	74	368	2757	9	70	3883
citología cervical	158	763	115	616	4073	8	55	5788
Colesterol HDL	136	1412	173	909	6932	14	155	9731
colesterol LDL	136	1395	171	903	6742	14	155	9516
Colesterol Total	139	1513	177	965	7097	15	155	10061
Consulta Medicina 1ra Vez Riesgo Cardiovascular	34	0	0	0	0	0	0	34
Consulta Control Medicina Riesgo Cardiovascular	37	0	0	0	0	0	0	37
Consulta de Control o Seguimiento por Nutricion	36	220	44	195	1	1	23	520
Consulta de primera vez por Odontología general Gestante	18	41	6	50	306	0	4	425
Consulta EMBARAZADA primera vez Medicina Gen	21	45	8	50	320	2	6	452
Consulta EMBARAZADA seguimiento Medicina Gen	64	220	51	227	1332	2	17	1913
Consulta EMBARAZADA Seguimiento Enfermería	1	1	0	0	1	0	0	3
Consulta Nutricion Gestantes 1ra Vez	21	41	6	53	0	3	8	132
Consulta Nutricion NIÑOS	27	82	14	91	0	2	8	224

Consulta Nutrición Puerperio	0	0	0	6	0	0	1	7
Consulta PF 1Vez HOMBRES por Enfermería	15	62	13	50	235	1	4	380
Consulta PLANIFICACION medicina primera vez	18	60	3	27	163	0	0	271
Consulta PLANIFICACION Primera Vez Enfermería	137	438	98	482	244 3	13	68	3679
Consulta PLANIFICACION seguimiento Enfermería	65	416	78	217	193 1	1	12	2720
Consulta PLANIFICACION seguimiento MEDICINA	6	14	3	5	33	0	0	61
Consulta Preconcepcional	4	12	7	13	85	0	3	124
control de placa clasificaciòn de riesgo e instruccion de higiene oral y profila	590	1785	351	1456	811 0	30	180	1250 2
Creatinina en Suero	133	1528	156	1035	731 8	16	164	1035 0
Detartraje	308	1123	196	880	547 4	19	122	8122
Deteccion temprana cancer de seno	59	345	29	204	183 0	6	31	2504
DPT acelular GESTANTES	14	35	6	48	208	2	5	318
Educación Individual por Enfermería	0	0	0	2	0	0	0	2
Educación Individual por Odontología	584	1764	344	1431	821 2	30	186	1255 1
glucosa en suero	153	1368	168	981	706 6	19	144	9899
Glucosa pre y post carga o test de OAsullivan	0	25	0	7	51	0	0	83
Glucosa pre y postprandial	24	370	38	232	143 5	0	19	2118
Hematocrito	18	57	19	103	248	1	10	456
Hemoclasificacion	16	57	15	68	389	0	6	551
Hemoglobina	18	82	21	112	308	1	10	552
IEC En lactantes	9	27	7	41	199	1	3	287
IEC En mujeres gestantes y lactantes	17	35	9	47	216	1	4	329
Infancia Medicina General	49	130	23	119	515	4	14	854
Infancia por Enfermería	61	147	30	137	558	1	17	951
Juventud Medicina General	31	157	34	142	990	5	24	1383
Juventud Medicina General de Control	14	69		96	576	0	12	767
Primera Infancia Medicina General	75	228	47	256	133 2	6	33	1977
Primera Infancia por Enfermería	81	213	42	241	126 2	2	26	1867
PRUEBA DE TOLERANCIA A LA GLUCOSA(GESTANTES) POR 2 HORAS (3 MUESTRAS: 0 60 Y 120	8	36	7	50	230	0	6	337

SANGRE OCULTA EN MF(DETERMINACION ESPECIFICA DE Hb HUMANA)	23	300	32	164	154 3	3	19	2084
Sífilis Prueba Treponémica Rápida	37	166	39	211	119 7	2	32	1684
Sífilis* serología presuntiva (cardiolipina o VDRL)	1	31	13	39	229	0	3	316
Triglicéridos	140	1508	176	958	709 5	14	155	1004 6
Uroanálisis	136	1449	164	939	705 6	14	164	9922
UROCULTIVO (ANTIBIOGRAMA DE DISCO)	29	236	31	200	127 2	0	17	1785
Vejez Medicina General	21	234	24	110	117 5	4	38	1606
VIH 1 Y 2 ANTICUERPOS	37	175	45	236	139 5	2	33	1923
Total general	5357	25305	4011	19829	123 118	490	3104	1812 14

Fuente: Oficina de Salud Pública y PyP

Otra de las estrategias que permite impactar con acciones de promoción y mantenimiento de la salud es Salud a Tu Colegio, donde al levantar las restricciones hechas durante la pandemia, la entidad retoma las acciones de prestación de servicios de la ruta de promoción y mantenimiento en las instituciones educativas públicas donde se encuentra cautiva una población usuaria de la entidad de manera importante, donde se realizaron las siguientes atenciones:

ACTIVIDAD	NUMERO
EDUCACION ODONTOLOGIA	2229
APLICACIÓN SELLANTE	6481
APLICACIÓN DE FLUOR	4175
CONTROL DE PLACA	4305
DETARTRAJE	4044
ADOLESCENCIA MEDICINA GENERAL COLEGIO	153
ADOLESCENCIA POR ENFERMERIA COLEGIO	211
ATENCIÓN COLEGIO EN SALUD BUCAL POR PROFESIONAL DE ODONTOLOGÍA 0-20 AÑOS	1738
CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ODONTOLOGÍA GENERAL COLEGIO	1

CONSULTA PF 1VEZ HOMBRES POR ENFERMERIA COLEGIO	109
CONSULTA PLANIFICACION MEDICINA PRIMERA VEZ COLEGIO	210
CONSULTA PLANIFICACION PRIMERA VEZ ENFERMERIA COLEGIO	124
CONSULTA PLANIFICACION SEGUIMIENTO ENFERMERIA COLEGIO	12
INFANCIA POR ENFERMERIA COLEGIO	237
INFANCIA POR MEDICINACOLEGIO	111
PRIMERA INFANCIA POR ENFERMERIA COLEGIO	5
PRIMERA INFNCIA MEDICINA GENERAL COLEGIO	16
TOTAL ACTIVIDADES	24161

Para el desarrollo de estas actividades la entidad dispuso de un equipo interdisciplinario con el fin de realizar actividades de detección temprana y protección específica, además de llevar a cabo actividades educativas y asistenciales, buscando disminuir la incidencia y prevalencia de enfermedades crónicas no trasmisibles, patologías orales que se presentan como la mayor causa de morbilidad en esta población.

De igual manera la estrategia propende por reducir el inicio temprano de relaciones sexuales, Infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, el bulling, el cutting, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y suicidio ente otros; abordando a la comunidad educativa del área rural y urbana, incluyendo colegios del sector público y algunos privados que manejan población adscrita a Salud Sogamoso Empresa Social del Estado



ACTIVIDADES DE SALUD PÚBLICA IMPLEMENTADAS DURANTE LA VIGENCIA, OBJETO DE REPORTE EN EL MARCO DEL PLAN DECENAL DE SALUD PÚBLICA VIGENTE Y SUS VARIACIONES A LA VIGENCIA ANTERIOR

Entre las funciones de la gestión en salud pública, se encuentra la vigilancia de los diferentes eventos, que se pueden presentar e identificar durante los procesos de atención institucional, los cuales son objeto de notificación obligatoria por parte de Salud Sogamoso ESE, como unidad primaria generadora de datos. Estos abarcan el grupo de las inmunoprevenibles, los eventos transmitidos por vectores, el grupo de nutrición y seguridad alimentaria, las zoonosis, los eventos atribuibles a los factores de riesgo ambiental, las infecciones de transmisión sexual, las violencias, lesiones de causa externa, las enfermedades crónicas no transmisibles y los relacionados con la gestación. Su notificación es fundamental, para el estudio de su comportamiento desde diferentes niveles, empezando por el institucional, en aras de implementar medidas de contención de forma oportuna para evitar su propagación, en lo que respecta a brotes, epidemias y como ocurrió con el covid 19 una Pandemia.

Salud Sogamoso ESE, ejecutó sus acciones para la vigencia 2022 desde la prevención de la ocurrencia de los diferentes eventos, por medio de la educación a la población sobre las medidas de autocuidado, los signos y síntomas para una identificación oportuna y el acceso a los diferentes servicios de salud. En el instante de la notificación por parte del personal de salud, se instauraron las medidas en cuanto a la definición del plan de manejo desde nuestro nivel de complejidad y se remitieron a otras instancias, acorde a las necesidades de cada caso, con el fin de asegurar una atención integral. Por otra parte, se realizó seguimiento de los casos por parte de la institución, en aras de establecer y gestionar

la consecución de las diferentes atenciones en salud en cada uno de los casos hasta su egreso.

A continuación, se presentan los eventos de interés en salud pública que fueron notificados por Salud Sogamoso E.S.E, durante la vigencia de 2022 correspondiente a 177 casos con un descenso significativo, en comparación con el 2021 gracias al control sobre la incidencia de los casos por covid 19. Al analizar su distribución, la violencia de género e intrafamiliar ocupó el primer lugar, con 51 casos que equivalen al 28,81% del total de los eventos; el cual cobra gran importancia, sobre las medidas que se implementaron para una identificación oportuna, como capacitación al talento humano sobre la ruta de atención, prestación de los servicios de forma inmediata como lo indica la resolución 459 de 2012 y acorde al nivel de complejidad que se encuentra documentada en el protocolo institucional para brindar una atención integral, así mismo, educación a la población para generar conciencia sobre el reporte y la denuncia aras de ser garantes del restablecimiento de los derechos de las víctimas.

En segundo lugar, se encuentra el evento 346 IRA virus nuevo con 43 casos equivalente al 24,29%. Durante este año, se continúa con la búsqueda activa de los sintomáticos respiratorios, por medio de la indicación de la toma de muestras para la identificación del Covid-19. Es de resaltar, que las acciones implementados para el control del contagio, como fue el uso de tapabocas, lavado de manos y distanciamiento social tuvieron un gran impacto en la reducción de los casos, así mismo, la protección específica, en torno a la vacunación en la que se alcanza una mayor cobertura en el esquema primario y se amplía el rango para la administración de los refuerzos, en pro de alcanzar la meta de inmunidad de rebaño.

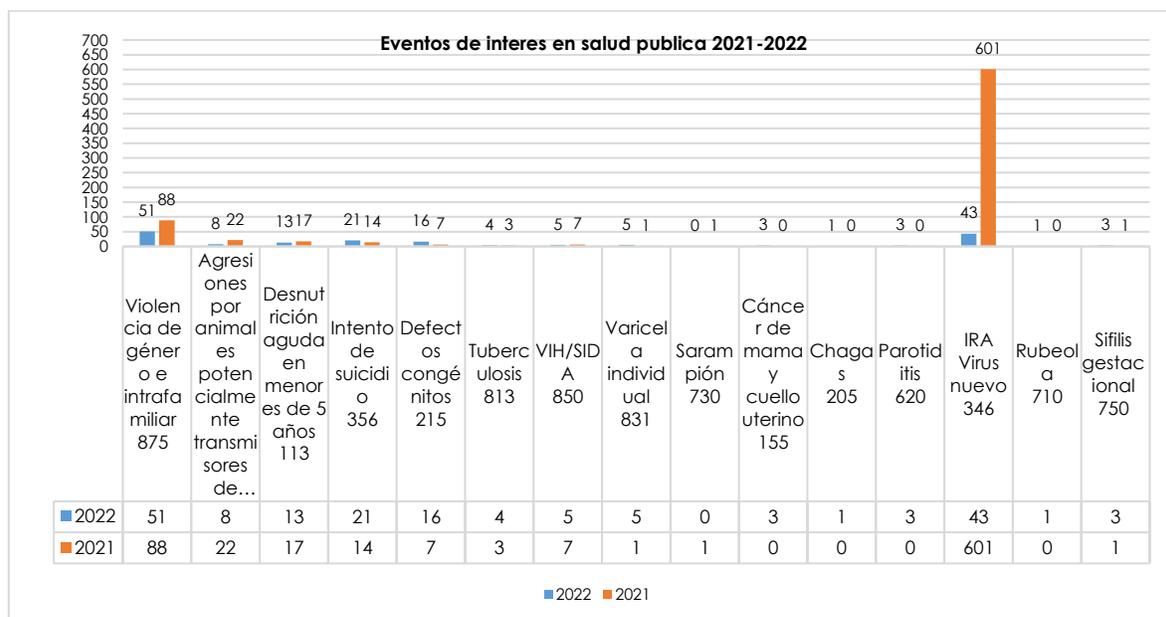
El tercer lugar, pertenece al evento 356 intento de suicidio con 21 casos, atribuible al 11,86% del total de los eventos con un incremento de 7 casos a comparación del 2021, situación que genera alerta, sobre la intensificación de las medidas de prevención para evitar la ocurrencia de los casos y su desenlace hacia un evento consumado. La forma de presentación de los casos correspondió al 80% en el sexo femenino y el 20% al sexo masculino, en cuanto a la edad, el rango estuvo entre los 12 a 46 años, con mayor predominancia en los menores de edad, correspondiente a 15 casos. La atención que se prestó, fue alineada al manejo descrito en el protocolo en lo que respecta a psicoterapia, remisión a psiquiatría y seguimiento a la adherencia sobre el plan de manejo instaurado hasta el egreso.

El cuarto lugar lo ocupa, el evento 215 defectos congénitos con 16 casos que corresponde al 7% de los eventos para la vigencia 2022, de los cuales 11 se clasificaron como probables y 5 fueron confirmados por clínica. Dichos defectos congénitos, fueron analizados según periodo epidemiológico y reportados en su momento a la EAPB para la gestión pertinente

respecto a los laboratorios para la confirmación y valoración por las especialidades en aras de la confirmación o descarte.

El quinto lugar, se atribuye al evento 113 desnutrición aguda en menores de 5 años, con 13 casos equivalente al 7,3% de los eventos, presentándose un descenso de 4 casos con relación al 2021. El plan de manejo instaurado, fue conforme a los lineamientos de la resolución 2350 de 2020, en la que se indicó y gestionó con las EAPB, las fórmulas nutricionales listas para el consumo (FTLC), para el tratamiento de los casos que aplicaran, así como complemento nutricional en situaciones especiales en que no era posible la indicación de la FTLC, por la condición de salud. Se realizó, seguimiento de los casos a cargo de los profesionales de medicina y nutrición hasta el egreso de la ruta, cuando se lograba la recuperación del estado nutricional, teniendo como base el indicador de peso para la talla. Así mismo, se realizó la remisión a valoración por pediatría para el análisis individual de los casos.

Finalmente, los eventos restantes corresponden a 33 casos que equivalen al 18,64% de total de los eventos de interés en salud pública, notificados para la vigencia 2022, con incidencia menor a 10 casos distribuidos de la siguiente manera: 8 agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia catalogados como no exposición, 5 casos de varicela, 5 casos de VIH quienes se encuentran en programa para el manejo integral, 4 casos de tuberculosis, 3 casos de cáncer de mama, 3 casos de parotiditis, 3 casos de sífilis gestacional, 1 caso de chagas y 1 caso de rubeola el cual se descartó.



Fuente: Sivigila 2022

VACUNACIÓN

Vacunación Esquema Regular

Salud Sogamoso ESE, es garante en el cumplimiento del derecho a la vacunación, por ello, tiene como responsabilidad en articulación con las EAPB, secretaria municipal y demás instituciones, generar acciones para el logro de las coberturas de vacunación en cada periodo, teniendo como base, la meta dispuesta por biológico trazador en concordancia con los objetivos del programa ampliado de inmunización para la eliminación, erradicación y control de las enfermedades inmunoprevenibles.

En este sentido, durante la vigencia 2022 se desarrollaron diferentes estrategias que permitieron avanzar en las coberturas de vacunación, como lo fue la demanda inducida por medio del seguimiento a cohortes, la canalización de la población desde la ruta de promoción y mantenimiento de la salud, la realización de jornadas extramurales y la educación a la población sobre la importancia de la inmunización en torno a la protección específica de manera individual y su impacto hacia el colectivo.

A continuación, se presenta el alcance de la estrategia de jornadas de vacunación como forma de intensificación, en la cual, se realizaron 10 jornadas de vacunación, beneficiando a un total de 514 personas y administrando 824 dosis de inmunobiológicos de esquema regular; Discriminados así:

POBLACION VACUNADA EN JORNADAS DE 2022				
FECHA	NIÑOS	ADULTOS	TOTAL PERSONAS	TOTAL, DOSIS ADMINISTRADAS
25/01/2022	20	3	23	55
26/03/2022	51	0	51	71
30/04/2022	23	0	23	45
21/05/2022	25	81	106	123
30/07/2022	49	49	98	154
27/08/2022	16	40	56	73
24/09/2022	28	26	54	99
22/10/2022	24	14	38	63
19/11/2022	34	12	46	90
17/12/2022	17	2	19	51
TOTAL			514	824

Fuente: Oficina PAI 2021 Salud Sogamoso ESE

Sin embargo, aun cuando se implementaron estas estrategias, las coberturas de vacunación no alcanzaron a ubicarse en un rango útil, situación similar a nivel municipal. A continuación, se relacionan las coberturas de vacunación obtenidas a corte 31 de diciembre de 2022, siendo Salud Sogamoso ESE, la principal IPS que presta el Servicio de Vacunación a la Población del municipio y de las regiones aledañas:

Población	Meta Programática	Biológico Trazador	Dosis Aplicadas	Cobertura	Rango
Menor de un año	511	Terceras Dosis de Pentavalente	413	80,82%	Riesgo Medio
1 año	473	Dosis de Triple Viral al año de Edad	366	77,37%	Riesgo Alto
18 Meses	465	DPT al año de las terceras dosis	351	76,48%	Riesgo Alto
5 años	516	Segundo refuerzo DPT y polio	447	86,62%	Riesgo Medio

Fuente: Oficina PAI Salud Sogamoso ESE 2021

Vacunación Covid - 19

El covid 19 causó un gran impacto a nivel mundial y de manera significativa sobre los indicadores de morbimortalidad, sin embargo, desde el 2021 ingresa al esquema de vacunación el biológico contra el covid 19 de diferentes laboratorios, siendo esta una de las medidas que más influye, sobre la reducción del riesgo de complicaciones por la enfermedad. De esta manera, para la vigencia 2022, se continua con los esfuerzos para ampliar la cobertura de vacunación en concordancia con los lineamientos a nivel nacional, departamental y municipal, respecto a la población objeto por edades y etapas. Además, se amplía el número de dosis para lograr la inmunidad a largo plazo, correspondiente a un segundo refuerzo.

De acuerdo a lo anterior, Salud Sogamoso ESE para la vigencia 2022, logra administrar las siguientes dosis de inmunobiológicos contra el covid 19:

VACUNACION COVID-19	TOTAL	SINOVAC	PFIZER	ASTRAZENECA	MODERNA	JANSSEN
2022	19524	3434	8282	1820	2954	3034
2021	62397	13586	24013	10468	8670	5660

Fuente: Oficina PAI Salud Sogamoso ESE 2022

En comparación con el año 2021, se identifica que la distribución de vacunas para la población en el 2022 y que se relaciona con la aplicación, fue menor. Esto, debido a que

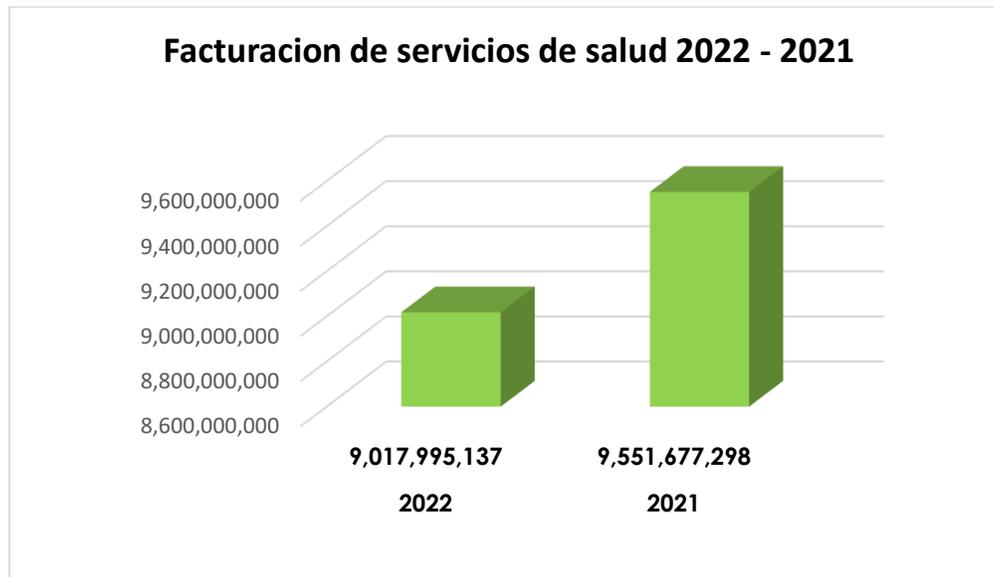
para el 2022 una gran parte de la población, se encontraba con su esquema primario y en su momento se intensificó de forma masiva, como plan de contingencia para el control del contagio. Es importante resaltar, que se debe seguir trabajando para completar los esquemas y para ello, se implementaron diferentes estrategias, como lo fue la vacunación extramural en diferentes puntos del municipio, sin barrera frente al acceso.

MACROPROCESOS DE APOYO

GESTIÓN FINANCIERA

CONDICIONES FINANCIERAS DE LA ENTIDAD

FACTURACIÓN

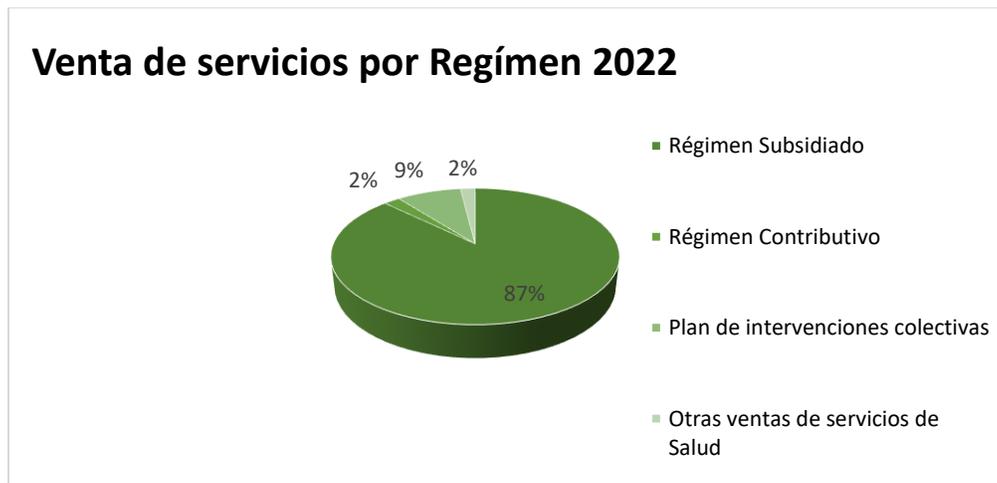


Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

Para la vigencia 2022 las ventas por concepto de servicios de salud en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 ascendieron a \$9.017 millones, los principales servicios en ventas son: Régimen subsidiado, Régimen contributivo otras ventas de servicios de salud y PIC.

Durante la vigencia enero – diciembre de 2022 el valor acumulado de las ventas asciende a la suma de \$9.017.995.137, con una participación del 87% correspondiente al régimen subsidiado, el 9% al Plan de Intervenciones Colectivas, el 2% a otras ventas de servicios de salud y el 2% al Régimen Contributivo.

La disminución de la facturación en el 5.6%, obedece a las liquidaciones de EPS ordenadas por la Superintendencia Nacional de Salud, disminuyendo considerablemente el número de usuarios que acceden a los servicios ofertados por la Institución y por ende se ven afectados los reconocimientos por concepto de la cápita del régimen subsidiado, teniendo en cuenta la distribución de usuarios a las diferentes IPS que hacen presencia en el municipio. Sin embargo, con la liquidación de Comparta en la vigencia 2021 y Comfamiliar en el año 2022, desde la gerencia se adelantaron las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de contratación con las diferentes EAPB presentes en el municipio, mediante la presentación de portafolio de servicios, garantizando integralidad en la prestación acorde a los servicios habilitados en el REPS y propuesta de venta de servicios bajo las diferentes modalidades de contratación.



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

Si bien es cierto, se evidencia una disminución total de la facturación respecto a la vigencia 2021 debemos observar el comportamiento que se presentó para la vigencia 2022:



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

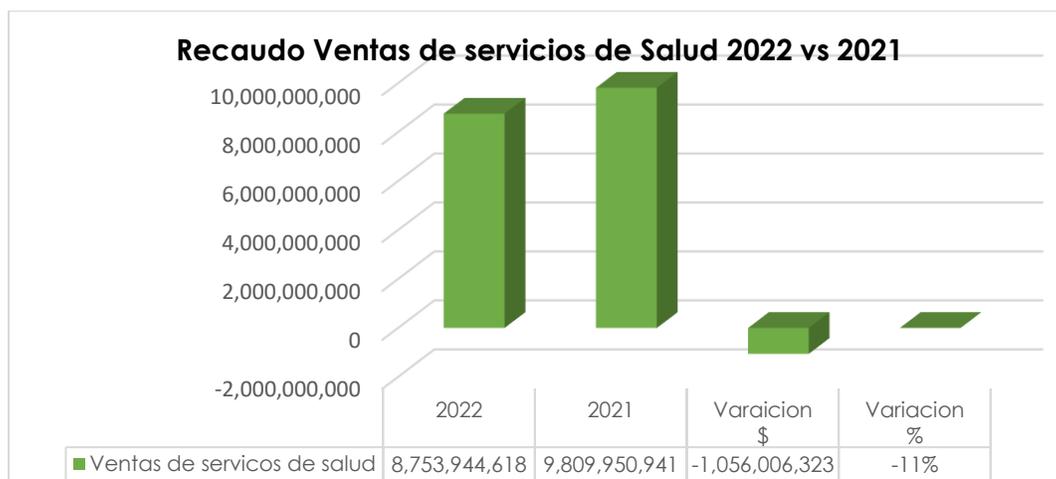
Como se evidencia en la gráfica anterior, para la vigencia 2022 las ventas por concepto de servicios de salud en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, en general tuvieron un comportamiento decreciente, como consecuencia de la disminución considerable del número de usuarios que acceden a los servicios ofertados por la Institución y que afectan los reconocimientos por concepto de la cápita del régimen subsidiado, esto como consecuencia a que la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución N° 202232001005521-6 de fecha 26 de agosto de 2022 ordenó la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar el PROGRAMA DE LA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA- COMFAMILIAR EN LIQUIDACIÓN, IDENTIFICADA CON NIT 891.180.008-2, como también la intervención forzosa administrativa a la COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA - COMPARTA EPS-S, identificada con NIT 804.002.105-0 en la vigencia 2021.

Así mismo, cabe mencionar que con la culminación del Plan Nacional de Vacunación contra el Covid-19 se presenta una disminución significativa en la facturación por otras ventas de servicios de salud.

El régimen contributivo presento una facturación de \$9.819.630 más que la vigencia anterior, el Plan Intervenciones Colectivas presento una facturación de \$116.820.243 más que la vigencia anterior.

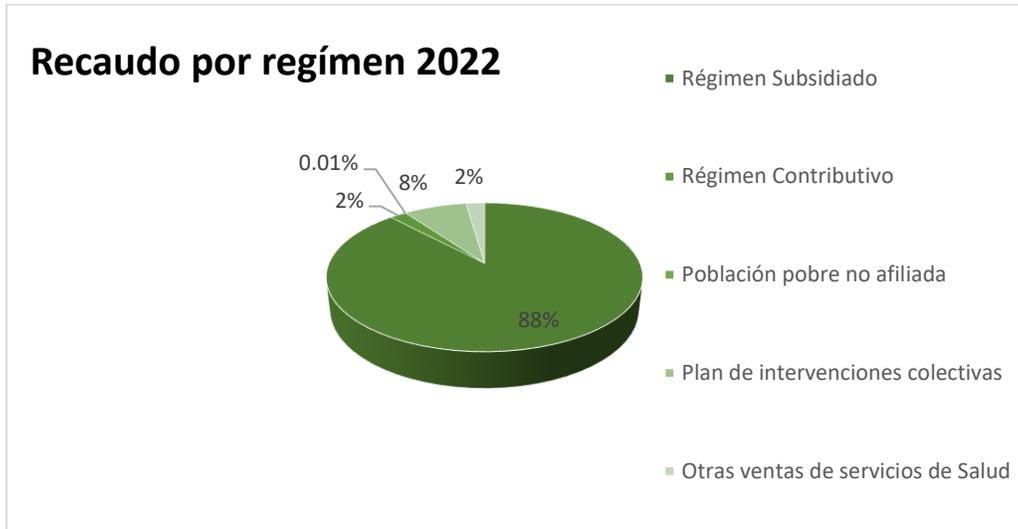
Es así que en la vigencia 2022 se presentó una disminución de la facturación en el régimen subsidiado y en otras ventas de servicios de salud, esto como resultado de la liquidación de la CAJA DE COMPENSACIÓN COMFAMILIAR DEL HUILA; aun así, se logró mantener una facturación estable.

RECAUDO



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

El recaudo total por prestación de servicios de salud en la vigencia 2022 es de \$8.754 millones de los cuales \$8.348 millones corresponde a la vigencia 2022 y \$406 millones a recaudo de vigencias anteriores; Este recaudo por régimen se clasifica así: \$7.704 millones equivalentes al 88% corresponden a Régimen subsidiado, \$179 millones corresponden a recaudo por venta de servicios de régimen contributivo, \$671 corresponde al pago del PIC, \$1 millón por recaudo de servicios a la población pobre no afiliada y \$199 millones por recaudo de otros servicios. Se evidencia una disminución en el recaudo de la vigencia 2022 equivalente a \$1.056 millones frente a la vigencia 2021, el cual se encuentra directamente relacionado con la disminución de la facturación y se debe a la liquidación de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL HUILA- COMFAMILIAR EN LIQUIDACIÓN, como también la liquidación de la COOPERATIVA DE SALUD COMUNITARIA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD SUBSIDIADA - COMPARTA EPS-S dada en la vigencia 2021.



Fuente: Sistema de Información CNT

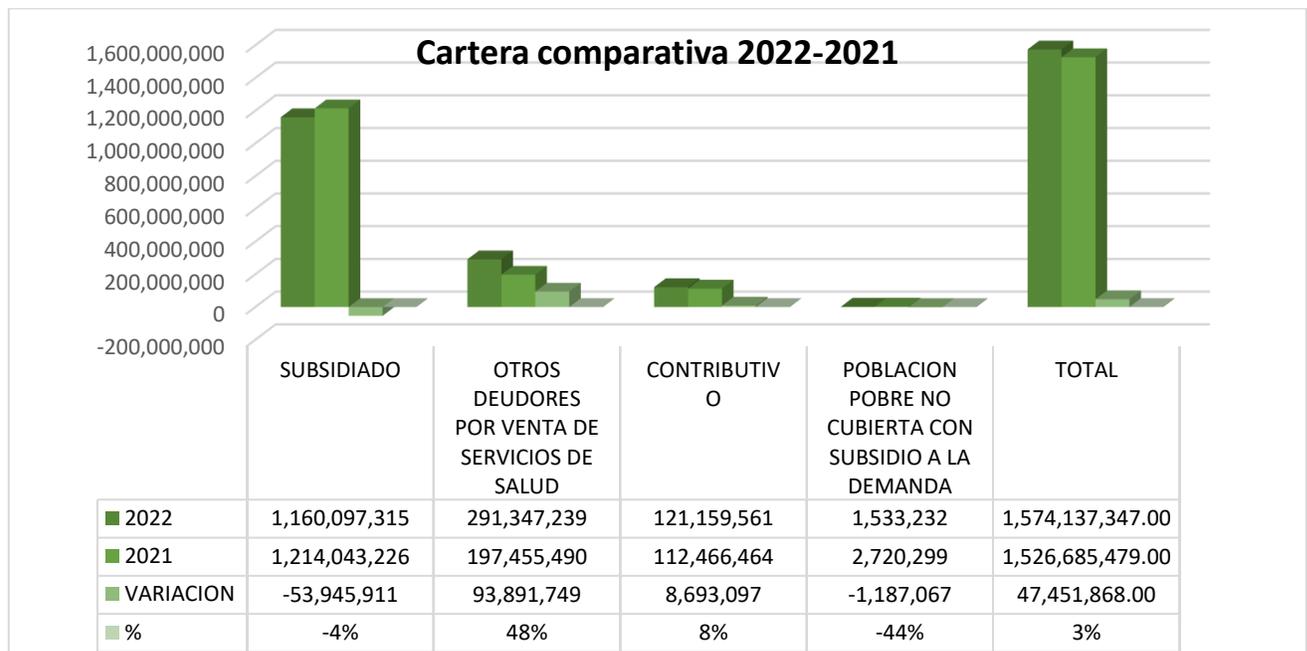
GESTION DE RECURSOS DEL SISTEMA

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E muestra las siguientes variaciones en sus componentes para la vigencia 2022-2021, una tendencia creciente de las entidades que se agrupan en el régimen subsidiado en 4% y población pobre no cubierta con subsidio a la demanda en 44%; mientras que el régimen contributivo presenta una tendencia creciente del 8%, otros deudores por venta de servicios de salud en 48%. El total de la cartera muestra un aumento del 3% frente a la vigencia 2021 que equivale a \$47.451.868.

REGIMEN	2022	2021	VARIACION	%	TENDENCIA
SUBSIDIADO	1,160,097,315	1,214,043,226	-53,945,911	-4%	↓
OTROS DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	291,347,239	197,455,490	93,891,749	48%	↑
CONTRIBUTIVO	121,159,561	112,466,464	8,693,097	8%	↑
POBLACION POBRE NO CUBIERTA CON SUBSIDIO A LA DEMANDA	1,533,232	2,720,299	-1,187,067	-44%	↓
TOTAL	1,574,137,347.00	1,526,685,479.00	47,451,868.00	3%	↑

Fuente: Sistema de Información CNT

A continuación de manera detallada se exponen las variaciones absolutas (el cambio en la cartera en términos monetarios de un periodo a otro) y las variaciones relativas (entendidas como las diferencias expresadas en términos de porcentaje), para cada uno de los componentes de la cartera de Salud Sogamoso E.S.E.



Fuente: Sistema de Información CNT

Análisis cartera Régimen Contributivo

Al evaluar cada entidad que integra el régimen citado se concluye que:

EPS Salud Vida, Coomeva, Comparta y Capresoca no muestran ninguna variación en las cifras reportadas en cada periodo.

Las entidades que presentan aumentos significativos en su orden son: Coosalud entidad que presentaba en el 2021, una cartera por valor de \$4.917.473, y en el 2022 \$18.488.313, seguida de Cajacopi entidad que presentaba en el 2021, una cartera por valor de \$10.500, y en el 2022 \$5.230.950, Comfamiliar entidad que presentaba en el 2021, una cartera por valor de \$25.432.808, y en el 2022 \$27.230.940, Compensar que en la vigencia 2021 presento una cartera por la suma de \$172.000 y en el 2022 \$238.500, entre otras.

Las entidades que reflejan importantes disminuciones de cartera son: Nueva EPS en la vigencia 2021 presento una cartera por la suma de \$10.840.599 y en el 2022 \$7.829.355, Famisanar en la vigencia 2021 presento una cartera por la suma de \$1.134.068 y en el 2022 de \$640.680, Sanitas EPS en la vigencia 2021 presento una cartera por la suma de \$700.900 y en el 2022 se redujo a \$399.350 y Aliansalud en la vigencia 2021 presento una cartera por la suma de \$232.300 y en el 2022 de \$226.400, entre otras.

Análisis cartera Régimen Subsidiado

En este grupo se identifican las siguientes variables, expuestas a continuación:

- Coomeva, Comparta y Emdisalud, no muestran ninguna variación en las cifras reportadas en cada periodo.
- Las entidades con variaciones crecientes en su cartera entre otras son: Sanitas EPS que en el 2021 presentaba un valor de \$ 477.600 y en el 2022 de \$128.779.250; Compensar EPS en el 2021 su cartera era de \$31.861.528 para el 2022 aumento hasta \$71.263.417; Coosalud EPS que en el 2021 presentaba un valor de \$61.993.700 y en el 2022 muestra una deuda de \$100.775.269; Salud total EPS muestra para el 2021 mostraba una deuda de \$105.600 y en el 2022 incrementa a \$33.030.380, Comfamiliar EPS en el 2021 mostraba una deuda de \$14.195.488 y en el 2022 incrementa a \$33.133.978 y Capresoca en el 2021 mostraba una deuda de \$21.353.200 y en el 2022 incrementa a \$23.093.000.
- Así mismo las entidades que reflejan importantes disminuciones de cartera son: Nueva EPS para el 2021 mostraba en el balance un valor de \$201.541.572 y en el 2022 \$61.368.059, Comfaboy en el 2021 la cartera ascendía a \$144.815.541 y en el 2022 se redujo a \$20.692.122, Cajacopi EPS en el 2021 la cartera ascendía a \$58.711.674 y en el 2022 se redujo a \$11.219.227, Capital Salud se referencia también porque muestra una reducción en el 2021 mostraba una deuda de \$2.841.260 y en el 2022 disminuyo a \$1.287.260, Caprecom para el 2021 la cartera ascendía a \$89.270.864 y en el 2022 se redujo a \$88.236.649 y Ecoopsos para el 2021 la cartera ascendía a \$1.434.968 y en el 2022 se redujo a \$558.168, entre otras.

Análisis Cartera Otros Deudores por Venta de Servicios de Salud

Entidades que muestran variaciones crecientes son: PIC Municipal y Departamental en el 2021 mostraba un valor de \$188.878.590 y para el 2022 es de \$235.284.389, los otros deudores por venta de servicios de salud, para el 2021 no tenían deuda en el balance y para el 2022

presentan deuda de \$48.815.250 representadas en los servicios prestados a la Organización Internacional para las Migraciones,

La disminución más representativa de la cartera, está asociada con las IPS Privadas que para el 2021 mostraban un valor de \$5.721.400 y en el 2022 de \$5.467.000 y la Dirección de Sanidad del Ejército que para el 2021 mostraba un valor de \$1.846.000 y en el 2022 de \$1.692.300, entre otras.

GESTION DE RIESGO FINANCIERO

VIGENCIA	CATEGORIZACIÓN	RESOLUCIÓN
2016	SIN RIESGO	RESOLUCION 2184 DE 2016
2017	SIN RIESGO	RESOLUCION 1755 DE 2017
2018	SIN RIESGO	RESOLUCION 2249 DE 2018
2019	SIN RIESGO	RESOLUCION 1342 DE 2019
2020	SUSPENDEN TERMINOS POR EMERGENCIA SANITARIA POR COVID -19	RESOLUCION 0856 DE 2020
2021	SUSPENDIDA POR ARTÍCULO 6 RESOLUCIÓN 856 "HASTA EL TÉRMINO DE EMERGENCIA SANITARIA."	RESOLUCION 0856 DE 2020
2022	NO SE APLICÓ PORQUE LA ESTUVO VIGENTE HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022.	RESOLUCION 0856 DE 2020

Fuente: Pagina web Ministerio de Salud y Protección Social.

Las instituciones de salud se clasifican teniendo en cuenta la información presupuestal y financiera que ellas mismas reportan, en cumplimiento de la obligación establecida en el Decreto 2193 de 2004. Para la clasificación se verifica la capacidad de las instituciones para financiar las obligaciones operacionales corrientes y no corrientes, frente a sus ingresos operacionales corrientes.

El índice de riesgo es la resultante del cálculo e integración de diferentes variables, entre las cuales se destacan la estimación del recaudo de cartera, los pasivos adquiridos en vigencias anteriores, los ingresos reconocidos, los gastos comprometidos, el superávit o el déficit presupuestal y operacional. En función de todas estas variables, la resolución define las siguientes categorías:

- Riesgo alto
- Riesgo medio

- Riesgo bajo
- Sin riesgo

Por otra parte, los resultados de la categorización para Salud Sogamoso ESE son favorables, se encuentra en la categoría “sin riesgo” hasta la vigencia 2019, garantizando las condiciones financieras para su sostenibilidad, a través de los esfuerzos hechos en las diferentes vigencias fiscales, para garantizar un mejor flujo de recursos, presionando a las EPS para que mejoren los tiempos de pago por los servicios prestados y llevando a cabo procesos de conciliación y liquidación de cada uno de los contratos suscritos con las diferentes EAPB’s, que garanticen el recaudo efectivo de los recursos. Sin embargo, ante la contingencia nacional y la alerta sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social por Covid-19, se expide la Resolución No. 0856 de 29 de mayo de 2020, “Por medio de la cual se suspenden términos administrativos y jurisdiccionales en sede administrativa como consecuencia de la emergencia sanitaria por el COVID-19”, en su Artículo No. 6. Se suspendió el plazo para la determinación del riesgo de las Empresas Sociales del Estado, y su comunicación a las Secretarías Departamentales, Municipales y Distritales de Salud, hasta el término de duración de la emergencia sanitaria.

Es evidente que esta calificación se constituyó en una prioridad en la institución logrando unir los esfuerzos de estabilización financiera con los esfuerzos en materia de mejoramiento de la calidad en salud, permitiendo brindar una atención de calidad, enmarcados en la política de Seguridad del paciente, la gestión de riesgo en salud y atención humanizada a los usuarios y sus familias, así como mantener una relación permanente con los distintos grupos de interés, es un modelo dinámico que basado en el ciclo de mejoramiento.

Para lograr este objetivo y contar con la capacidad para financiar el funcionamiento frente a los ingresos percibidos en la operación corriente, se hace importante resaltar la gestión adelantada por la E.S.E. logrando para este periodo el recaudo de los acuerdos de pago objeto de la liquidación de los contratos cápita suscritos entre Salud Sogamoso ESE y Comparta correspondientes a las vigencias 2020. Así mismo, se recauda el saldo de la cartera con el Municipio de Sogamoso por concepto del Plan de intervenciones colectivas de la vigencia 2020. Se logra también, el recaudo de Coosalud y Comfamiliar por concepto de prestación de servicios de la vigencia 2020. Se evidencia que con la gestión de cartera también se ha logrado recuperar saldos por servicios prestados modalidad evento con EPS tales como Capital Salud, Sanitas, Emsanar, Sura entre otros.

En cuanto a la gestión adelantada con la EAPB Comfamiliar Huila, se liquidó los contratos de las vigencias de julio de 2018 a junio de 2019 quedando pendiente su correspondiente recaudo.

Pese a la conciliación de las vigencias 2016, 2017 y 2018 por prestación de servicios de salud con la Nueva EPS, se encuentra pendiente la liquidación de los contratos de estas vigencias, puesto que aún se encuentra pendiente la conciliación de la liquidación mensual de afiliados por parte de la EAPB, sin tener en cuenta la información remitida de manera oportuna por la ESE y las innumerables solicitudes y citas fallidas para llevar a cabo este proceso. Es importante mencionar que, según lineamientos emitidos por la EAPB, SALUD SOGAMOSO E.S.E. ajusta su facturación de servicios por valor de \$35.247.860 correspondiente a la vigencia 2019 la cual se recaudada en la vigencia 2021.

Para la presente vigencia se realizó cobro del ajuste al contrato por concepto del valor usuario mes de enero a octubre de la vigencia 2020 por valor de \$166.428.460 los cuales fueron recaudados; también para a vigencia 2021 se realiza el cobro al ajuste correspondiente al valor usuario mes de mayo, junio, julio con su respectivo recaudo.

Con respecto a la EPS Coosalud se viene adelantando las gestiones de conciliación de cartera y glosas para llevar a cabo el proceso de liquidación de los contratos correspondientes a las vigencias 2018-2020.

Se asiste a solicitud de conciliación extrajudicial ante la Superintendencia Nacional de Salud en el mes de mayo con las EAPB Coomeva y nueva EPS las cuales presentan cartera mayor a 360 días; presentando conciliación fallida.

Salud Sogamoso ESE en atención a la Resolución N° 008929 de 2019, se hace parte de la masa liquidadora de la EPS Emdisalud en liquidación forzosa por la suma de \$10.004.608.

Así mismo, mediante Resolución N° 202151000124996 de julio 26 de 2021, la Superintendencia Nacional de Salud, ordena la toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa administrativa para liquidar a COMPARTA EPS, quedando pendiente a la fecha la liquidación del contrato suscrito para la vigencia 2020., por el cual se ha parte de la masa liquidadora por la suma de \$530.015.172.

Con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por el Ministerio para la gestión de pagos por concepto de Covid-19, cabe resaltar que estos lineamientos han sido objeto de modificaciones en la etapa de cobro, dificultando su proceso de radicación.

De igual manera, es de anotar que para la vigencia 2022, la ESE se hace parte de la masa liquidadora de Comfamiliar en liquidación por la suma de \$59.955.205 y Coomeva por la suma de \$1.189.600.

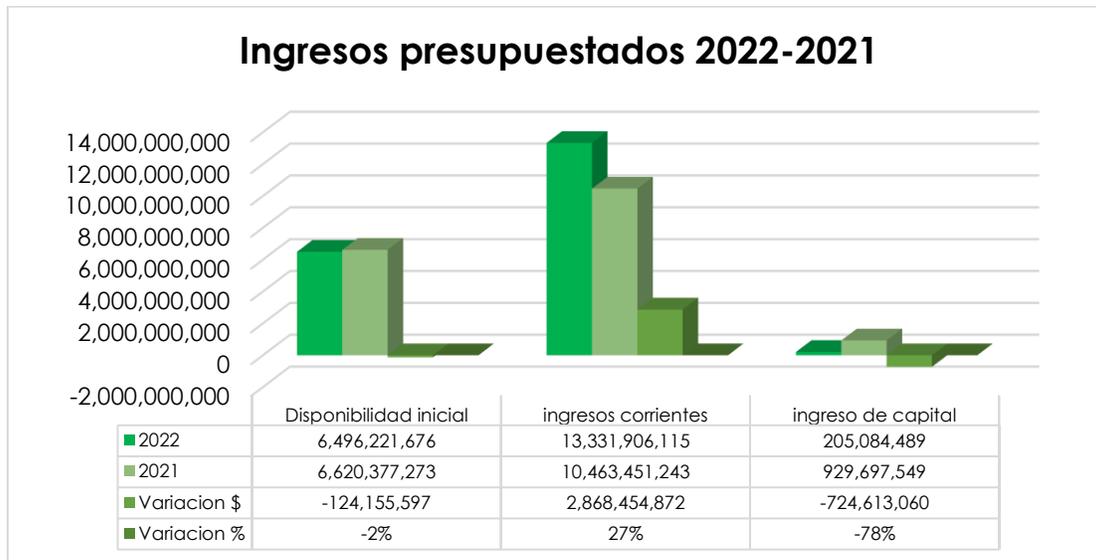
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y GASTOS

➤ INGRESOS

Presupuesto de Ingresos Comparativo

NUMERAL	DESCRIPCION	2022	2021
1	INGRESOS	20.033.212.280	18.013.526.064,97
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	6.496.221.678	6.620.377.272,97
1101	DISPONIBILIDAD INICIAL	6.496.221.678	6.620.377.272,97
110101	Disponibilidad Inicial	6.496.221.678	6.620.377.272,97
12	INGRESOS CORRIENTES	13.331.906.115	10.463.451.243,00
1201	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	11.345.735.825	9.963.451.239,00
120101	Venta de Servicios Régimen Subsidiado	10.094.686.083	9.073.099.964,00
120102	Atención a Población Pobre y Vulnerable en lo no cubierta con subsidio a la Demanda	1	1,00
120103	Cuotas de Recuperación	1	1,00
120104	Venta de Servicios Régimen Contributivo	420.000.024	215.000.015,00
120105	Otras Ventas de Servicios de Salud (a particulares).	26.084.337	8.999.999,00
120106	Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	804.965.380	574.300.001,00
120107	Otros Convenios	0	92.051.253,00
120109	Venta de Servicios Régimen Especial	0	4,00
1202	COMERCIALIZACION DE MERCANCIAS	1	1,00
1203	APORTES	2.172.950.438	500.000.001,00
1204	OTROS INGRESOS CORRIENTES	0	2,00
13	INGRESOS DE CAPITAL	205.084.489	929.697.549,00
1301	RECURSOS DEL BALANCE	1	1,00
1302	RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR INVERSION DE RECURSOS	6.911.495	55.924.261,00
1303	CUENTAS POR COBRAR DE VIGENCIAS ANTERIORES	198.172.994	873.773.287,00

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

En el presupuesto de ingresos de la vigencia 2022 se ve una disminución en la disponibilidad inicial equivalente al 2% es decir de \$124.155.597, sin embargo se evidencia liquidez en la institución reflejada en el saldo de caja, bancos e inversiones temporales. Los ingresos de capital para la vigencia 2022 disminuyen en el 78%, como consecuencia de la liquidación de las ERP, así como también la reclasificación de las cuentas por cobrar en los ingresos corrientes según CCPET, el cual empezó a regir desde la vigencia 2022. El incremento de los ingresos corrientes del 27%, obedece a los Aportes realizados por la administración municipal para el proceso constructivo de la UBA Magdalena así como también la gestión adelantada para la destinación de recursos para el proyecto de dotación de una ambulancia ante el Ministerio de Salud.



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

En cuanto a la participación de rubros dentro del presupuesto total de ingresos durante el 2022 se tiene la siguiente distribución: por ingresos corrientes (venta de servicios de salud) un 58% de participación, seguido de los ingresos por disponibilidad inicial con 32% de participación, transferencias con un 9% (nación y departamento para inversión en equipos e infraestructura), y los ingresos de capital con un 1% de participación.

Comparativo Derechos por Cobrar

NUMERAL	DESCRIPCION	2022	2021
1	INGRESOS	16.389.991.667	17.893.539.155,19
11	DISPONIBILIDAD INICIAL	6.496.221.676	6.620.377.271,97
1101	DISPONIBILIDAD INICIAL	6.496.221.676	6.620.377.271,97
110101	Disponibilidad Inicial	6.496.221.676	6.620.377.271,97
12	INGRESOS CORRIENTES	9.444.245.756	10.329.019.741,50
1201	VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	9.017.995.137	9.543.000.947,50
120101	Venta de Servicios Régimen Subsidiado	7.868.373.673	8.197.983.042,00
120102	Atención a Población Pobre y Vulnerable en lo no cubierta con subsidio a la Demanda	0	0,00
120103	Cuotas de Recuperación	0	0,00
120104	Venta de Servicios Régimen Contributivo	195.474.437	185.654.807,00
120105	Otras Ventas de Servicios de Salud (a particulares).	62.659.322	8.621.950,00
120106	Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)	776.771.493	567.900.000,00
120107	Otros Convenios	114.716.212	97.655.414,00
120108	Venta de Servicios a IPS Privadas	62.659.322	22.946.750
1203	APORTES	206.657.858	500.000.000,00
1204	OTROS INGRESOS CORRIENTES	219.592.761	277.342.444,00
13	INGRESOS DE CAPITAL	449.524.235	944.142.141,72
1301	RECURSOS DEL BALANCE	0	0,00
1302	RENDIMIENTOS FINANCIEROS POR INVERSION DE RECURSOS	43.782.025	67.579.170,72
1303	CUENTAS POR COBRAR DE VIGENCIAS ANTERIORES	405.742.210	876.562.971,00

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud



Fuente: Sistema de Información CNT

Los derechos por cobrar de la vigencia 2022 disminuyen en la disponibilidad inicial equivalente al 2% es decir, \$124.155.596, sin embargo, se mantiene la liquidez de la institución dado.

La disminución en los ingresos corrientes del 5%, obedece a las liquidaciones de EPS como Comfamiliar ordenadas por la Superintendencia Nacional de Salud, disminuyendo considerablemente el número de usuarios que acceden a los servicios ofertados por la Institución y por ende se ven afectados los reconocimientos por concepto de la cápita del régimen subsidiado, teniendo en cuenta la distribución de usuarios a las diferentes IPS que hacen presencia en el municipio. Sin embargo, con la liquidación de Comparta en la vigencia 2021 y Comfamiliar en el año 2022, desde la gerencia se adelantaron las gestiones necesarias para llevar a cabo el proceso de contratación con las diferentes EAPB presentes en el municipio, mediante la presentación de portafolio de servicios, garantizando integralidad en la prestación acorde a los servicios habilitados en el REPS y propuesta de venta de servicios bajo las diferentes modalidades de contratación.

A continuación, se presenta el análisis del flujo financiero de Salud Sogamoso ESE, representado en el comparativo del presupuesto de ingresos entre lo reconocido y lo recaudado.

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO	RECAUDO	% RECAUDO FRENTE A
----------	----------------	---------	--------------------

	RECONOCIMIENTO		
INGRESOS	16.389.991.667	15.571.182.663	95%
DISPONIBILIDAD INICIAL	6.496.221.676	6.496.221.676	100%
Ingresos Corrientes	9.444.245.756	8.625.436.752	91%
Venta de Servicios de Salud	9.017.995.137	8.348.199.408	93%
Régimen Subsidiado	7.868.373.673	7.502.984.961	95%
Régimen Contributivo	195.474.437	154.390.609	79%
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	-	-	0%
Población pobre no afiliada al Régimen Subsidiado	-	-	0%
Plan de intervenciones colectivas	776.771.493	541.747.151	70%
Otras ventas de servicios de salud	177.375.534	149.076.687	84%
Cuotas de recuperación (Vinculados)	-	-	0%
Cuotas moderadoras y copagos	-	-	0%
Agendamiento y aplicación de la vacuna contra el COVID-19 (Resolución 166 de 2021)	114.716.212	88.760.312	77%
Otras ventas de servicios de salud	62.659.322	60.316.375	96%
Total Aportes (No ligados a la venta de servicios)	206.657.858	206.657.858	100%
Otros aportes del Municipio no ligados a la venta de servicios de salud	16.657.858	16.657.858	100%
Otros ingresos corrientes	219.592.761	70.579.486	32%
Ingresos de Capital	43.782.025	43.782.025	100%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	405.742.210	405.742.210	100%

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

De acuerdo con lo anterior, y con el fin de fortalecer el flujo de recursos de la institución, Salud Sogamoso ESE desarrolla actividades y tareas de seguimiento al componente de facturación, radicación y gestión de cobro de cartera, dentro de los términos y conforme a la normatividad vigente.

Los esfuerzos se han concentrado también en conseguir hacer un buen uso de la mayor cantidad de herramientas legales que se tengan disponibles para adelantar las actuaciones necesarias que conlleven al recaudo de estos recursos por ventas de servicios de salud. Así mismo y con el ánimo de cumplir las obligaciones contractuales contraídas

con las diferentes EAPB y en cumplimiento de los planes de cobertura establecidos, al interior de la ESE se viene ejecutando planes de mejoramiento para el cumplimiento de metas, estableciendo matrices de seguimiento mensuales, fortalecimiento del talento humano, entre otras, con el propósito de evitar posibles glosas por incumplimiento, siendo para nuestro primer nivel factor trascendental la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Se evidencia un nivel de recaudo total del 95% que asciende a \$15.571.182.663 frente a los reconocimientos de \$16.389.991.667 para la vigencia 2022. En relación con los ingresos por venta de servicios de salud, la ESE encuentra en el régimen subsidiado la mayor participación por su nivel de recaudo, que para el cierre a diciembre 2022 alcanza los \$7.502.984.961, seguido por el régimen contributivo con un valor recaudado de \$154.390.609, PIC con un valor de \$541.747.151, otras ventas de servicios con un recaudo de 149.076.687.

En cuanto a las cuentas por cobrar, estas corresponden a la cartera de la vigencia inmediatamente anterior y, presenta un comportamiento positivo con un recaudo de \$405.742.210, al cierre del 2022.

Comparativo Recaudo

CONCEPTO	2022	2021
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	15.165.440.453	16.365.091.900
Total Venta de Servicios	8.348.199.408	8.944.634.926
Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0
Régimen Subsidiado	7.502.984.961	7.843.018.182
Régimen Contributivo	154.390.609	123.147.086
Otras ventas de servicios	690.823.838	978.469.658
Aportes	206.657.858	500.000.000
Otros Ingresos	6.610.583.187	6.920.456.974
Cuentas por cobrar Otras vigencias	405.742.210	876.562.971
Ingreso Total Recaudado	15.571.182.663	17.241.654.871

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

El recaudo de este periodo analizado se ve impactado positivamente por la disponibilidad inicial que quedó de la vigencia anterior, lo que permite apalancar la operación de la entidad. Los recaudos en los ingresos corrientes disminuyen en 3%, disminución que obedece a la devolución de los aportes a la administración municipal por el proceso constructivo de las UBA Magdalena. Sin embargo, es importante mencionar que el recaudo en las ventas de servicios de salud disminuyen en el régimen subsidiado teniendo en cuenta que la Superintendencia Nacional de Salud ordena la liquidación de Comparta en la

vigencia 2021 y Comfamiliar en el año 2022, disminuyendo considerablemente el número de usuarios que acceden a los servicios ofertados por la Institución y por ende se ven afectados los recaudos por concepto de la cápita del régimen subsidiado, dado que los mismo fueron trasladados a IPS Privadas del Municipio.

La recuperación de cartera de vigencias anteriores asciende a la suma de en \$405.742.209,83; de acuerdo con lo anterior, la entidad continuará ejecutando acciones orientadas a la gestión de cobro y recuperación de cartera tanto corriente como no corriente, con el fin de fortalecer los ingresos a través de estos conceptos y, financiar los costos de funcionamiento y de operación de la ESE. Observamos un comportamiento positivo en la gestión de recursos pese a las dificultades presentadas en el recaudo por venta de servicios no solo con Comparta EPS como se describió anteriormente, sino también con las demás EPS, quienes vienen dilatando el pago de las facturas por servicios, a través de maniobras como las glosas y evitar sentarse a la mesa a conciliar y reconocer la cartera con los prestadores, así como también llevar a cabo la liquidación de contratos, generalidad que ha venido retrasando el recaudo de esta cartera por prestación de servicios.

A continuación, se presenta el análisis del flujo financiero de Salud Sogamoso ESE, representado en el comparativo del presupuesto de ingresos entre lo reconocido y lo recaudado.

CONCEPTO	DERECHOS POR COBRAR	RECAUDO	% RECAUDO FRENTE AL RECONOCIMIENTO
Disponibilidad Inicial	6.496.221.676,45	6.496.221.676,45	100%
Ingresos Corrientes	9.809.992.490,58	9.031.953.186,51	92%
Recursos de capital	43.782.025,16	43.782.025,16	100%

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

De acuerdo con lo anterior, y con el fin de fortalecer el flujo de recursos de la institución, Salud Sogamoso ESE desarrolla actividades y tareas de seguimiento al componente de facturación, radicación y gestión de cobro de cartera, dentro de los términos y conforme a la normatividad vigente.

Los esfuerzos se han concentrado también en conseguir hacer un buen uso de la mayor cantidad de herramientas legales que se tengan disponibles para adelantar las actuaciones necesarias que conlleven al recaudo de estos recursos por ventas de servicios de salud. Así mismo y con el ánimo de cumplir las obligaciones contractuales contraídas con las diferentes EAPB y en cumplimiento de los planes de cobertura establecidos, al interior de la ESE se viene ejecutando planes de mejoramiento para el cumplimiento de metas, estableciendo matrices de seguimiento mensuales, fortalecimiento del talento

humano, entre otras, con el propósito de evitar posibles glosas por incumplimiento, siendo para nuestro primer nivel factor trascendental la ruta de promoción y mantenimiento de la salud.

Se evidencia un nivel de recaudo del 92% frente a los reconocimientos en relación con los ingresos por venta de servicios de salud, siendo esto un comportamiento positivo de la ESE, encontrando en el régimen subsidiado la mayor participación por su nivel de recaudo.

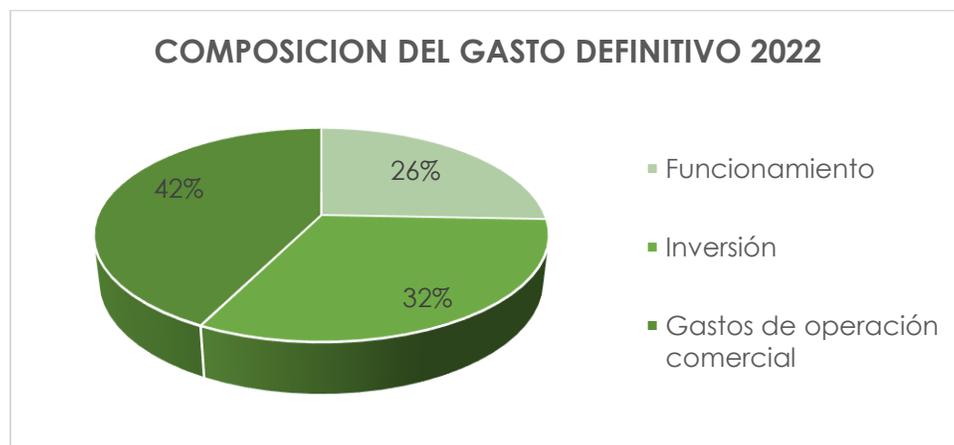
➤ **GASTOS**

Presupuesto de Gastos Comparativo

CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	GIROS
Funcionamiento	5.133.184.277,45	3.613.478.987,56	3.545.467.383,56
Inversión	6.371.164.865,06	2.075.462.899,23	1.749.030.408,55
Gastos de operación comercial	8.528.863.140,00	6.965.080.447,88	6.856.116.812,88

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

Analizando la composición del total del gasto para la vigencia 2022, se puede evidenciar que la mayor participación estuvo representada por los gastos de Operación con un 42% de participación dentro de los gastos totales, seguido por los gastos de inversión con un 32% de participación y finalmente los gastos de funcionamiento con 26% de participación del total de gastos.



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

Compromisos

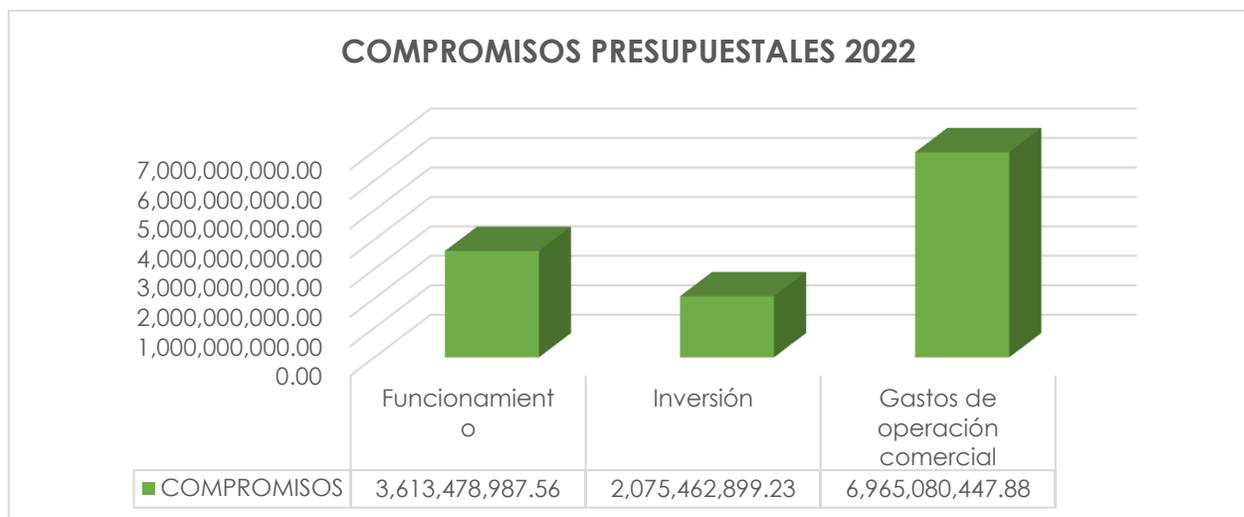
CONCEPTO	2021	2022	%VARIACION
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	12.209.289.747	12.491.626.459	2%
Gasto de Funcionamiento	6.175.047.262	7.460.907.001	21%
Gastos de Personal	4.441.652.559	5.349.586.771	20%
Gasto de Personal de Planta	4.176.268.935	4.963.367.881	19%
Servicios Personales Indirectos	265.383.624	386.218.890	46%
Gasto de Sueldos	2.505.221.340	2.802.254.753	12%
Gastos Generales	1.733.394.703	2.111.320.230	22%
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	2.736.974.158	2.955.256.559	8%
Otros Gastos	3.297.268.327	2.075.462.899	-37%
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	119.026.872	162.395.875	36%
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	12.328.316.619	12.654.022.334	3%

Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

Los gastos comprometidos incrementan en 3% para la vigencia 2022, siendo los gastos de funcionamiento los de mayor representación en este incremento, seguido de los gastos de operación, teniendo en cuenta que Salud Sogamoso ESE, dentro de su papel de institución prestadora de servicios de salud de baja complejidad, a través de su Direccionamiento Estratégico, opera dentro del marco de la reforma como Institución amiga de la mujer y la infancia integral, enfocada en promover, mantener la salud y prevenir la enfermedad, brindando una atención integral, segura, humanizada, con calidad, eficiencia y sostenibilidad, mediante un talento humano idóneo y comprometido, en el marco de la mejora continua institucional con el propósito de lograr los mejores resultados en salud, buscando dar respuestas concretas a las necesidades en salud de nuestros usuarios, mediante una atención centrada en las personas, familia y comunidades, para lo cual diseña e implementa el Modelo de atención y prestación de servicio, en el que se define el marco de referencia para las políticas, esfuerzos y recursos requeridos para alcanzar la misión, visión y objetivos institucionales, el cual se operativiza a través de acuerdos interinstitucionales y comunitarios, con el fin de garantizar a los usuarios acceso efectivo a los servicios con oportunidad, seguridad, continuidad, pertinencia, con el propósito de evitar el fraccionamiento en la prestación del servicio y demás situaciones complejas que limitan a los usuarios la atención en salud, así como la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud, buscando optimizar los recursos físicos, tecnológicos y talento humano que dispone la entidad con el propósito de lograr una mayor eficiencia, eficacia y efectividad de cada uno de los procesos desarrollados al interior de la institución, lo cual permite contribuir en el crecimiento y sostenibilidad de la entidad, mediante la gestión por procesos con enfoque de gestión de riesgo que impacta en el mantenimiento, cuidado de la salud y prevención de la enfermedad en el marco de la atención primaria

en salud a través de la prestación de servicios integrales con capacidad resolutoria para atender de manera oportuna y efectiva a los usuarios que demandan los servicios, con enfoque en la atención en salud preventiva que favorezca la intervención de determinantes sociales de la salud en favor del mejoramiento del estado de salud y calidad de vida de las personas a través del acciones y estrategia que permite articular y coordinar los servicios de salud con otros sectores con el propósito de gestionar el riesgo en salud partiendo de las necesidades y expectativas de los usuarios para la atención en salud.

Para los compromisos se evidencia incremento en los gastos de funcionamiento teniendo en cuenta el ajuste salarial de la presente vigencia en 7.26%, porcentaje de aumento salarial significativo frente a las vigencias anteriores en los gastos de funcionamiento, así como también las contrataciones necesarias que garanticen la capacidad instalada y el recurso humano suficiente para la atención en salud. Así mismo los gastos de operación presentan un incremento teniendo en cuenta el alza de la moneda americana afectando varios sectores de la economía colombiana, generando volatilidad e inestabilidad en los precios de insumos y suministros para la prestación de servicios de la ESE, teniendo en cuenta que el Modelo de atención y prestación de servicios en Salud, siendo importante mencionar que se identifica una variación radical y bastante importante en cuanto a consumos de insumos de laboratorio clínico en cumplimiento a la RPMS acorde a la Resolución 3280 de 2018 en donde se establece que a partir del curso de vida de juventud se debe realizar la tamización de riesgo cardiovascular, el cual incluye exámenes de laboratorio.



Fuente: Aplicativo SIHO – Ministerio de salud

Comparativo compromiso frente a giros

CONCEPTO	COMPROMISOS	GIROS	% DE GIRO FRENTE AL COMPROMISO
Funcionamiento	3.613.478.987,56	3.545.467.383,56	98%
Inversión	2.075.462.899,23	1.749.030.408,55	84%
Gastos de operación comercial	6.965.080.447,88	6.856.116.812,88	98%

Para la vigencia 2022 se muestra un comportamiento de giros óptimo frente a los compromisos asumidos, se establecen cuentas por pagar por la suma de \$503.407.729,68, siendo los gastos de inversión el valor más representativo en estas cuentas por pagar, quedando pendiente de pago el valor establecido para la liquidación del contrato de obra de la Uba Monquirá. Así mismo, en los gastos de funcionamiento y de operación respectivamente, se establecen cuentas por pagar por el 2% del total de compromisos correspondiente a las vacaciones, prima de vacaciones y bonificación de recreación de los colaboradores de la planta permanente que a 31 de diciembre adquieren este derecho y su disfrute se llevara a cabo en la vigencia 2023.

BALANCE GENERAL

➤ ACTIVO



Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2022-2021

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: Constituida por los recursos de liquidez inmediata en caja, bancos cuentas de ahorros y cuentas corrientes presentando una disminución del 52.59% con corte a 31 de diciembre de 2022.

Es importante revelar que las cuentas bancarias corresponden a los fondos generales para cancelación de los costos y gastos de la Entidad, que la variación entre la cuenta corriente y la cuenta de ahorros corresponde a traslado de fondos entre ellas.

En la partida de bancos y corporaciones: sus depósitos corresponden a la prestación de servicios de salud a las diferentes EPS, por el ministerio de la protección, municipio y otros deudores de nuestra entidad.

Inversiones e Instrumentos Derivados: Corresponde aportes a la cooperativa regional para la integración del desarrollo de hospitales e instituciones de salud pública del oriente colombiano el cual fue constituido en septiembre de 2019.

Cuentas por Cobrar: A 31 de diciembre de 2022 con un valor de \$631.043.655 y para la vigencia 2020 por un valor de \$1.562.762.939 está representado por las siguientes partidas con una disminución del 59.62%.

CONCEPTOS	2022	2021	VARIACION
Contributivo	121,159,561	112,466,464	17.99%
Subsidiado	1,160,097,315	1,214,043,226	50.46%
IPS Privadas	5,467,000	7,827,500	43.24%
Entidades de régimen especial	1,780,600	749,400	33.84%
Atención acciones salud publica	235,284,389	188,878,590	-43.24%
Atención con cargo al subsidio a la oferta	1,533,232	2,720,299	-43.64%
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	48,815,250	0	0.00%
SUBTOTAL	1,574,137,347	1,526,687,500	3.11%
Diferentes a ventas de servicio de salud	123,454,684	74,068,965	66.68%
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	-835,152,176	-969,710,789	-13.88%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	862,439,855	631,045,676	36.67%

Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2022 y 2021

La cartera de Salud Sogamoso E.S.E. a diciembre 31 del 2022 presentó un incremento del 3.67%, teniendo en cuenta que la cartera en su mayoría corresponde a las entidades en liquidación y asciende a la suma \$1.574.137.347 por prestación de servicios de Salud, la diferencia corresponde a incapacidades de trabajadores entre otros y un deterioro de cartera de \$835.152.176 el cual presenta un incremento de 13.88% que obedece al deterioro del 100% de las entidades en liquidación como es Comparta, Medimas, Comfaboy, Caprecom, Emdisalud, Coomeva, Salud vida, Comfamiliar; esta última

ordenada por la Superintendencia de Salud mediante la Resolución No . Las entidades que reportan cartera con un porcentaje representativo diferentes a las entidades en liquidación son: Sanitas, Compensar, Nueva EPS, Compensar, Capresoca, Coosalud.

En procura del recaudo efectivo de estos servicios, Salud Sogamoso ESE, viene adelantando conciliaciones con las diferentes EAPB en lo relacionado con glosas de promoción y prevención, recobros y frecuencias de uso, valores que se ven reflejados en la cartera y viene realizando también cruces y depuración de saldos. Se siguen dando aplicación a las acciones establecidas en el manual de cartera de la Institución con el fin de gestionar y tener un recaudo efectivo por concepto de cartera morosa, se circulariza de manera mensual por el giro directo incompleto por parte de las EAPB y de manera constante se insta a conciliar los valores objetados por las mismas.

Los Inventarios: Representados en Materiales para la prestación de servicios por \$344.321.148, materiales y suministros por \$309.250.942 con corte a 31 de diciembre de 2022; presentando una disminución del 0.95%.

Propiedad Planta y Equipo: Con un incremento del 22.25% a 31 de diciembre de 2022 vs 2021 representado con las siguientes partidas.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	2022	2021	VARIACIÓN
Terrenos	1,919,394,930	1,919,394,970	0.00%
Construcciones en curso	840,030,652	1,598,314,373	-47.44%
Edificaciones	6,498,827,073	4,025,832,774	61.43%
Planta ductos y túneles	79,123,492	76,198,010	3.84%
Redes líneas y cables	14,973,515	14,971,914	0.01%
Maquinaria y equipo	51,592,539	46,942,540	9.91%
Equipo médico científico	1,285,473,928	1,139,035,700	12.86%
Muebles, enseres y equipos de oficina	935,291,121	783,860,036	19.32%
Equipos de cómputo y comunicación	702,729,808	589,965,602	19.11%
Equipos de transporte, tracción y elevación	616,208,958	616,208,958	0.00%
Depreciación acumulada (CR)	-2,559,965,877	-2,309,262,177	10.86%
Deterioro acumulado de PPYPE	-40,521,949	-40,521,949	0.00%
Total	10,343,158,190	8,460,940,751	22.25%

Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2022 y 2021

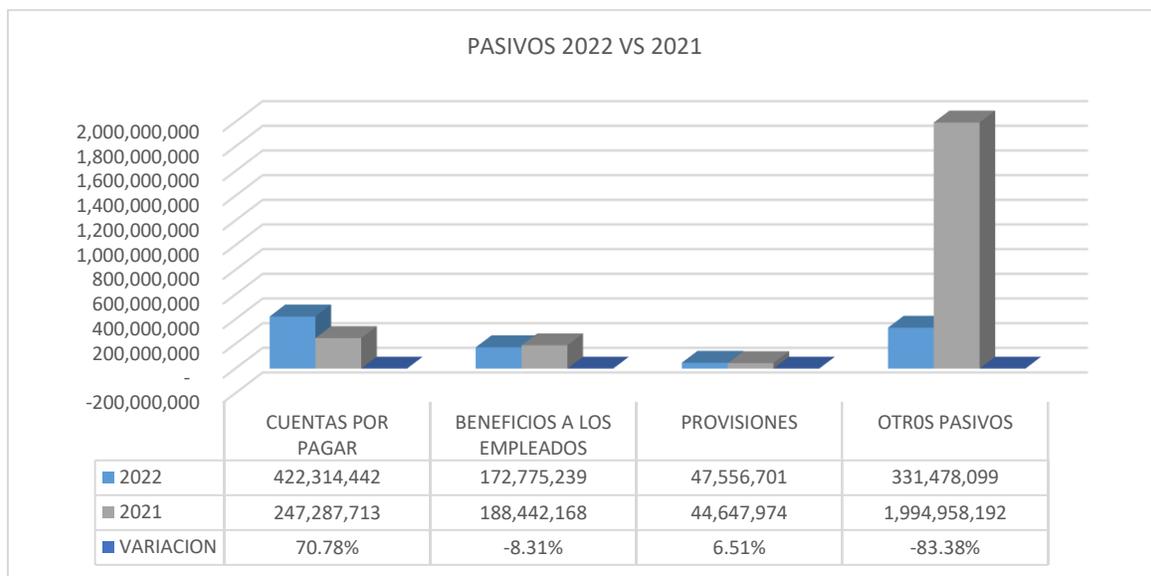
El cálculo de la depreciación de la propiedad planta y equipo se realiza por el método de línea recta sobre el 100% del valor del activo.

Otros Activos: Con un incremento del 16.12% en el total de otros activos representados; con el incremento de activos diferidos, adquisición de pólizas las cuales fueron adquiridas por la entidad para asegurar todos sus bienes, derechos y obligaciones los cuales se amortizan de acuerdo al periodo de la vigencia de cada póliza y se encuentran registradas en la partida de bienes y servicios pagados por anticipado siendo esta la más representativa.

Recursos Entregados en Administración: Corresponde al encargo fiduciario recursos provenientes de servicios de salud. Por valor de \$571.037 en banco Colmena con corte a 31 de diciembre 2022.

Intangibles: Corresponde a Derechos, licencias y software.

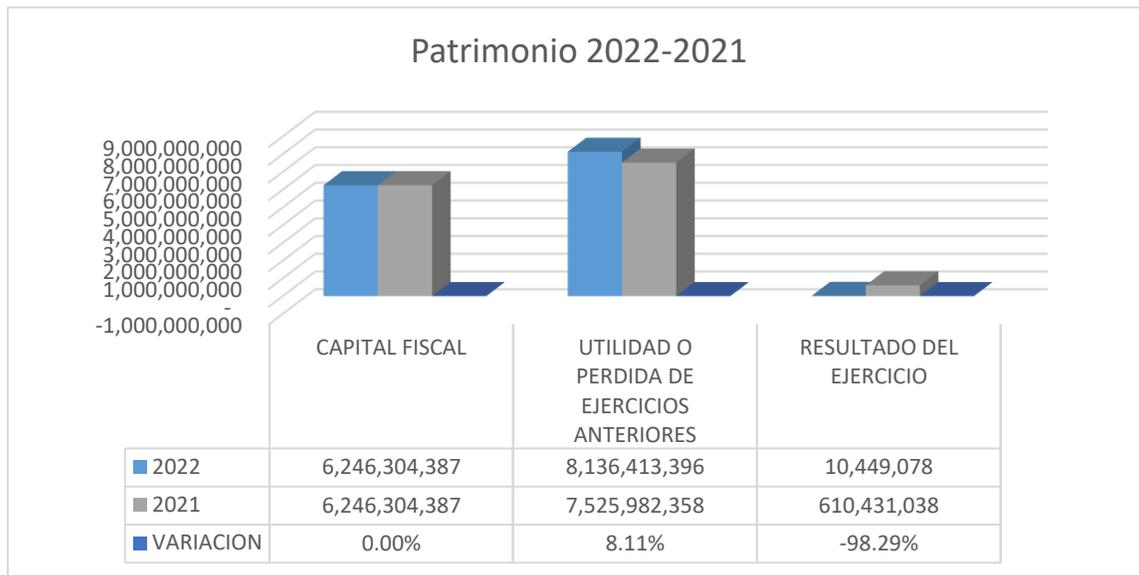
➤ **PASIVOS**



Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2020 y 2021

Pasivos: Constituidos por las partidas de adquisición de bienes y servicios, recursos a favor de terceros, descuentos de nómina, impuestos y otros pasivos registrándose en esta última ingreso recibido por subvenciones condicionadas por valor de \$190.000.000, para la adquisición de una ambulancia. El total de los pasivos a 31 de diciembre de 2022 es de \$974.124.481 con una disminución del 60.65%.

- **PATRIMONIO.** Está constituido por los aportes iniciales por la entidad territorial, en el momento de su conformación y por los resultados de ejercicios.



Fuente: Estado Situación Financiera Salud Sogamoso ESE 2022 Y 2021

Representa el valor obtenido por la empresa, como consecuencia de las operaciones realizadas durante el periodo contable.

Para la presente vigencia la entidad registra una utilidad de \$10.449.078

A diciembre 31 de 2022 presenta una utilidad de \$10.449.078, mientras que para la vigencia 2021 con corte diciembre, registró una utilidad de \$610.431.038, evidenciándose un disminución 98.29%, que obedece al deterioro de la cartera de cuentas por cobrar por valor de \$112.862.995; y un incremento en los costos del 27.65% para la vigencia 2022 comparado con la vigencia 2021; su aumento corresponde a los costos del servicio de atención de consulta externa, farmacia y servicio extramural de igual manera se incrementa el costo de los materiales medico quirúrgicos para la prestación del servicio; de igual manera se presenta una disminución en las ventas de servicio de salud del 7.12%. Cabe aclarar que este incremento no es muy representativo ya que un porcentaje de usuarios de Comparta y Comfamiliar fueron trasladados a otras entidades.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO ACUMULADO

➤ **INGRESOS**



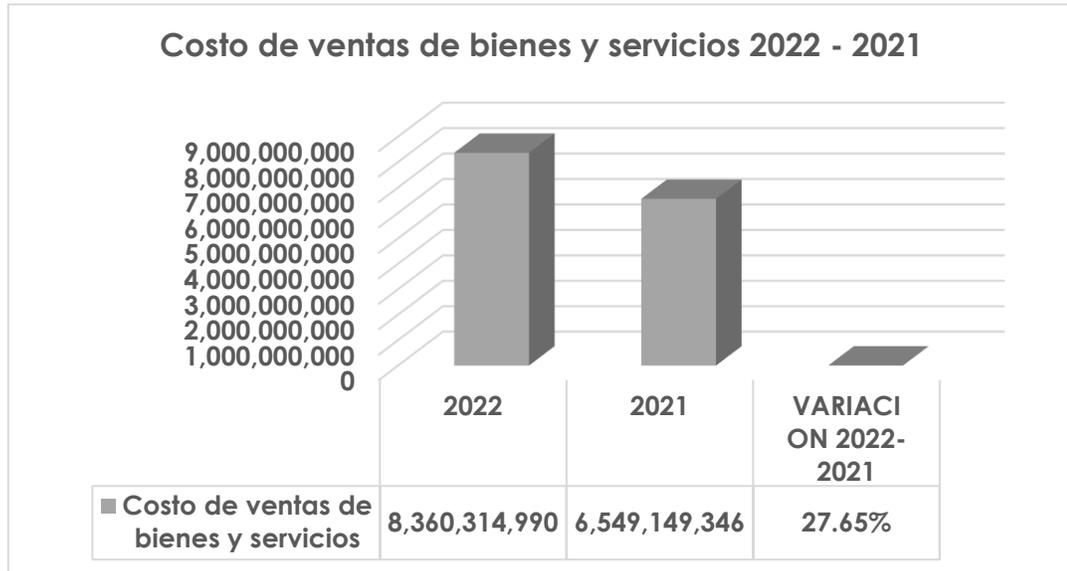
Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022- 2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
INGRESOS OPERACIONALES	9.082.274.888	9.778.890.328	7.12%
Venta de servicios	9.649.781.098	11.075.039.210	12.87%
Devoluciones rebajas y descuentos -Servicios de salud	- 567506210	-1.296.148.882	56.22%

Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022-2021

Los ingresos comprenden el valor razonable de la venta de servicios en el curso normal de las operaciones y se reconocen en el momento de la prestación de los mismos. La venta de servicios de salud a diciembre 31 de 2022 asciende a la suma de \$9.082.274.888 presentando una disminución que corresponde a la liquidación y traslado de usuarios a diferentes EAPB, disminuyendo aproximadamente el número de usuarios en 14.000 aproximadamente, también para la vigencia 2021 se contaba con el plan nacional de vacunación COVID con el Fondo Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, mientras que para la vigencia 2022 no se contó con el 100% de la actividad.

➤ **COSTOS DE VENTAS**



Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022 – 2021

Los costos de ventas incrementan en el 27.65%, con la partida de sueldos y salarios, gastos de personal diverso, gastos generales, materiales y suministros (baja por consumo de inventarios) seguido de prestaciones sociales, parafiscales, seguridad social; igualmente se presenta la inclusión de otros servicios como es lavandería con un servicio hasta el mes de agosto, servicio de vigilancia, arrendamiento programa Almera, incremento de los servicios públicos.

➤ **GASTOS**



Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022-2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Sueldos y Salarios	626,204,096	579.260.757	8.10%
Licencias	0	346.669	-100.00%
Contribuciones Efectivas	155.889.299	142.561.251	9.35%
Aportes sobre la Nómina	32.113.200	29.090.560	10.39%
Prestaciones sociales	227.558.100	198.261.650	14.78%
Gastos personales diversos	256.907.493	321.017.405	-19.97%
Generales	698.712.801	983.457.935	-28.95%
Impuestos Contribuciones y Tasas	7.306.547	12.042.798	-39.33%
Deterioro cuentas por cobrar	112.862.995	663.648.144	82.99%
Depreciación de propiedad, planta y equipo	107.173.435	94,894,325	12.94%
Amortizaciones de activos intangibles	5.868.052	603,167	872.87%
Provisión Litigios y Demandas	2.908.727	44.647.974	-93.49%
GASTOS OPERACIONALES	2.233.504.745	3.069.832.635	27.24%

Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022-2021

Sueldos y Salarios: Presentó incremento del 8.10%.

Contribuciones Efectivas: corresponde a los aportes a caja de compensación familiar, salud, pensión y riesgos laborales y presento un incremento del 9.35%.

Aportes Sobre La Nómina: aportes a ICBF, SENA el cual incremento en el 10.39%.

Prestaciones Sociales: Cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas, entre otros.

Gastos de Personal Diverso: Está constituido por Remuneración por servicios técnicos, honorarios, capacitación bienestar social y estímulos, dotación y suministro a trabajadores, contratos de personal temporal, gastos de viaje.

Gastos Generales: Son los Gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento de las labores administrativas los cuales están conformados así: Vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, arrendamiento operativo, publicidad y propaganda, fotocopias, comunicación y transporte, seguros generales, combustible y lubricantes, servicio de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, gastos legales entre otros gastos en general.

Impuestos Contribuciones y Tasas: Corresponde a los impuestos cancelados sobre impuesto predial y tasa de contribución a la superintendencia nacional de salud a 31 de diciembre de 2022.

Provisiones, Depreciaciones y Amortizaciones

Provisiones: Corresponde al menor valor calculado a recaudar en la cartera por concepto de prestación de servicios de salud con vencimiento a 360 días.

Depreciación: En este rubro se registra el valor de la depreciación causado sobre la propiedad planta y equipo por el método de línea recta.

La subvención corresponde a los recursos aportados por el Municipio para adelantar el proceso de construcción de la UBA Monquirá el cual fue ejecutado en la vigencia 2022 con la culminación de este proyecto, y la donación de la Gobernación de Boyacá de una caja térmica para almacenar vacunas.

➤ **OTROS INGRESOS Y OTROS GASTOS**



Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022– 2021

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
OTROS INGRESOS	1.674.510.645	547.413.065	205.90%
Transferencias y subvenciones	1.513.996.050	444.361.370	240.71%
Otros ingresos financieros	43.782.025	67.579.170	35.21%
Otros Ingresos Diversos	3.895.158	5.183.822	-402.26%
Reversión de la pérdidas por deterioro de valor	112.837.412	30.288.703	272.54%
OTROS GASTOS	152.516.720	96.890.374	57.41%
Financieros	88.851.345	89.604.962	-0.84%
Otros gastos diversos	460.035	72.719	532.62%
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	322.228	7.212.693	-95.53%
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicio de salud	62.883.112	0	0%

Fuente: Estado de Resultados Salud Sogamoso ESE 2022– 2021

Otros Ingresos

La Transferencias y subvención corresponde a los recursos aportados por el Municipio para adelantar el proceso de construcción de la UBA Monquirá el cual fue ejecutado en la vigencia 2022 con la culminación de este proyecto, y la donación de la Gobernación de Boyacá de una caja térmica para almacenar vacunas.

Ingresos Financieros: Corresponde a los ingresos por intereses sobre cuenta de ahorros el cual presentó un incremento el 35.21%

Otros Ingresos Ordinarios: Representados en las siguientes partidas, provisiones (se reclasifican los procesos judiciales según tabla de estimación), recuperaciones de facturación por tarifas diferenciales e incapacidades.

Reversión de las Perdidas Por Deterioro del Valor: A 31 de diciembre 2022 se presentó reversión de las perdidas por deterioro del valor en las cuentas por cobrar por valor de \$112.837.412.

Otros Gastos

Financieros: Corresponde al gravamen al movimiento financiero. Compra de chequeras, y otros gastos bancarios.

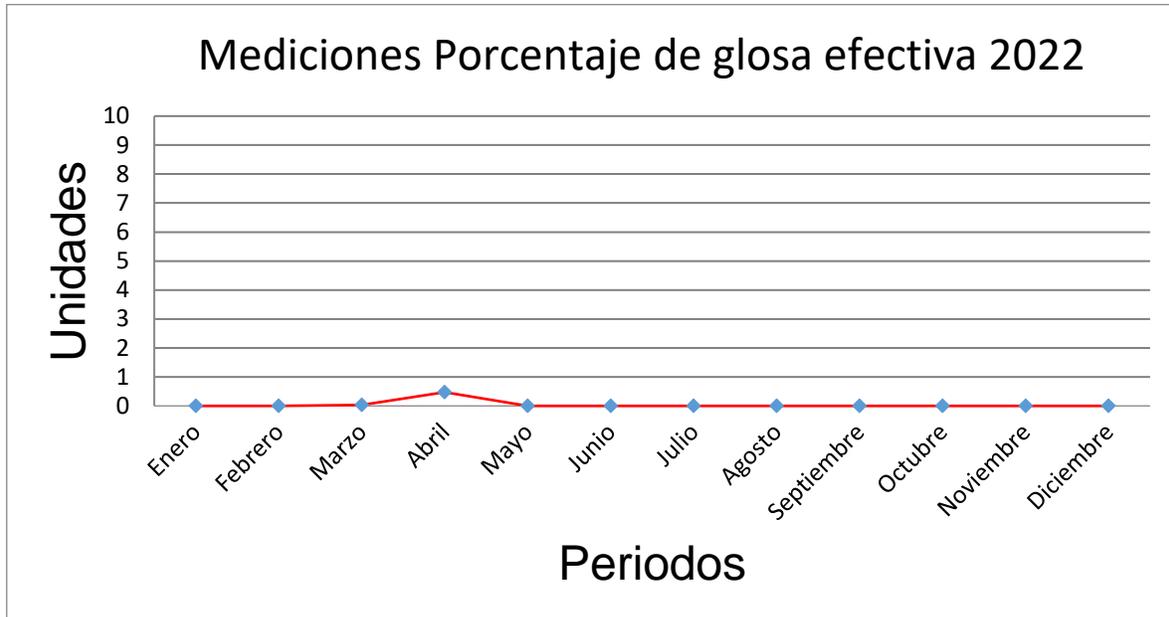
Gastos Diversos: Representados en la perdida por bajas en cuentas por cobrar, perdida por derechos en fideicomisos ajuste al peso.

AUDITORIA CUENTAS MÈDICAS

La auditoría de cuentas médicas es un sistema de evaluación que se realiza a los procesos de facturación de los servicios de salud prestados por Salud Sogamoso ESE a los usuarios de las diferentes EAPB con quien se tiene establecido un acuerdo de voluntades o a través del sistema de evento; este proceso tiene el objetivo fundamental de identificar y solucionar irregularidades en el proceso de facturación y de relacionamiento entre los diferentes actores del sistema de salud, además de fortalecer el flujo de caja, la calidad asistencial y la relación prestador – asegurador, garantizando que esta relación esté acorde con los parámetros contractuales definidos.

Dentro del proceso de auditoría, se debe realizar una validación de las cuentas médicas de acuerdo con lo establecido en la resolución 3047 de 2008 y el decreto 4747 de 2007 y las reglas de cada convenio, lo que permite asegurar que éstas cuenten con todos los soportes requeridos antes de ser entregados a radicación, lo anterior con el fin de disminuir las devoluciones y glosas por esta causa

A continuación, se observa el comportamiento de las glosas efectivas para la vigencia 2022 monitoreado a través del indicador establecido para tal fin:



Cerrando el 2022 el indicador logra la meta establecida, ya que el acumulado es del 0.514% lo cual es favorable para la entidad, las glosas de la vigencia se dan por mayores valores facturados donde como acción correctiva, la parametrización del sistema según acuerdos suscritos con las entidades responsables de pago, de igual manera la glosa de este periodo corresponde a recobros de vigencias 2019, 2020 y 2021, aun así se cumple con el estándar meta propuesto para el periodo, este comportamiento es positivo teniendo en cuenta que son recursos económicos a los cuales se les viene gestionando según lo establecido en el procedimiento de gestión de glosas y el manual de cartera de la entidad, cumpliendo la meta propuesta de menos del 4% de glosa efectiva.

GESTIÓN TALENTO HUMANO

En el año 2022 el área de Talento Humano de Salud Sogamoso E.S.E., desarrolló la gestión con base a los lineamientos establecidos bajo los parámetros de transparencia y los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG en marcado en el plan de gestión y en Objetivo Estratégico con los siguientes lineamientos:

PERSPECTIVA: Talento Humano

EJE TRAZADOR: Transformación Cultural

OBJETIVO: Consolidar una cultura organizacional humanizada y segura enfocada en los siguientes parámetros:

- Desarrollo Integral y calidad de vida de los servidores.
- Fortalecimiento de la Cultura organizacional.
- Humanización de los servicios de salud.

Que de acuerdo con los propósitos definidos en el Plan de Acción, se desarrollaron los planes y programas establecidos como el plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan de Capacitación, Plan Anticorrupción, Mapa de riesgos, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, obteniendo excelentes resultados, gracias al apoyo del equipo de trabajo y compromiso de los colaboradores de la ESE.

Sea oportuno señalar que producto de la autoevaluación realizada a cada plan se incorporaron al presente plan las acciones estratégicas de mejoramiento a llevar a cabo por el proceso de Talento Humano adicionalmente en la formulación de cada plan o programa se incluyeron los aspectos identificados a mejorar y sus estrategias de intervención, desarrollados y evaluados a través de los planes de bienestar de capacitación, programas que se incluirán en el plan de acción del para las vigencia2023, de acuerdo con el avance, lineamientos normativos y recursos disponibles.

En el presente informe de Gestión se desglosa las actividades más relevantes cada una de que fueron implementadas a lo largo de la vigencia 2022, y que determina el nivel de cumplimiento y compromiso para alcanzar el propósito Institucional, propuesto por la alta dirección, de mejorar la calidad y la prestación de los servicios de Salud Sogamoso E.S.E.

SELECCIÓN - VINCULACIÓN

Salud Sogamoso E.S.E. con el fin de dar cumplimiento a la normativa vigente tiene implementada su planta permanente y temporal, resaltando el cumplimiento de requisitos perfiles y competencias, y en el marco de la norma de vinculación de los jóvenes de 18 a 28 años en cumplimiento del Decreto 2365 de 2019.

PLANTA DE TRABAJADORES

DESCRIPCIÓN PLANTA DE EMPLEOS SALUD SOGAMOSO E.S.E. 2022.

VIGENCIA	PLANTA PERMANENTE	PLANTA TEMPORAL
2022	39	57

Fuente: Acuerdos Junta Directiva año 2017-2018-2019-2020-2021-2022

VINCULACIÓN JÓVENES EN EL ESTADO 2022

El Gobierno nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública, en coordinación con la Presidencia de la República por medio de la Consejería Presidencial para la Juventud (CPJ), busca con este espacio que los jóvenes entre los 18 y 28 años conozcan cuáles son los mecanismos que tienen para ingresar al servicio público, con el fin de generar oportunidades de empleo y disminuir las barreras de acceso al mercado laboral. En Salud Sogamoso E.S.E. se vincularon por contrato y en Planta 18 jóvenes de los 18 a los 28 años.

El servicio público es de todos		Función Pública		REPORTE DE VINCULACIÓN Y CONTRATACIÓN DE										
No	Tipo de Documento	No. Identificación	Nombre Completo	Sexo	Fecha de Nacimiento AAAA-MM-DD	Fecha de Vinculación Cargo Actual o Firma de Contrato AAAA-MM-DD	Edad a la Fecha de Vinculación	Nacionalidad	Departamento de Nacimiento	Municipio de Nacimiento	Estado Civil	No. de Hijos	Servidor Público o Contratista	
6	1 C.C	1.057.595.214	MARIA CAMILA RODRIGUEZ SIERRA	Mujer	1994-10-09	2022-01-10	27.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
7	2 C.C	1.057.597.910	YEMIM CONSTANZA NOSSA ZEA	Mujer	1995-05-08	2022-01-04	26.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
8	3 C.C	1.057.598.264	SINARA LUCIA ALVAREZ FLOREZ	Mujer	1995-07-02	2022-01-04	26.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
9	4 C.C	1.002.740.834	SCARLET VIVIANA CASTEBLANCO	Mujer	2002-03-04	2022-01-04	19.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
10	5 C.C	1.057.805.472	PAULA ANDREA CASTAÑEDA	Mujer	1998-06-30	2022-01-13	23.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
11	6 C.C	1.001.046.809	AVELLA CERCADO LAURA NATALIA	Mujer	2001-10-11	2022-01-05	20.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
12	7 C.C	1.007.382.588	MARIA ELENA ACEVEDO CHAPARRI	Mujer	1998-12-20	2022-01-05	23.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Unión libre	1	Contratista N/A	
13	8 C.C	1.007.751.567	ADRIANA YASMIN VARGAS VARGAS	Mujer	2001-08-10	2022-01-05	20.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
14	9 C.C	1.057.591.053	ANDREA NATALY HERNANDEZ FUE	Mujer	1998-07-11	2022-01-17	23.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
15	10 C.C	1.057.593.581	LUISA FERNANDEA RODRIGUEZ AL	Mujer	1993-11-06	2022-01-05	28.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
16	11 C.C	1.057.605.014	SANDRA MILENA CORREDOR SERF	Mujer	1997-12-20	2022-01-28	24.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
17	12 C.C	1.057.598.632	LINA PAOLA LOPEZ GUERRERO	Mujer	1995-07-19	2022-01-28	26.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
18	13 C.C	1.057.600.679	CATALINA CHAPARRO PENAGOS	Mujer	1996-04-29	2022-01-28	25.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
19	14 C.C	1.053.586.595	DANIELA AGUDELO TORRES	Mujer	1995-01-13	2022-01-28	27.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
20	15 C.C	1.152.449.315	DEYSY YANETH CHAPARRO ROSAS	Mujer	1995-06-16	2022-01-28	26.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
21	16 C.C	1.057.601.755	LAURA TATIANA SALAMANCA SANT	Mujer	1996-07-24	2022-01-28	25.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
22	17 C.C	1.002.414.924	PAULA DANIELA GOMEZ CHAPARRI	Mujer	1994-12-13	2022-01-28	27.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
23	18 C.C	1.057.596.534	ZAIRA CAOLINA ROJAS MURILLO	Mujer	1994-11-23	2022-01-05	27.00	Colombiana	Boyacá	Sogamoso	Soltero(a)	0	Contratista N/A	
24	19						0.00							

CLIMA ORGANIZACIONAL



La gestión del Clima Organizacional continúa alineándose al reto de Transformación Cultural que viene gestionándose desde la vigencia 2019 y a partir de la cual fueron identificadas como capacidades organizacionales.

A razón de ello y teniendo como punto de partida el diagnóstico de cultura realizado en el 2019 y evaluación aplicada para la vigencia 2022, se ajustó el programa de transformación cultural en la línea de medición; para la vigencia 2022 realizamos la identificación y el análisis de las brechas existentes en este tema y se dio inicio al plan de acción de Cultura Organizacional para apalancar el posicionamiento de las capacidades organizacionales definidas para la entidad con un cumplimiento de 97.44% de ejecución de las actividades programadas.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN:

NUESTROS LOGROS 2022

- 25 auxiliares Área de la Salud: Certificados en Administración de inmunobiológicos y Curso de Soporte Vital Básico
- 8 enfermeras certificadas en curso de Soporte vital Básico

Esta formación y aprendizaje continuo permitió el cumplimiento del 98.96% del plan de capacitaciones establecido para la vigencia.

PROGRAMA DE BIENESTAR LABORAL E INCENTIVOS 2022

OBJETIVO: Desarrollar estrategias de bienestar que incluyan acciones de aprendizaje, esparcimiento e integración, permitiendo el mejoramiento de las condiciones psicosociales y atendiendo las necesidades del servidor y su familia, buscando impactar de manera positiva en el desempeño laboral, la satisfacción de los servidores y la prestación de servicios con enfoque de humanización.

En el 2022 fomentamos la calidad de vida de nuestros trabajadores y de su grupo familiar, a partir de la entrega de beneficios y la implementación de programas y actividades que armonicen su vida familiar y laboral.

De esta manera, promovimos espacios de acompañamiento, recreación, deporte y proyección social y cultural, en una dinámica que consolida el sentido de pertenencia y afianza la cultura empresarial para el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

Además, desarrollamos diversas actividades de promoción y prevención, campañas de prevención de cáncer de mama y riesgo cardiovascular en las cuales hubo un gran porcentaje de participación de nuestros trabajadores, cumpliendo en un 97% el plan de bienestar e incentivos de la vigencia 2022.

CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER (08 DE MARZO)

Objetivo: Conmemorar el día de la Mujer, reconocer y exaltar a las mujeres de Salud Sogamoso E.S.E., a través de un homenaje, y una actividad que busca reconocer y empoderar a través de un mensaje a las mujeres

En esta actividad se llevó a cabo la conmemoración del día de la Mujer, donde se creó un espacio de integración e interacción y un compartir con todas las mujeres de Salud Sogamoso E.S.E.



CELEBRACIÓN DÍA DEL HOMBRE

Objetivo: Reconocimiento a los Hombres de Salud Sogamoso, en el marco del día de San José y exaltar los roles como padres, hijos, amigos, trabajadores, esposos, ofreciendo un detalle abordando a cada uno en el lugar de trabajo. Se envió una tarjeta a través del grupo institucional y se llevó a cabo celebración.



DIAS ESPECIALES

DIA DE LA MADRE – DIA DEL PADRE



PROGRAMA SOMOS FELICES SOMOS SALUDABLES- ESTRATEGIA SALUD D´MENTE

La salud mental incluye nuestro bienestar emocional, psicológico y social, afecta la forma en que pensamos, sentimos y actuamos cuando enfrentamos la vida; también ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con los demás y tomamos decisiones. La salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez hasta la vejez. Es por lo anterior, que en Salud Sogamoso E.S.E en la vigencia 2022 implemento la estrategia SALUD D´MENTE, un espacio para escuchar y orientar las necesidades de cada uno de los colaboradores.



RUMBATERAPIA



En Salud Sogamoso E.S.E, nos preocupamos por tu salud física y mental; con la apertura de las clases de rumbaterapia en la entidad, aportamos a tu Bienestar de forma integral.
AEROBICOS

La expresión aeróbico se relaciona con los ejercicios aeróbicos, este término significa “con oxígeno” y, por lo tanto, es aquella actividad física que a través de movimientos rápidos y rítmicos requiere un esfuerzo del corazón y pulmones para aportar oxígeno a las células musculares y el gasto calórico.

Algunos ejercicios aeróbicos son: caminar, correr, nadar, bailar (bailoterapia o zumba), saltar, andar de bicicleta, entre otros. Asimismo, la práctica de ejercicios aeróbicos producen una serie de ventajas como: disminución de la presión sanguínea, baja los niveles de colesterol, reduce los niveles sanguíneos de glucemia, mejora la capacidad pulmonar, mejora el desempeño cardiovascular, etcétera.



ACTIVIDAD FÍSICA

Hoy día, el estilo de vida que la mayoría de las personas tiene no es saludable; es decir, debido al ajetreado trabajo y otros compromisos, su bienestar físico o emocional no es su prioridad. Por ello, no tienen una dieta balanceada u horarios de sueños correctos e, incluso, no realizan ninguna actividad física. En ese sentido, sobre todo cuando hablamos del ejercicio, es fundamental vencer a un adversario: el sedentarismo; la clave está en encontrar una actividad que se pueda realizar en cualquier momento y lugar.



En Salud Sogamoso E.S.E, nos preocupamos por tu salud física, por ello, con la generación de espacios enfocados a la actividad física, aportamos a tu bienestar de forma integral, ya que de esta forma se reduce el riesgo de contraer enfermedades; mejora el sistema

cardiorespiratorio; fortalece los huesos; regenera la masa muscular; permite perder y controlar el peso; combate la celulitis; favorece el descanso; ayuda a combatir el estrés y la ansiedad.

RECONOCIMIENTOS

POR LABOR CUMPLIDA (JUBILACIÓN)

La jubilación marca un momento trascendental para la vida de una persona y un cambio cualitativo que afecta en todos los aspectos, no sólo personales incluso sociales. Su vida ya no se organiza a través del trabajo, sino del tiempo libre, por lo que, muchas veces no se está preparado para disponer de ese tiempo.

Al dejar el trabajo, se percibe claramente una disminución de contacto social que, anteriormente, propiciaba satisfacción personal y estatus; con lo cual ahora, aparece un sentimiento de inutilidad social desde la perspectiva del jubilado e incluso de la misma sociedad.



Felicitación Día de Cumpleaños



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO:

El sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo se desarrollo en cumplimiento de los lineamientos establecidos dentro de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, donde se evidencio el compromiso de la alta gerencia en cuanto a la protección de la seguridad, salud y la vida de sus funcionarios, contratistas y usuarios, promoviendo ambientes sanos, la promoción de la calidad de vida laborar, la identificación, mitigación y control de peligros mediante la mejora continua de su sistema de gestión, y cumpliendo con la s disposiciones legales vigentes.

En el año 2022 se realiza la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2021 conforme a la Resolución 0312 del 2019. Aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del 98,75%, ante la ARL POSITIVA; en el reporte presentado ante el Ministerio de Trabajo se obtuvo una calificación de 95.00 para la vigencia 2022.

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo



GESTIÓN DOCUMENTAL

Actividades ejecutadas

Desde el proceso de Gestión Documental, Salud Sogamoso ESE, busca la eficiencia en la captura, almacenamiento y recuperación de los documentos producidos y recibidos en la institución mediante la elaboración y aplicación de los instrumentos archivísticos establecidos por la normatividad vigente; logrando la reducción de costos, tiempo, aumento de la eficacia y automatización de sus procesos al servicio de sus usuarios, funcionarios y ciudadanía.

Para la vigencia 2022, se realizó la elaboración, aplicación, socialización, implementación y seguimiento de las siguientes actividades derivadas de los instrumentos archivísticos: **Programa de Gestión Documental y Plan Institucional de Archivos PINAR**, a través de la herramienta ALMERA.

- ✓ Elaboración, socialización y aprobación por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Plan Institucional de Archivos PINAR, realizando su ejecución para la vigencia 2022.
- ✓ Elaboración de informe y radicación de diseño de Tablas de Valoración Documental (TVD) para concepto técnico y convalidación al Ente competente.
- ✓ Se realizó la actualización, socialización, implementación y seguimiento al software de correspondencia, con los ajustes requeridos para el manejo, informe y correcto seguimiento al trámite interno de las peticiones de la institución.

- ✓ Se elaboro actualización, socialización, implementación y evaluación de la política de gestión documental de la ESE.
- ✓ Actualización, aprobación y publicación del Índice de Información Clasificada y Reservada y Registro Activos de Información Institucional
- ✓ Se realizo la aplicación y seguimiento a los procesos de la gestión documental establecidos por la Ley. Ejemplo,
- ✓ Transferencias documentales primarias a cada una de las oficinas productoras de documentos, de acuerdo a las tablas de retención documental de la institución.
- ✓ Clasificación, organización, foliación y descripción documental y almacenamiento de Historias Laborales vigencia 1997-2021
- ✓ Proceso de consulta y préstamo de documentos



GESTIÓN AMBIENTE FÍSICO

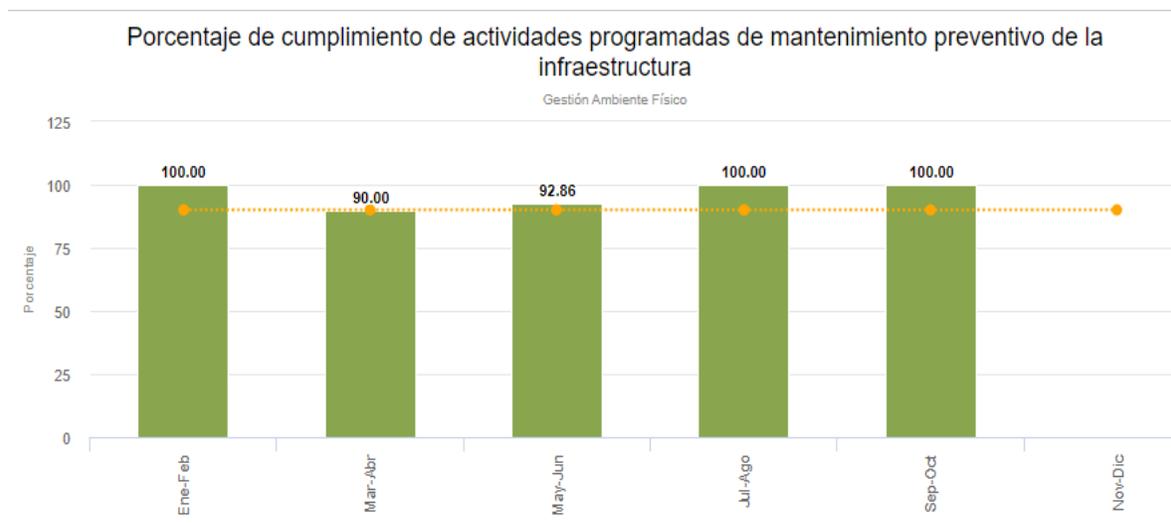
El proceso de Gestión del Ambiente Físico de Salud Sogamoso ESE, se encuentra dentro de los procesos de apoyo en el mapa de procesos y tiene como objetivo gestionar el ambiente físico de la organización dando respuesta a las necesidades de los procesos, usuarios y su familia en cuanto a infraestructura, gestión ambiental y Plan Hospitalario de emergencias y desastres, enmarcados en un ambiente seguro y humanizado para usuarios y colaboradores.

Durante el año 2022 se realizaron diferentes actividades con las cuáles se busca dar cumplimiento al objetivo del proceso de Gestión ambiental.

1. INFRAESTRUCTURA

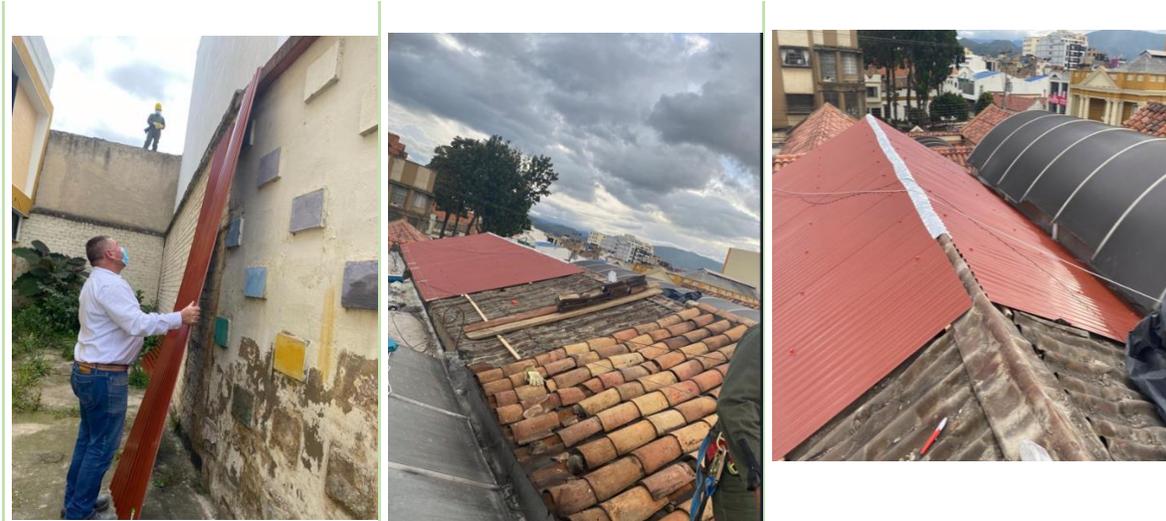
Durante el año 2022 se evidencia un desempeño favorable en la ejecución del Plan de Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura, logrando un resultado del 96.5%. Este cumplimiento es de gran importancia, teniendo en cuenta que las labores que se realizan se basan en las necesidades de Humanización del ambiente físico y para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 3100 de 2019, en los criterios de infraestructura.

La siguiente gráfica, describe la ejecución del plan de mantenimiento de infraestructura de la vigencia 2022.



Fuente: Sistema de Gestión Almera

Una de las actividades contempladas en el Plan de mantenimiento de la infraestructura, correspondió al cambio de cubiertas del área administrativa, el cual se ejecutó satisfactoriamente, garantizando condiciones de trabajo seguras para los colaboradores y pensando siempre en la seguridad del paciente.



En cuanto a los mantenimientos correctivos se evidencia un aumento significativo de los reportes, lo cual permite intervenir oportunamente una afectación en la infraestructura y garantizar un ambiente seguro y humanizado para usuarios y colaboradores. La atención a cada una de las solicitudes, se realiza teniendo en cuenta factores como prioridad, afectación, disponibilidad de recursos humanos, físicos, económicos, etc, buscando siempre dar respuesta oportuna y satisfactoria.

Humanización del Ambiente Físico: dentro de la política de humanización de Salud Sogamoso ESE una de las líneas está relacionada con el ambiente físico, para la vigencia 2022, de acuerdo con los criterios de humanización establecidos y buscando además condiciones de seguridad para los usuarios y colaboradores, se adelantaron actividades con las cuáles se dio cumplimiento a aspectos como:

Disminuir el riesgo de pérdida de usuario: se instaló puerta automática en el acceso al área administrativa, que se activa mediante tarjeta electrónica, pues se presentaban dificultades con los usuarios que se dirigían al edificio de PYP.



Entornos amigables para niños: se instalaron accesorios didácticos en las salas de espera del primer piso en la UGRA Centro, en los cuáles se distraen y recrean los niños mientras esperan su atención médica o mientras se encuentran con sus familiares.



PLAN HOSPITALARIO DE EMERGENCIAS

Para la Vigencia 2022 se realiza el ajuste al Plan de Emergencia Hospitalario de las sedes UGRA CENTRO Y UBA MONQUIRA, los cuales a la fecha se encuentran pendientes por aprobación por parte de la Secretaría Departamental de Salud.

CAPACITACIONES Y SIMULACROS. Salud Sogamoso cuenta con una Brigada de Emergencia Integral, las cuales se fortalecieron a través de capacitaciones y Simulacros los cuales se realizaron con todos los colaboradores de la institución.

SIMULACROS

Fuga de Gas: Para la vigencia 2022 se realizó simulacro de fuga de Gas el cual va dirigido al personal de servicios Generales, enfatizado en las fugas que pueden presentarse en la institución, en el área de cafeterías.

Simulacro Fuga de Gas



Simulacro de Fuego: Para este simulacro se cuenta con el apoyo de la ARL para su debida realización el cual va dirigido a los colaboradores y personal brigadistas específicos de la institución.

Simulacro Perdida del Paciente: para la Vigencia 2022 se realiza simulacro de perdida del usuario en cual se realiza con colaboradores y usuarios para mirar la adherencia al protocolo de perdida de Usuario en la infraestructura de Salud Sogamoso ESE.

CAPACITACIONES

Se realizó capacitación con el personal de Salud Sogamoso ESE como fueron: primeros auxilios, Inmovilización de paciente y camillaje el cual fue apoyado por el personal de ARL, con el propósito de Lograr que los colaboradores adquieran los conocimientos básicos en los diferentes temas

Capacitaciones



Entrenamiento de Brigadistas en Pistas: Se realiza entrenamiento en pista al personal brigadista de Salud Sogamoso ESE, con el propósito de poner en práctica los conocimientos básicos en: primeros auxilios, evacuación, prevención y control del fuego, preparándolos para responder adecuadamente ante situaciones de emergencia.

Capacitaciones



GESTION AMBIENTAL

Para el año 2022 se planearon diferentes estrategias desde el componente ambiental:

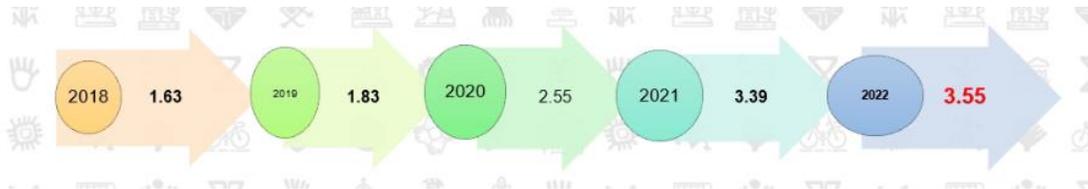
- Implementación de indicador para medición de huella de Carbono: es la suma de todas las emisiones de gases Efecto invernadero causadas directa o indirectamente, en las diferentes actividades de una empresa. De acuerdo con los resultados obtenidos, se establecen acciones de mejora.
- Participación en reciclación – Corpoboyacá: teniendo en cuenta la convocatoria realizada durante el mes de septiembre de 2022 por Corpoboyacá, Salud Sogamoso se vinculó a dicha actividad mediante la entrega de dispositivos electrónicos o RAEE,



- Se continuó con la estrategia de Segurito ambiental, con la cual se busca brindar educación en materia ambiental, desde un enfoque más didáctico y práctico, teniendo como referente este personaje que fomenta la cultura ambiental.
- Se realizó actividad para fomentar la cultura ecológica, para lo cual se realizó un concurso en el cuál se buscaba además integrar a las familias, en la elaboración de un traje ecológico para los miembros de la familia y mascotas, en el cual se emplearan materiales reciclables, actividad en la que se logró vincular varias familias de nuestra institución, con ideas muy novedosas.

AVANCES EN EL PROCESO

En el año 2022 se logran avances importantes que se ven reflejados en la autoevaluación de estándares de acreditación (PAMEC), se obtuvo 3.55 de calificación, aumentando significativamente frente a las vigencias anteriores. Esto se logra mediante el trabajo en equipo y el cumplimiento de procesos, procedimientos y demás actividades del estándar de Gerencia del Ambiente Físico.



Estos resultados se ven reflejados en la prestación del servicio, en la oportunidad en los mantenimientos correctivos solicitados, al igual que en la respuesta de cada una de las necesidades, articulado con el programa de seguridad del paciente y la política de humanización.

GESTIÓN RECURSOS INFORMÁTICOS

El objeto del proceso es Apoyar los procesos administrativos y asistenciales a través de tecnologías informáticas permitiendo mayor eficiencia, garantizando la confiabilidad, seguridad y comunicación de la información generada por la prestación de los servicios, acorde con el direccionamiento estratégico de la entidad.

El proceso de Recursos Informáticos se encarga de entregar las herramientas informáticas tanto de Hardware como de Software, según las necesidades de información generadas en cada uno de los procesos, en el año 2022 cumpliendo con el Plan Estratégico de Tecnologías de la información se realizan acciones tendientes al cumplimiento de este las cuales se describen a continuación:

- ✓ Se garantiza la operación del Sistema de Información CNT y se complementa con la adquisición de los módulos Costos, Glosas en producción y Nómina que está en implementación y pruebas. De igual forma continúan en producción los Módulos "Asistenciales" Pacientes, Agenda, Facturación, Historia Clínica, Laboratorio", Administrativos "Inventarios, Activos Fijos, Cartera, presupuesto Contabilidad, Cuentas por Pagar" integrados.
- ✓ Se mantiene la comunicación empresarial entre la Unidad de Gestión de Riesgo Ambulatorio con las Unidades Básicas de Atención y sedes incluidas con atención extramural, acciones que permiten la prestación de los servicios de Salud a la población del área rural del Municipio de Sogamoso.
- ✓ Continúan en producción las siguientes Herramientas Informáticas como apoyo a los procesos:

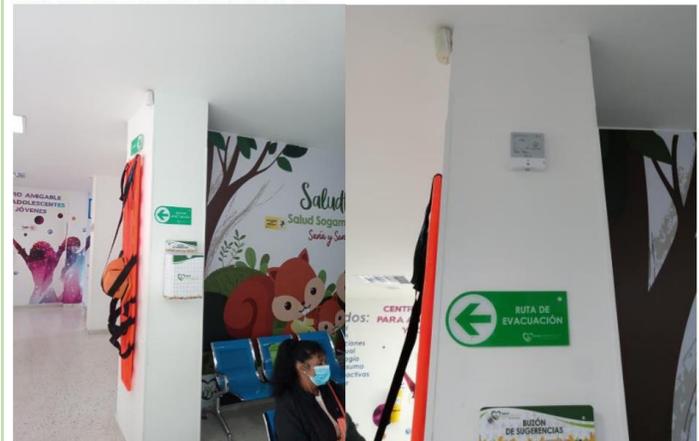
- Sistema de Información CNT
- Sistema de Información Ventanilla única de radicación de Correspondencia.
- Sistema de Identificación de usuarios
- Interfaz Enterprise
- Página Web
- Intranet
- Herramienta para Registro de Incidentes
- Herramienta para Registro Eventos adversos
- Registro de Solicitudes de Mantenimiento
- Plataforma para envío de Mensajes de Texto simultáneos MEPE
- Cuadro de mando Indicadores
- Matriz de Riesgos
- Sistema de información para la recepción de llamadas Call Center
- Servicio de telefonía IP
- Sonido Ambiental

Salud Sogamoso ESE y el Municipio de Sogamoso suscribieron convenio interadministrativo No.20220983 de fecha 07 de diciembre de 2022, el cual tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS EN EL FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE CIUDAD Y TERRITORIO INTELIGENTE EN SALUD SOGAMSO E.S.E A TRAVES DE TECNOLOGIAS EMERGENTES DE LA CUARTA REVOLUCION INDUSTRIAL

Con base en la medición de la huella de carbono y enmarcados en el programa ambiental que tiene establecido la entidad, realiza la adquisición de elementos para la medición de CO₂, TVOC, PRESION BAROMETRICA y nivel de actividad, con el fin de analizar los datos suministrados mediante los sensores para completar la medición de huella de carbono y las acciones encaminadas a generar aportes significativos en la disminución de emisiones productoras de contaminación, basado en el compromiso ambiental.



SALA ESPERA CONSULTA EXTERNA PYP



Se realiza adquisición de elementos para el monitoreo, alarmas y creación de informes de temperatura en refrigeradores y congeladores disminuyen el riesgo de la pérdida de reactivos y permiten el cumplimiento de las normas en almacenamiento en frío en la sede centro como en la sede Monquirá con conectividad a redes ya existentes, acceso remoto a refrigeradores y congeladores monitoreados, alarmas remotas de puertas y temperatura del congelador las 24 horas, los 7 días de la semana. Este permite evitar el ingreso de funcionarios en horas no laborales a la entidad para llevar los registros manuales.

Para la sede Monquirá se adquiere sistema de cámaras como apoyo para los vigilantes y seguridad de la sede al igual se adquiere sistema de sonido ambiental.

Se adquiere servidor con doble procesador más memoria RAM licencia de Windows actualizada y licencia de SQL Server actualizada para la puesta en funcionamiento del sistema de información CNT.



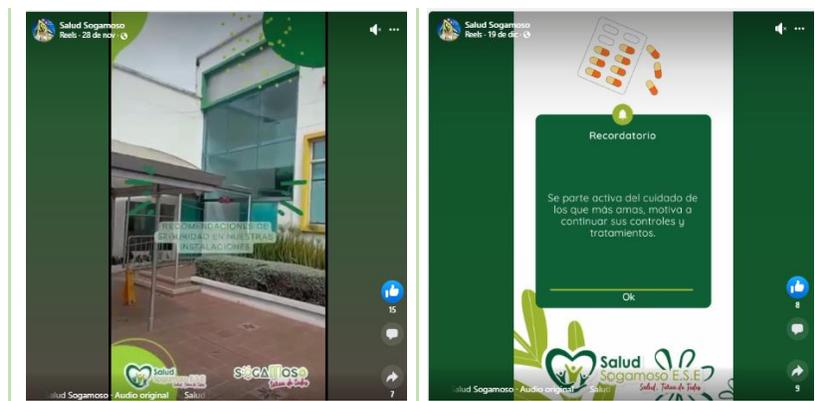
COMUNICACIONES

Para el 2022 se busca una comunicación más humanizada, dejando la parte grafica a un lado para darle relevancia a las vivencias, experiencias y a nuestro día a día como entidad de salud, por eso es protagonista la fotografía, en la que intervienen nuestros usuarios. Para esta vigencia nuestro objetivo a corto plazo es la Acreditación, por eso la mayoría de publicaciones se relacionan con esta.

Continuamos trabajando en una comunicación más cercana con la población tanto interna como externa, con estrategias de visibilidad, posicionamiento y confianza, logramos afianzarnos en la mente de nuestro público objetivo y la ciudad con diferentes estrategias enfocadas a crear emoción a través de cada producto comunicativo, con el objetivo de lograr recordación de marca con usuarios y colaboradores, incentivando a una cultura de pertinencia por la entidad.



Salud Sogamoso en esta vigencia es reconocida por varias estrategias, por lo que es importante darle más relevancia a todo el tema digital, esto para que los escenarios de participación y difusión sean más amplios, aumentar la efectividad y producir resultados que apunten al mejoramiento continuo de los indicadores de gestión y calidad en los servicios de los usuarios. Ya que el periodismo digital viene creciendo exponencialmente de la mano de los avances tecnológicos y el auge de las redes sociales se toma la de pautar en portales de noticias en social media, ya que casi el 50% de usuarios de redes sociales utilizan estas plataformas principalmente para mantenerse informados, por la inmediatez y comodidad con la que llega la información. Con el desarrollo de los medios digitales, el modelo tradicional de búsqueda y distribución de noticias cambió rotundamente. En este nuevo escenario, las redes sociales pasaron a ocupar un importante papel al redefinir el acceso a la información por parte de la audiencia y posicionarse como una herramienta vital para establecer una relación con la comunidad. En este sentido comenzamos a crear contenido digital y a llevar la información a herramientas en Facebook como reels, historias y Facebook live con temas de interés.



En esta vigencia se hace el despliegue de lo contemplado en el Cronograma de Comunicaciones con estrategias como:

CELEBRACIÓN DE FECHAS IMPORTANTES a través de material gráfico tipo carrete, llegando con una información sencilla y llamativa visualmente para captar la atención del usuario.





Archivo comunicaciones

DIVULGACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES: Para esta vigencia se crea una estrategia diferente y se involucra al usuario para hacer parte del material comunicativo y así se afianza el conocimiento de estos, se crean reels que se transmiten en televisores en salas de espera y redes sociales.



CREACIÓN DEL BOLETÍN NOTISALUD con las noticias más importantes y avances de la gestión de la entidad por cada proceso.



Publicaciones más cercanas usando línea gráfica y humanizando la información con fotos alusivas que generen alguna emoción.



Se crea material comunicativo por medio de infografías con los temas más importantes para que el usuario lo entienda mejor.



Desde el área de comunicaciones también se apoya el tema de señalización y humanización del ambiente, por lo que es importante comunicar de una manera más cercana y amigable en nuestros espacios, así lo hicimos en nuestra UBA Monquirá, con cada frase pensada en dejar un mensaje que lleve a una acción.



GESTIÓN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA

Para la vigencia 2022 desde el proceso de gestión de la tecnología se abordaron todas las fases del ciclo de vida de las tecnologías de la siguiente manera:

Fase de planeación:

Carrera 9 N° 11-74 Sogamoso – Boyacá. Tel (038) 772 0304

<http://www.saludsogamoso.org/>

Correo electrónico: saludsogamoso@yahoo.com

Esta fase de planeación está relacionada con la organización inicial de los requerimientos necesarios para la vigencia; en el año 2022 se realizó inventario de equipos biomédicos y se formuló plan de mantenimiento preventivo, posterior a ello con el objetivo de cumplir con lo planeado en el plan de mantenimiento se gestionaron contratos para gestionar actividades como la calibración CPS-038, y para garantizar los repuestos de los equipos biomédicos de la empresa con el contrato de suministros 013 de 2022, adicionalmente se gestionó el contrato 040 relacionado con el mantenimiento de equipos de laboratorio clínico, los cuales contribuyeron durante la vigencia para garantizar la trazabilidad y buen funcionamiento de los equipos de la institución acorde con el decreto 4725 de 2005 y la resolución 3100 de 2019.

Fase de adquisición:

La fase de adquisición de tecnología es una fase muy importante dado que en ella se determinan los aspectos técnicos requeridos por los servicios y se relacionan con los costos. En la vigencia 2022 se realizó la compra e incorporación de equipos para la prestación de servicios en la unidad básica de atención Monquirá, dentro de los cuales se adquirieron fonendoscopios, tensiómetros, equipos de órganos, unidad odontológica, basculas pesa bebé y de piso, autoclave, infantómetros, talímetros, entre otros. La importancia de esta fase radica en que se debe satisfacer la necesidad del servicio por tanto con estas adquisiciones se logró: en primer lugar, cumplir con la normativa vigente como resolución 3100 de 2019 y 2465 de 2016 y en segundo lugar garantizar atención de alta calidad y seguridad con los equipos adecuados y de última tecnología.

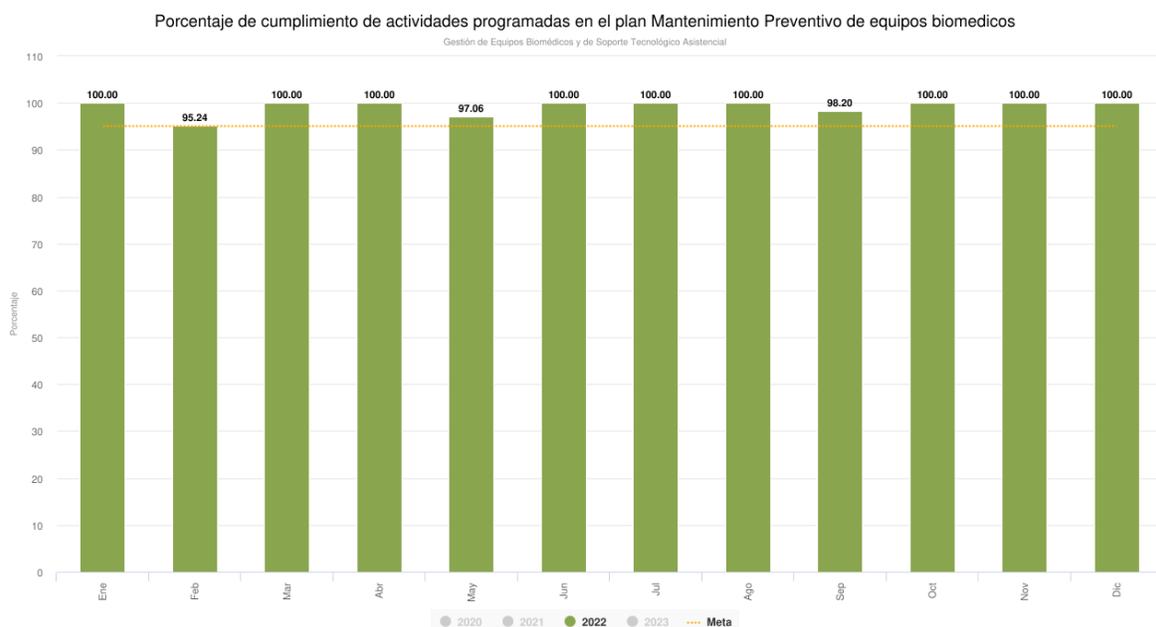


Fase de incorporación:

La fase de incorporación es indispensable para garantizar la buena utilización de las tecnologías en cada uno de los servicios por esta razón en el año 2022 se llevaron a cabo capacitaciones en uso seguro de autoclaves, en manejo de red de oxígeno medicinal, manejo de desfibrilador externo automático y monitor multiparámetros. Por otro lado, se desarrollaron rondas de vigilancia en articulación con el eje de seguridad de paciente con el objetivo de identificar la adherencia a buenas prácticas y profundizar en el conocimiento de las mismas. Lo anterior se desarrolló principalmente con el objetivo de gestionar riesgos y por tanto prevenir la materialización de los mismos.

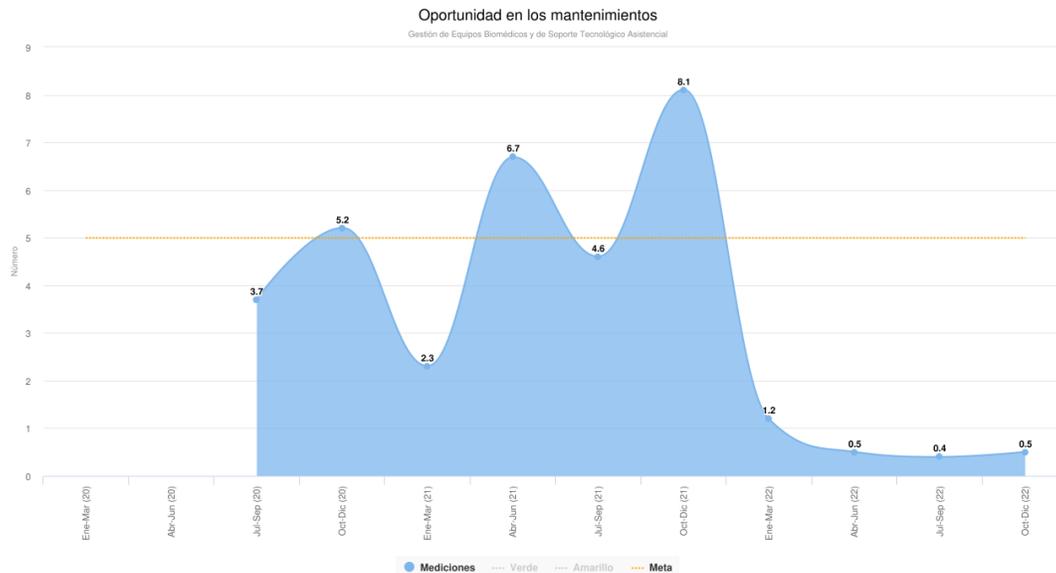
Fase de funcionamiento:

En esta fase se garantizó la operatividad constante de la tecnología de la institución con un enfoque de seguridad y gestión del riesgo, para la vigencia 2022 se ejecutó el plan de mantenimiento preventivo con un cumplimiento del 99.20% sobre lo planeado en el plan anual de mantenimiento preventivo, como se presenta en la gráfica.



Fuente: Sistema de Gestión Almera

Por otro lado, las fallas que surgieron durante la prestación del servicio fueron atendidas con resolutiva y eficiencia, la disminución en el tiempo de atención de las fallas se ve representado en el indicador de oportunidad de los mantenimientos el cual logro un tiempo promedio de 0,6 días para la solución de fallas, el comportamiento del mismo se presenta a continuación y en el mismo se refleja la disminución en los tiempos de solución de daños imprevistos en la vigencia 2022.



Fuente: Sistema de Gestión Almera

Fase de control:

La fase de control consiste en definir estrategias para mitigar los riesgos existentes en un proceso, en estos términos el proceso de gestión de tecnología para el año 2022 continuo con el seguimiento de sucesos de seguridad dentro de la institución, este seguimiento se articula con el programa de seguridad de paciente y a su vez se realiza educación tanto a los pacientes como a los colaboradores garantizando una prestación segura de los servicios. En el año 2022 se realizó monitorización de los trabajadores ocupacionalmente expuestos TOE mediante uso de dosímetros personales identificando para el final de la vigencia que los trabajadores no recibieron niveles críticos de exposición a haz de rayos x y por tanto se garantizó su seguridad. Adicionalmente se realizó la actualización del programa de reactivo vigilancia donde se elaboró la matriz de compatibilidad y riesgo químico. Así mismo, durante toda la vigencia se realizó vigilancia activa en los servicios y se realizó seguimiento en comité de vigilancia institucionales. Para esta vigencia no se presentaron eventos adversos relacionados con equipos biomédicos por tanto el indicador de *porcentaje de eventos adversos relacionados con equipo biomédico* se mantuvo en 0%.

Fase de reposición de la tecnología:

Las tecnologías tienen una vida útil, al finalizar esta vida útil los equipos deben ser renovados dado que si no se realiza esta renovación pueden representar un riesgo para el paciente,

por tanto en 2022 se llevó a cabo el proceso de baja de 392 equipos correspondientes a diferentes tecnologías por cumplimiento de su vida útil y por daño general.